



"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Fernando Lugo Méndez

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Luis Alberto Riart Montaner

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Héctor Salvador Valdez Alé

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PARA EL
DESARROLLO EDUCATIVO

Diana Serafini

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PARA LA
GESTIÓN EDUCATIVA

Nancy Oilda Benítez Ojeda

DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM,
EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

Dora Inés Perrota

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
INICIAL Y ESCOLAR BÁSICA

Índice

◆ Presentación	6-7
◆ Desarrollo Curricular en el 1º ciclo de la Educación Escolar Básica	8
◆ Fines de la Educación Paraguaya	10
◆ Objetivos generales de la educación paraguaya, expectativas	11
◆ Perfil del egresado y la egresada de la Educación Escolar Básica	13
◆ Perfil del alumno y la alumna el primer ciclo de la Educación Escolar Básica	15
◆ Competencias del 1º ciclo y Alcance de las competencias en los grados	16
◆ Principios Curriculares	18
◆ Características que orientan el curriculum en la Educación Escolar Básica	22
◆ Competencias y capacidades del primer ciclo de la Educación Escolar Básica	25
◆ Orientaciones para el tratamiento de la Educación Bilingüe	27
◆ Orientaciones para el tratamiento del Componente Fundamental	32
◆ Orientaciones para la atención a la diversidad en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica	34
◆ Orientaciones para el tratamiento de la Equidad de Género en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica	36
◆ Orientaciones para el tratamiento del Componente Local	38
◆ Orientaciones para la Adecuación Curricular	41

◆ Diseño Curricular para la Educación Escolar Básica	45
◆ Distribución del tiempo escolar en horas semanales por áreas académicas para el Primer Ciclo de la Educación Escolar Básica	46
◆ Área Comunicación	47
● Fundamentación, Descripción, Competencias del área para el primer ciclo de la Educación Escolar Básica y Alcance de las Competencias en el grado, Capacidades en el primer grado de la Educación Escolar Básica, Orientaciones metodológicas, Orientaciones para la evaluación del aprendizaje, Glosario y Bibliografía.	
◆ Área Matemática	81
● Fundamentación, Descripción, Competencias del área para el primer ciclo de la Educación Escolar Básica y Alcance de las Competencias en el grado, Capacidades en el primer grado de la Educación Escolar Básica, Orientaciones metodológicas, Orientaciones para la evaluación del aprendizaje, Glosario y Bibliografía.	
◆ Área Medio Natural y Salud	99
● Fundamentación, Descripción, Competencias del área para el primer ciclo de la Educación Escolar Básica y Alcance de las Competencias en el grado, Capacidades en el primer grado de la Educación Escolar Básica, Orientaciones metodológicas, Orientaciones para la evaluación del aprendizaje, Glosario y Bibliografía.	
◆ Área Vida Social y Trabajo	115
● Fundamentación, Descripción, Competencias del área para el primer ciclo de la Educación Escolar Básica y Alcance de las Competencias en el grado, Capacidades en el primer grado de la Educación Escolar Básica, Orientaciones metodológicas, Orientaciones para la evaluación del aprendizaje, Glosario y Bibliografía.	
◆ Ficha Técnica	139

Presentación

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) presenta a la comunidad educativa nacional los nuevos programas de estudio del 1° ciclo de la Educación Escolar Básica, elaborados en el marco del dinamismo que esta Secretaría del Estado viene imprimiendo a la Reforma Educativa implementada en las aulas desde 1994.

El proceso dinámico de la Reforma Educativa permite reflexionar sobre los distintos elementos que interactúan en la misma, evaluar y destacar los aspectos considerados como fortalezas y reencauzar aquellos que lo precisen. De esa manera, no es necesario esperar veinte o más años para proponer ajustes o cambios curriculares sino que, a partir del análisis serio de los requerimientos e intereses emergentes, se plantean las orientaciones tendientes a mejorar cualitativamente los procesos educativos, especialmente los realizados en el aula.

En ese contexto, el Ministerio de Educación y Cultura, a partir de las indagaciones realizadas por sus distintas instancias técnicas, y más recientemente la investigación llevada a cabo con diferentes actores educativos de todo el país en los años 2004 y 2005; ha encarado la actualización de los programas de estudio del 1° ciclo de la Educación Escolar Básica, los cuales sistematizan las orientaciones para la gestión eficiente del o la docente en el aula del 1°, 2° y 3° grados.

En estos programas de estudio se destaca el valor del desarrollo de distintas capacidades en el niño y en la niña a través de metodologías activas que pretenden incidir notablemente en el logro de las competencias. El impulso dado al desarrollo de capacidades se debe a la necesidad de comprender la nueva misión de la escuela en los tiempos actuales: la escuela ha dejado de constituirse en el único espacio para acceder a las informaciones, el docente dejó de ser la persona que pasa la información; en los tiempos actuales se impone otro modelo de gestión en las escuelas, en el que los educadores aprovechan las informaciones ofrecidas por diferentes medios para desarrollar en sus estudiantes algo más que el mero conocimiento de las cosas; el análisis, la interpretación, la reflexión, la crítica, la producción, etc., son las capaci-

dades que la generación del siglo XXI precisa para desenvolverse con éxito ante las nuevas exigencias sociales y culturales.

La elaboración de estos programas de estudio se basó en la investigación y su validación involucró también procesos de activa participación de los actores sociales comprometidos con la educación infantil. Fueron consultados niños y niñas menores de 9 años, docentes, padres, madres, directores de escuela, supervisores, autoridades locales, departamentales y nacionales, miembros de ONG, etc.

Ministerio de Educación y Cultura ohechakuaa ko'ã programakuéra oñemopyenda porãtaha mbo'eharakuéra oipúruramo añetehápe ipype he'íva pe ombo'ekuévo. Upévore rojerure ichupekuéra tomoguahēmi oréve hemiandu ko'ã programakuéra oipytyvõramo ichupekuéra hembiapópe, ha nahániriramo avei. Upéicharamo ikatúta ñaño moirũmba ha oñondive jajeporeka mba'eichaitépa ñamotenonde ha ñamoporãvéta jahávo ñane mitãnguéra tekombó'epy.

Dr. Phil Luis Alberto Riart Montaner

Ministro de Educación y Cultura

Desarrollo Curricular en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica

El proceso de la indagación en la búsqueda de informaciones:

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha elaborado los programas de estudio para el 1° ciclo de la Educación Escolar Básica con el ánimo de reemplazar los implementados en las aulas desde el año 1994. Estos programas fueron construidos a partir de indagaciones realizadas con los actores educativos: niños y niñas, docentes, directores, supervisores, padres y madres de familia, y miembros de consejos educativos departamentales.

En el proceso de indagación interesó al MEC conocer las percepciones de los y las docentes de este ciclo acerca de: a) la viabilidad en el logro de los perfiles diseñados para el niño y de la niña al concluir el 1° ciclo, b) las capacidades que el niño y la niña del 1° ciclo deben desarrollar para lograr cada perfil, c) las actividades que el o la docente debe desarrollar para promover el perfil y, finalmente, d) los contenidos cuyo desarrollo en cada área académica son considerados imprescindibles.

En cuanto a las consultas hechas a los niños y a las niñas de los tres grados del 1° ciclo, las mismas fueron dirigidas de modo a conocer: a) sus percepciones acerca de lo que aprende en la escuela, b) sus expectativas acerca de lo que debería aprender en la escuela, y c) sus ideas en relación con las tareas que les ayudan a aprender.

Por su parte las consultas a padres, madres, directores, supervisores y miembros de los consejos educativos departamentales fueron dirigidas a efectos de conocer las percepciones de estos actores educativos con respecto a las capacidades que deben ser desarrolladas en los niños y en las niñas del 1° ciclo de la EEB.

Los resultados de las indagaciones fueron procesados y las informaciones que de ellas fueron recabadas sustentaron la toma de decisiones en cuanto a las capacidades que los niños y las niñas del 1° ciclo deben desarrollar, a las propuestas metodológicas para el desarrollo de las capacidades y a las estrategias y procedimientos evaluativos de los aprendizajes.

En efecto, la elaboración de estos programas de estudio reúne condiciones de amplia participación tanto de los usuarios como de los destinatarios principales de las propuestas curriculares: los niños y las niñas.

Además de los productos de las indagaciones, el equipo técnico elaborador de los programas de estudio tuvo un especial interés por incluir en los mismos los enfoques metodológicos de vanguardia en cada una de las áreas académicas en relación con el desarrollo de capacidades en niños y niñas de 6 a 8 años. Así mismo, estos programas de estudio cumplen con los criterios de calidad aceptados internacionalmente en cuanto al desarrollo de los aprendizajes en esta etapa de la infancia.

Las intenciones de los nuevos programas de estudio para el I° ciclo de la EEB

Dos razones básicas motivaron al Ministerio de Educación y Cultura a elaborar estos programas de estudio: en primer lugar, la necesidad de incorporar algunos ajustes en el tratamiento, fundamentalmente metodológico, de algunas capacidades de acuerdo a las últimas tendencias pedagógicas y, en segundo lugar, la necesidad de articular la propuesta curricular innovada en la Educación Inicial con unos programas, así mismo innovados, en la Educación Escolar Básica.

En estos programas de estudio se propone un enfoque pedagógico que permite un mayor acercamiento al desarrollo de competencias a través de las áreas académicas, por un lado, y por otro, mediante el desarrollo de las capacidades que organizadas armónicamente permitirán el logro de las competencias.

Las innovaciones propuestas en estos programas tienen también su correlato en una nueva propuesta de evaluación de los aprendizajes (en un fascículo adjunto que reemplaza al fascículo 6), con importantes incorporaciones especialmente en las sugerencias para la utilización funcional de procedimientos e instrumentos evaluativos.

Fines de la Educación Paraguaya

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

Objetivos Generales de la Educación Paraguaya

La educación tiene como objetivos :

- ◆ Despertar y desarrollar las aptitudes de los/as educandos/as para que lleguen a su plenitud.
- ◆ Formar la conciencia ética de los/as educandos/as de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- ◆ Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- ◆ Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- ◆ Desarrollar en los/as educandos/as su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- ◆ Formar el espíritu crítico de los/as ciudadanos/as, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- ◆ Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- ◆ Desarrollar en los/as educandos/as la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.

- ◆ Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- ◆ Dar formación técnica a los/as educandos/as en respuestas a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- ◆ Promover una actitud positiva de los/as educandos/as respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- ◆ Proporcionar oportunidades para que los/as educandos/as aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- ◆ Orientar a los/as educandos/as en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- ◆ Estimular en los/as educandos/as el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Perfil del egresado y la egresada de la Educación Escolar Básica

La Educación Escolar Básica tiende a formar hombres y mujeres que :

- ◆ Practiquen y promuevan acciones tendientes a la recuperación, el fortalecimiento y la valoración de las manifestaciones culturales, regionales, nacionales y universales.
- ◆ Respeten y defiendan los valores y principios democráticos básicos en su vivencia familiar, comunal y nacional .
- ◆ Reconozcan sus capacidades, acepten sus limitaciones y desarrollen sus potencialidades, en lo personal y en lo social.
- ◆ Practiquen y difundan los valores y principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ◆ Actúen con creatividad, iniciativa y perseverancia en las diferentes situaciones que se les presentan en su vida familiar, escolar y comunal.
- ◆ Practiquen y promuevan acciones que contribuyan a la preservación, recuperación, enriquecimiento y uso racional de los recursos del medio ambiente natural y social.
- ◆ Apliquen y promuevan hábitos y medios sanitarios que contribuyan a mejorar la salud física, mental y social de su persona, su familia y su comunidad.
- ◆ Manifiesten capacidad reflexiva y crítica ante informaciones y mensajes verbales de su entorno y especialmente los provenientes de los medios de comunicación social.

- ◆ Utilicen eficientemente el Español y el Guaraní en forma oral y escrita, como instrumento de comunicación, de integración sociocultural regional y nacional, así como el Castellano como instrumento de acceso a las manifestaciones científicas y universales.
- ◆ Apliquen conceptos y principios matemáticos y no matemáticos, en la identificación, en el planteo y en la resolución de problemas y situaciones que se presentan en la vida cotidiana y en las disciplinas del saber humano.
- ◆ Acepten su propia sexualidad y asuman relaciones de equidad y complementariedad de género en su desenvolvimiento personal y social.
- ◆ Colaboren con su trabajo intelectual, manual y artístico en el mejoramiento de la calidad de vida, personal y social.
- ◆ Disfruten de las posibilidades que le ofrecen las artes y los deportes para expresar con libertad y creatividad sus ideas, pensamientos y sentimientos.
- ◆ Demuestren habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia, deportes, danzas, juegos y recreación.
- ◆ Reconozcan la importancia de la dinámica poblacional en el proceso de desarrollo de su país.
- ◆ Participen en actividades que ayuden al desarrollo armónico de su cuerpo, a la coordinación motora, a la formación de hábitos y habilidades deportivo-recreativas.

Perfil del alumno y la alumna del primer ciclo de la Educación Escolar Básica

*La Educación Escolar Básica en el primer ciclo
tiende a la formación de niños y niñas que:*

- ◆ Formulen y resuelvan problemas que involucren la aplicación de operaciones fundamentales, en situaciones diversas
- ◆ Construyan su autoestima, su identidad personal, familiar y nacional.
- ◆ Valoren el trabajo socialmente útil como medio de satisfacción de las necesidades básicas.
- ◆ Apliquen los conocimientos científicos básicos en la conservación y utilización de los recursos naturales disponibles en su contexto inmediato.
- ◆ Adquieran hábitos elementales de salud que contribuyan a su crecimiento y desarrollo saludable.
- ◆ Apliquen sus capacidades comunicativas básicas en la lengua materna y adquieran las habilidades comunicativas básicas en la segunda lengua como medios para relacionarse en diferentes contextos.
- ◆ Se expresen utilizando códigos artísticos básicos y disfruten de ellos.

Principios Curriculares

El currículum de la Educación Escolar Básica propugna la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el proceso educativo y promueve un aprendizaje centrado en el alumno y en la alumna conforme a sus características, desarrollo y al contexto en que se desenvuelven. En sus diversas etapas buscará permanentemente el aprendizaje significativo, la educación en valores, la incorporación de las actividades lúdicas, el desarrollo de la creatividad y la integración de la evaluación como proceso constante y formativo.

Un ***aprendizaje significativo*** se produce cuando el alumno y la alumna incorporan el nuevo contenido a su esquema de conocimientos a partir de lo que ya saben y de sus necesidades e intereses. Este tipo de aprendizaje proporciona a los educandos capacidad para aprender de manera más agradable, sólida y duradera. Así, el aprendizaje está muy vinculado a su funcionalidad; es decir a su utilización cuando las circunstancias lo requieran dentro y fuera del aula.

Los ***valores*** se vivencian, se captan e internalizan a lo largo de todo el proceso educativo. Se traducen en las actitudes de profesores y alumnos, en el clima afectivo que se comparte, en los objetivos propuestos, en la metodología y la evaluación que se utilizan, en lo que se dice y en «lo que no se dice», y en lo que se vive dentro y fuera del aula.

El ***juego*** es un recurso metodológico de mucho valor en el proceso enseñanza aprendizaje. Es necesario romper la aparente oposición entre el juego y el aprendizaje y aprovechar las actividades lúdicas como condición indispensable para que el educando se motive, se gratifique, construya su propio aprendizaje y reciba estímulos para seguir aprendiendo.

La creatividad es la expresión de lo que la persona tiene dentro de sí y que espera ser desarrollado mediante las diferentes actividades que realiza en la familia, en la escuela y en la comunidad. Es la forma de plantear, analizar y resolver situaciones de la vida diaria, aplicando sus aprendizajes en un proceso cuyo producto es la creación de algo nuevo.

La creatividad impregna y orienta todo el trabajo escolar; se la considera como una metodología que libera a la escuela de los mitos y ataduras y la impulsa a estimular el desarrollo permanente de habilidades y destrezas que encuentran en el «hacer» del alumno y la alumna una forma de expresión, una posibilidad de enriquecer su sensibilidad, de desarrollar su capacidad de análisis y su pensamiento reflexivo e innovador.

La evaluación como parte inherente al quehacer educativo, es sistemática, formativa, integral y funcional.

Se la concibe como un proceso participativo en el que intervienen alumnos, docentes y las demás personas involucradas en la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Escolar Básica incorpora una evaluación centrada en la evolución individual del alumno y la alumna, sin descuidar los perfiles y las normas establecidos que considera la función social de la escuela.

La evaluación debe ser una experiencia constructiva de aprendizaje que debe contribuir a mejorar el proceso, como a dar confianza y seguridad al educando y al educador.

Competencias del primer ciclo y Alcance de las competencias en los grados

		Comunicación			
Competencias		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Lengua Materna (L1): Comprendan y produzcan textos orales y escritos que se caractericen por utilizar un lenguaje con vocabulario básico, estructuras sintácticas sencillas y por abordar temas acordes su madurez cognitiva, a sus intereses y a sus necesidades. ◆ Segunda Lengua (L2): Comprendan y produzcan textos orales y escritos breves que contengan funciones comunicativas básicas aplicables a contextos inmediatos. ◆ Expresión Artística (E.A.): Utiliza lenguajes artísticos básicos en la expresión y disfruta de producciones que contengan sonidos, imágenes, gestos y movimientos. 			
		1° Grado	2° Grado	3° Grado	
	Alcance de las Competencias	L1: En este grado, se espera que los niños y las niñas desarrollen sus capacidades relacionadas con la lectoescritura para que empiecen a leer con cierta fluidez textos contextualizados breves con vocabulario sencillo; además, comprendan los mensajes cotidianos significativos que escuchan y leen, y se expresen en forma oral y escrita utilizando su lengua materna para comunicarse con las personas con quienes establecen interacción.	L1: En este grado, se espera que los niños y las niñas continúen desarrollando sus capacidades relacionadas con la lectoescritura y lean en forma oral con cierta fluidez textos contextualizados breves; además, comprendan los mensajes orales y escritos significativos, y se expresen en forma oral y escrita utilizando su lengua materna para comunicarse con las personas de su entorno familiar, escolar y comunitario.	L1: En este grado, se espera que los niños y las niñas continúen desarrollando sus capacidades de comprensión y producción de textos significativos, con vocabulario básico y estructuras sintácticas simples (párrafos con ideas enlazadas de manera sencilla y coherente), utilizando la lengua materna en su interacción social. Así, al terminar este grado, se logrará el desarrollo íntegro de la competencia del ciclo.	
		L2: Se espera que los y las niñas puedan utilizar vocabulario elemental relacionado con datos personales, del hogar y la escuela, mantener conversaciones breves aplicando funciones comunicativas básicas, con las cuales podrá formular y responder preguntas. Es posible que aparezcan imperfecciones propias del proceso de aprendizaje de la L2, que es normal y forma parte del desarrollo de las capacidades comunicativas. Dependiendo de su progreso en la lectoescritura en L1, podrán iniciarse en la lectura y escritura en L2.	L2: Se espera que los niños y las niñas puedan utilizar en forma oral y escrita vocabulario básico que responda a situaciones comunicativas usuales. Comprendan la información básica de textos breves de uso frecuente procedentes de distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, periódico, etc.). Además, sostengan conversaciones breves sobre temas cotidianos de su interés. Probablemente, seguirán apareciendo imperfecciones propias del proceso de aprendizaje de la L2, que es normal y forma parte del desarrollo de las capacidades comunicativas.	L2: Se espera que los niños y las niñas puedan utilizar en forma oral y escrita vocabulario básico que responda a diversas situaciones comunicativas usuales. Comprendan informaciones sobre temas cotidianos contenidas en textos breves procedentes de distintas fuentes. Además, que sostengan conversaciones sobre temas cotidianos de su interés. Podrían seguir apareciendo imperfecciones propias del proceso de aprendizaje de la L2, que es normal y forma parte del desarrollo de las capacidades comunicativas. Así, al terminar este grado, se logrará el desarrollo íntegro de la competencia del ciclo.	
	E.A.: El desarrollo de la tercera competencia en este grado implica que el niño y/o la niña vivencien experiencias de aprendizajes referente a las diversas manifestaciones artísticas: <ul style="list-style-type: none"> ● En el ámbito musical, se pretende el acercamiento del alumnado al mundo de los sonidos para descubrir sus características (altura, intensidad) y sus fuentes (artificiales y naturales), a través de la experimen- 	E.A.: Con las capacidades adquiridas en el 1° grado, se espera que el niño y/o la niña, del 2° grado, en: <ul style="list-style-type: none"> ● Música afiance y amplíe el aspecto tímbrico en cuanto a la altura, la intensidad y otros atributos del sonido. Sean capaces de reconocer signos musicales en repertorios sencillos, e interpretarlo vocal y/o instrumentalmente en cuanto a temática y complejidad. ● Artes Plásticas: se pretende que 	E.A.: En este grado, se espera que el niño y/o la niña sean capaces de: <ul style="list-style-type: none"> ● En Música: reconocer las formas musicales populares del Paraguay y los esquemas formales e interpretar el Himno Nacional Paraguayo y otras obras sencillas donde evidencien las bases teóricas musicales (melodía, ritmo, armonía, expresión musical, etc). ● En Artes Plásticas: aplicar la teoría de colores, las diversas téc- 		

1° Grado

tación rítmica (pulso y acento), así como la interpretación de canciones sencillas en ambas lenguas oficiales (patrióticas, alusivas, recreativas, otros).

- En cuanto a la **expresión plástica** se espera que niños y/o las niñas conozcan y utilicen procedimientos, técnicas y herramientas que hacen al dibujo, la pintura, el collage, el modelado y otros para representar gráficamente su entorno próximo (mundo externo) y sus sentimientos e ideas (mundo interno).
- En cuanto a la **danza paraguaya y expresión corporal** se espera que el niño y/o la niña sean capaces de descubrir el poder expresivo del cuerpo en base a propuestas rítmicas y estímulos sonoros. Por otro lado se pretende la adquisición de conocimientos básicos referidos a la polca como danza nacional (paso básico y desplazamiento).

2° Grado

el niño y/o la niña ahonde en el desarrollando de su capacidad expresiva y creativa con la aplicación de técnicas y procedimientos gráfico-plásticos en la reproducción y producción de formas más complejas a partir de figuras simples o sencillas.

- **Danza paraguaya y expresión corporal:** se espera que el niño y/o la niña incorporen conceptos sobre espacio parcial y total en relación al cuerpo. De la misma manera sean capaces de realizar coreografías sencillas de la danza paraguaya y conocer la danza tradicional el solito. Además que sepan expresar ideas, sentimientos y hechos de la vida cotidiana con movimientos corporales.

3° Grado

nicas y procedimientos en producciones plásticas, incorporándose el concepto de la tridimensionalidad.

- **En Danza Paraguaya y Expresión Corporal:** transmitir ideas, sentimientos y emociones a través del cuerpo (movimientos, gestos, otros). Y aplicar en la interpretación de la danza paraguaya (tradicionales y de inspiración) coreografías sencillas (las figuras, los estilos, las formas de enlace).

Matemática

- ◆ Crea y resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato que involucren la utilización de: operaciones fundamentales de números naturales hasta una centena de mil, números racionales positivos hasta los decimos, unidades de medidas, perímetro de figuras geométricas planas y, procedimientos elementales de la Estadística.

1° Grado

En relación con la competencia del ciclo, se espera que los niños y las niñas del primer grado creen y resuelvan situaciones problemáticas del entorno inmediato que involucren la utilización de:

- a) la adición y la sustracción de números naturales hasta una unidad de mil sin dificultades de reagrupación de términos y
- b) fracciones usuales (1, $1 \frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$) aplicadas al metro, al litro, al kilogramo y a la hora. Se espera también, que los niños y las niñas describan cuerpos redondos y no redondos, y figuras geométricas planas presentes en el entorno.

2° Grado

En relación con la competencia del ciclo se espera que los niños y las niñas del segundo grado creen y resuelvan situaciones problemáticas del entorno inmediato que involucren la utilización de:

- a) la adición y sustracción de números naturales hasta una decena de mil con y sin dificultades de reagrupación de términos;
- b) fracciones usuales (1, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$) aplicadas al metro y centímetro, al litro, al kilogramo y a la hora; y
- c) concepto de perímetro de figuras geométricas planas regulares utilizando la suma. Se espera también, que los niños y las niñas clasifiquen los cuerpos en redondos y poliedros, describan las regiones poligonales y, recolecten, organicen datos y los representen a través de pictogramas.

3° Grado

En relación con la competencia del ciclo, se espera que los niños y las niñas del tercer grado creen y resuelvan situaciones problemáticas del entorno inmediato que involucren la utilización de:

- a) la adición, la sustracción, la multiplicación y la división de números naturales hasta una centena de mil con y sin dificultades de reagrupación de términos;
- b) fracciones usuales aplicadas al metro, al centímetro, al litro, al kilogramo y a las relaciones entre las unidades de tiempo; y
- c) perímetro de figuras geométricas planas regulares aplicando las expresiones matemáticas correspondientes. Se espera también, que los niños y las niñas interpreten datos estadísticos básicos, así como recolecten, organicen datos y los representen a través de gráficos de barras horizontales.

Medio Natural y Salud

Compe-
tencias

- ◆ Comprende y respeta los recursos y fenómenos naturales de su entorno inmediato.
- ◆ Practica actividades motoras y hábitos elementales de salud que contribuyan a su crecimiento y desarrollo adecuado.

Alcance de las Competencias

1° Grado

En este grado, los niños y las niñas serán capaces de adquirir nociones básicas de observación, clasificación, análisis y experimentación acerca de la materia y los fenómenos acontecidos en la naturaleza.

Asimismo, se espera que los niños y las niñas sean capaces de poner en práctica las normas básicas de higiene personal y de cuidado de su cuerpo que implica un proceso de reconocimiento de las partes de su cuerpo; así como su higiene y cuidado para su posterior aplicación a la vida cotidiana. Cada niño y niña será capaz de conocerse a sí mismo y valorarse como persona.

Se espera también que los niños y las niñas mejoren el equilibrio y la lateralidad, utilizando diferentes segmentos corporales a través de actividades lúdicas y ejercicios individuales y grupales.

2° Grado

Los niños serán capaces de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la observación, clasificación, experimentación y análisis en la comprensión de las características de los seres vivos y los fenómenos acontecidos en su entorno.

En relación con la competencia en este grado, los niños serán capaces de poner en práctica hábitos básicos de higiene y de cuidado de su cuerpo más sistemático y sostenido a fin de constituirse en hábitos; así como el desarrollo de la autoestima y de la sexualidad en un marco de derecho.

Se espera, también, que los niños y las niñas coordinen movimientos utilizando nociones topológicas (dentro -fuera, arriba-abajo, a través de etc.), realicen ejercicios naturales (saltar, caminar, correr), participen en juegos de cooperación y oposición, donde manifiesten actitudes de trabajo y el respeto hacia sus compañeros.

3° Grado

Los niños en este grado serán capaces de manifestar actitud científica en la aplicación de los procesos científicos y en acciones de conservación y uso racional de los recursos naturales de su contexto inmediato.

Además, serán capaces de aplicar hábitos de salud que implica la adquisición, la manifestación y la aplicación en su vida cotidiana de las nociones básicas de higiene y de cuidado personal que contribuyan a una vida saludable en su entorno inmediato; así como la puesta en práctica de pequeños emprendimientos escolares tendientes a la mejora de la salud.

Asimismo, se espera que los niños y las niñas coordinen sus segmentos corporales a través de ejercicios naturales (caminando, saltando y corriendo) utilizando diferentes ritmos (palmas, marcación de pasos). Se espera también que participen en juegos de iniciación deportiva individuales y colectivos, respetando los roles asumidos en el juego a fin de construir un modelo de vida saludable.

Vida Social y Trabajo

Compe-
tencias

- ◆ Se sitúa en el tiempo y en el espacio al que pertenece percibiendo los procesos históricos y factores geográficos de su entorno próximo y departamental.
- ◆ Manifiesta actitud de convivencia en su relacionamiento personal, familiar, escolar y comunitario.
- ◆ Valora el trabajo socialmente útil como medio de satisfacción de las necesidades básicas.

Alcance de las Competencias

1° Grado

En relación con la competencia del área para el ciclo, se espera que los niños y niñas del primer grado se sitúen en el tiempo aplicando las nociones temporales a partir de referencias socioculturales cotidianas que afectan a su persona, su familia y su

2° Grado

En relación con la competencia del área para el ciclo, se espera que los niños y niñas del segundo grado se sitúen en el tiempo aplicando las nociones temporales a partir de referencias socioculturales cotidianas que afectan a su escuela

3° Grado

En relación con la competencia del área para el ciclo, se espera que los niños y niñas del tercer grado se sitúen en el tiempo aplicando las nociones temporales a partir de referencias socioculturales que afectan al departamento. Asimismo, se es-

1° Grado

barrio. Asimismo, se espera que los niños y niñas se sitúen en el espacio poniendo de manifiesto conocimientos básicos que les faciliten la descripción e interpretación de las realidades geográficas propias del barrio que habitan.

Se espera, además, que los niños y niñas del primer grado manifiesten actitudes de convivencia social conociendo y aceptando las características físicas y emocionales de sí mismos y de los demás, reconociendo a la familia como grupo social básico e identificando sus deberes y derechos en el contexto de su grupo familiar y escolar.

Así mismo, se espera que los niños y niñas del primer grado valoren el trabajo socialmente útil identificando necesidades básicas propias y familiares, describiendo las tareas emprendidas diariamente e identificando las actividades agrícolas y ganaderas de la comunidad, como así también los productos que se derivan de las mismas.

2° Grado

y su comunidad. Asimismo, se espera que los niños y niñas se sitúen en el espacio poniendo de manifiesto conocimientos que les faciliten la descripción e interpretación de las realidades geográficas propias de la ciudad que habitan.

Se espera, también, que los niños y niñas de este grado manifiesten actitudes de convivencia aceptando los modos de ser de las personas, reconociendo las funciones de los grupos familiar y escolar y reconociendo los deberes y derechos de las personas mayores en relación con los niños.

Así mismo, se espera que los niños y niñas del segundo grado valoren el trabajo socialmente útil identificando las necesidades básicas de las familias, comprendiendo la relación entre tamaño familiar y demanda de recursos, y describiendo las actividades laborales que realizan los miembros de la comunidad.

3° Grado

pera que los niños y niñas se sitúen en el espacio poniendo de manifiesto conocimientos que les faciliten la descripción e interpretación de las realidades geográficas propias del departamento que habitan.

Se espera, también, que los niños y niñas del tercer grado manifiesten actitudes de convivencia practicando normas de urbanidad, comprendiendo el papel que cumplen los grupos primarios y la importancia de respetar y hacer respetar los deberes y derechos que poseen las personas.

Así mismo, se espera que los niños y niñas del tercer grado valoren el trabajo socialmente útil comprendiendo la importancia de las actividades laborales que realizan las personas que habitan el departamento y la necesidad de la utilización adecuada de los ingresos económicos que poseen.

Características que orientan el currículum en la Educación Escolar Básica

La primera característica deriva del tipo de hombre y mujer que se pretende formar...

...se explicita convenientemente en los Fines de la Educación Paraguaya : « La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país...»

Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso formativo permanente que es inherente a la persona humana y como un proceso social mediante el cual el/la educando/a vivencia experiencias de aprendizaje que contribuyen a la formación de capacidades y valores que facilitarán su integración social y lo/la harán partícipe del mejoramiento de la calidad de vida.

La segunda característica se relaciona con el concepto de cultura

La Reforma Educativa plantea como un objetivo de relevancia «La formación de la conciencia personal y del espíritu crítico del ciudadano para que asuma su pertenencia a una sociedad pluriétnica y pluricultural...» El Paraguay posee una pluralidad de culturas representadas por las diferentes etnias que lo habitan y los grupos de inmigración antigua y reciente que lo pueblan. Las ciencias pedagógicas y la didáctica mostrarán los medios y los

modos más eficaces para satisfacer las exigencias de este pluralismo cultural, atendiendo especialmente la situación que plantea el bilingüismo, de modo que la expresión en las dos lenguas oficiales sea un vehículo efectivo para la transformación, la promoción y la dinamización de la cultura. ¿Cómo concebimos la cultura?, como todo lo que es producto de la persona humana: emoción, costumbre, habilidades, destrezas, actitudes, valores, productos concretos y abstractos, «en suma, todos los productos, símbolos y procesos que los seres humanos han creado para interpretar y conocer la realidad».

Esta concepción de la cultura dimensiona sus dos expresiones : la sistematizada y la cotidiana. Se estimula el rescate de la cultura propia para incorporarla al proceso educativo e integrarla a los conocimientos que la persona humana ha venido acumulando y sistematizando.

Se pretende de esta manera no desvalorizar lo que es propio, sino asumirlo para que con espíritu crítico sea valorizado a la luz de las expresiones de la cultura sistematizada.

La tercera característica se refiere al estilo de aprendizaje y de enseñanza que necesariamente se debe promover para contribuir al desarrollo integral de la mujer y el hombre.

Las expectativas de la educación paraguaya como orientadoras del proceso educativo se centran hacia :

- ◆ Una educación que sitúe a la persona humana, en su calidad de sujeto individual y social, como fundamento y fin de la acción educativa.
- ◆ Una educación que posibilite al hombre y a la mujer igualdad de oportunidades para constituirse, en estrecha relación solidaria con su entorno, en sujetos activos de su propia formación y de los procesos de desarrollo nacional.
- ◆ Una educación que despierte y desarrolle actitudes de la persona humana, respetando sus posibilidades, limitaciones y aspiraciones .
- ◆ Una educación que tienda a la formación de la conciencia personal, de la conducta democrática, del espíritu crítico, de la responsabilidad y del sentido de pertenencia a una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- ◆ Una educación que propicie el diálogo y la colaboración solidaria en las relaciones interpersonales y sociales y la integración local, regional, continental y mundial.

- ◆ Una educación que recupere y acreciente los valores morales, personales y familiares y el sentido trascendente de la existencia humana.
- ◆ Una educación que valore el rol de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y considere prioritariamente sus funciones básicas, sus deberes y sus derechos.
- ◆ Una educación que responda a las exigencias de las nuevas circunstancias socio-económicas y al avance vertiginoso del saber científico y técnico de nuestra civilización contemporánea.
- ◆ Una educación que incorpore el trabajo socialmente útil, que forme al joven y la joven para contribuir, mantener y acrecentar el bienestar social y cultural de nuestro pueblo.

La Educación Escolar Básica, en coherencia con los Fines y Expectativas de la Educación Paraguaya se sustenta en principios Curriculares que propugnan la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el quehacer educativo, y promueve un aprendizaje centrado en el/la alumno/a que atienda sus características, desarrollo y contexto en que se desenvuelve. « En sus diversas etapas buscará permanentemente el aprendizaje significativo, la educación en valores, la incorporación de actividades lúdicas, el desarrollo de la creatividad de los/as educandos/as y la integración de la evaluación como proceso constante y formativo».

Esto supone una educación en la cual aprender es sinónimo de explorar, experimentar, descubrir, reconstruir; no más repeticiones memorísticas de fórmulas, datos, fechas y textos incomprensibles. Un aprendizaje en que educador/a y educando/a en un ambiente cálido, dinámico y participativo, trabajen mancomunados para la adquisición de aprendizajes permanentes y de calidad.

La cuarta característica analiza la manera de determinar el logro obtenido en los aprendizajes.

La evaluación en el Diseño Curricular está considerada como un proceso para obtener juicios relacionados a nivel de logros de los objetivos que plantea el currículo. Así, la evaluación se presenta con una doble dimensión : como evaluación de proceso y como evaluación de producto. De proceso porque considera a todos los elementos y sujetos que intervienen en el desarrollo curricular y de producto porque considera los logros obtenidos o no, por el/la educando/a. A partir de esto, no podemos mirar al/la educando/a como el único responsable de los logros y fracasos.

Competencias y Capacidades del primer ciclo de la Educación Escolar Básica

La **competencia** es un concepto que ha venido a integrar el vocabulario pedagógico en los últimos años. Es un concepto que difiere según el ámbito desde el cual se lo está abordando; incluso en el campo educativo, los diferentes países que en sus currículos plantean el desarrollo de competencias lo abordan desde diversas concepciones.

En Paraguay se ha hecho un minucioso análisis de los diversos conceptos de competencia y por la necesidad de acordar uno que oriente la elaboración curricular, así como su implementación y evaluación, se propone el siguiente concepto:

COMPETENCIA: Integración de capacidades (aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes) para la producción de un acto resolutivo eficiente, lógico y éticamente aceptable en el marco del desempeño de un determinado rol.

Este concepto de competencia involucra el desarrollo de capacidades. Por tanto, es necesario precisar el alcance semántico del término «capacidad». El concepto con el cual se aborda este término es:

CAPACIDAD: Cada uno de los componentes aptitudinales, actitudinales, cognitivos, de destrezas, de habilidades que articulados armónicamente constituyen la Competencia.

La capacidad, por tanto, es el nombre genérico con el cual se aborda el desarrollo ya sea de las aptitudes, como de las actitudes, de las habilidades o de las destrezas.

En el marco de estos conceptos, las competencias enunciadas en los programas de estudio necesariamente deben ser desarrolladas por los niños y niñas del 1° ciclo de la EEB, y el logro evidenciado de los mismos será condición para la promoción de un grado a otro o de un ciclo a otro. En efecto, no es propio hablar de «competencias básicas» o «competencias no básicas» porque todas son fundamentales.

En ese mismo sentido, en estos programas de estudio se propone listados de «capacidades básicas» y de «capacidades no básicas». Si bien todas las capacidades ayudarán a un desarrollo pleno de las competencias, las «básicas» serán aquellas que una

vez logradas asegurarán un desarrollo aceptable de las competencias, mientras que las «no básicas» serán aquellas que optimizan su desarrollo.

Para la planificación pedagógica, los docentes deberán analizar las capacidades propuestas en los programas de estudio de modo a:

- a. Definir los temas implícitos en la enunciación de cada capacidad,
- b. Determinar los procesos pedagógicos más pertinentes a las realidades institucionales de las escuelas para el desarrollo de cada capacidad,
- c. Desarrollar los procesos propios de cada capacidad (qué implica «analizar», qué implica «investigar», qué implica «reflexionar»?)
- d. Definir los indicadores de logros en relación con cada capacidad y, consecuentemente, decidir los procedimientos e instrumentos de evaluación que aplicará.

En el programa de estudio, en el apartado donde se detallan las capacidades se proponen dos columnas: una con las unidades temáticas y otra con las capacidades.

Se hace también una referencia a los alcances de las competencias para cada grado en relación con cada área académica en particular. Las unidades temáticas son ejes que organizan grupos específicos de capacidades relacionadas con el desarrollo de las competencias. La columna de las capacidades contiene las formulaciones de conductas esperadas en los alumnos y en las alumnas.

Orientaciones para el tratamiento de la educación bilingüe castellano-guaraní

En nuestro país es implementada una Educación Bilingüe que hace referencia a un proceso planificado de enseñanza en dos lenguas: castellano y guaraní, lo que implica que ambas lenguas sean desarrolladas para adquirir la competencia comunicativa a través de un proceso lógico y sistemático (lenguas enseñadas o enseñanza de lenguas) y también utilizadas como instrumentos para la enseñanza de las demás áreas académicas (lenguas de enseñanza). En este contexto, es importante diferenciar la existencia de una lengua materna (L1) y de una segunda lengua (L2).

Entendemos por **lengua materna** aquella adquirida por el/la niño/a en su contexto familiar, producto de una interacción con sus inmediatos interlocutores, hogar y comunidad, por lo que la misma es la utilizada predominantemente en el momento de ingresar al sistema educativo. Por lo tanto, es necesario que el/la docente identifique y opte por esta lengua, que puede ser castellano o guaraní, para iniciar la enseñanza de las áreas académicas.

En cambio, la **segunda lengua** es aquella entendida como la de menor uso al ingresar a la escuela que debe ser desarrollada a través de una metodología apropiada, que presenta diferencias en cuanto a la enseñanza de la lengua materna.

Tampoco podemos perder de vista otra realidad latente en nuestro país. Nos referimos a los/as niños/as que en el momento de ingresar a la escuela, ya utilizan bastante bien ambas lenguas (o por lo menos tienen un cierto grado de bilingüismo). En este caso, se debe identificar cuál de las dos lenguas domina con mayor propiedad para que pueda ser considerada como lengua materna y utilizarla en la enseñanza de las demás áreas académicas. Pero si presentan un dominio similar de ambas, entonces, la posibilidad de utilizar las dos lenguas desde los inicios está presente. Es decir, si los/as alumnos/as ya dominan bastante bien ambas lenguas, esta realidad constituye una ventaja que puede ser muy bien aprovechada para los fines pedagógicos, y no hay necesidad de limitar la enseñanza de las demás áreas (que no sea comunicación) a través de una sola lengua necesariamente, sino que puede realizarse a través de ambas, desde el inicio mismo.

Para atender estos casos, el sistema educativo propone tres modelos de educación bilingüe. La elección del modelo a ser aplicado en cada escuela e incluso en cada grado depende de las características sociolingüísticas de los/as niños/as. Los modelos de educación bilingüe son los siguientes:

PROPUESTA A, GUARANÍ LI

Esta propuesta responde a características del grupo grado en el que el guaraní es la lengua materna y el castellano la segunda lengua. Se tratarán las dos dimensiones de la educación bilingüe: la de lenguas enseñadas y la de lenguas de enseñanza.

1) Dimensión de lenguas enseñadas:

◆ **Primer grado¹:**

- En guaraní, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cinco horas didácticas semanales.
- En castellano, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cuatro horas didácticas semanales. En este grado, la comprensión escrita y la expresión escrita contienen capacidades consideradas no básicas, es decir, no inciden en la promoción de los/as alumnos/as.

◆ **Segundo grado²:**

- En guaraní, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cinco horas didácticas semanales.
- En castellano, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cuatro horas didácticas semanales.

^{1 y 2} El área de Comunicación integra Expresión Artística, disciplina que puede ser abordada tanto en la lengua materna como en la segunda lengua.

◆ **Tercer grado:**³

- *En guaraní*, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cinco horas didácticas semanales.
- *En castellano*, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cuatro horas didácticas semanales.

2) Dimensión de lenguas de enseñanza:

- ◆ Desarrollo de las competencias trabajadas en todas las áreas académicas en guaraní. En el caso de que el/la docente considere que los/as niños/as ya están en condiciones de desarrollar algunas capacidades en la lengua castellana puede hacerlo, en especial en el tercer grado.

PROPUESTA B, CASTELLANO LI

Esta propuesta responde a características del grupo grado en el que el castellano es la lengua materna y el guaraní la segunda lengua. Se tratarán las dos dimensiones de la educación bilingüe: la de lenguas enseñadas y la de lenguas de enseñanza.

1) Dimensión de lenguas enseñadas:

◆ **Primer grado:**⁴

- *En castellano*, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cinco horas didácticas semanales.

^{3 y 4} El área de Comunicación integra Expresión Artística, disciplina que puede ser abordada tanto en la lengua materna como en la segunda lengua.

- En guaraní, desarrollo de la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cuatro horas didácticas semanales. En este grado, la comprensión escrita y la expresión escrita contienen capacidades consideradas no básicas, es decir, no inciden en la promoción de los/as alumnos/as.

◆ Segundo grado⁵:

- En castellano, desarrollo de las capacidades de comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cinco horas didácticas semanales.
- En guaraní, desarrollo de las capacidades de comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cuatro horas didácticas semanales.

◆ Tercer grado:⁶

- En castellano, desarrollo de las capacidades de comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cinco horas didácticas semanales.
- En guaraní, desarrollo de las capacidades de comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de cuatro horas didácticas semanales.

2) Dimensión de lenguas de enseñanza:

- ◆ Desarrollo de las competencias trabajadas en todas las áreas académicas en castellano. En el caso de que el/la docente considere que los/as niños/as ya están en condiciones de desarrollar algunas capacidades en la lengua guaraní puede hacerlo, en especial en el tercer grado.

^{5 y 6} El área de Comunicación integra Expresión Artística, disciplina que puede ser abordada tanto en la lengua materna como en la segunda lengua.

PROPUESTA C, GUARANÍ Y CASTELLANO LI

Esta propuesta responde a características del grupo grado en el que tanto el guaraní como el castellano son lenguas de uso predominante. Se tratarán las dos dimensiones de la educación bilingüe: la de lenguas enseñadas y la de lenguas de enseñanza.

1) Dimensión de lenguas enseñadas:

◆ 1° ciclo (1°, 2° y 3° grados)⁷:

En castellano y en guaraní, desarrollo de las capacidades de comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, en un tiempo mínimo de ocho horas didácticas semanales. Cada proceso didáctico debe ser desarrollado completamente en una lengua. Todas las macrohabilidades mencionadas contienen capacidades consideradas básicas.

2) Dimensión de lenguas de enseñanza:

- ◆ Desarrollo de las capacidades trabajadas en todas las áreas académicas en castellano y en guaraní. En el caso del guaraní, las capacidades no deben limitarse a lo folklórico, a lo antiguo o a lo rural, más bien, deben potenciar el uso de esta lengua para la transmisión de contenidos diversos, nacionales y universales. La selección de las capacidades a ser desarrolladas en una y otra lengua, respectivamente, queda a cargo de cada institución educativa.

Para identificar la lengua de uso predominante de los/as niños/as, el MEC propone la aplicación del **Test de Competencia Lingüística**, que consiste en un instrumento de evaluación del dominio lingüístico oral de los/as niños/as de entre 5 y 6 años. Por lo tanto, puede ser aplicado a los/as alumnos/as del Preescolar o del 1° grado.

El mencionado test permite identificar la lengua que mejor domina el niño y la niña, y permite además realizar comparaciones a través de unos niveles. Una vez terminada la prueba tanto en castellano como en guaraní se pueden procesar los datos y comparar los resultados.

⁷ El área de Comunicación integra Expresión Artística, disciplina que puede ser abordada para afianzar las capacidades comunicativas en castellano y en guaraní.

Orientaciones para el tratamiento del Componente Fundamental

En la EEB, el componente fundamental integra las áreas de *Educación Democrática*, *la Educación Ambiental* y *la Educación Familiar*.

El tratamiento de la **Educación Democrática** en la EEB es fundamental para desarrollar gradualmente, en un espacio propicio, a partir de la escuela, la práctica de los valores para la convivencia democrática. Para facilitar su tratamiento en aula, el docente debe transformar y proyectar sus prácticas cotidianas en una participación activa y constructiva, en interacción constante con todos los miembros de la comunidad educativa.

A nivel de aula es importante que el o la docente favorezca situaciones como la expresión de opiniones de los alumnos y alumnas, el respeto por las ideas del otro aunque no se compartan, el cuidado de las cosas propias y ajenas, la exposición a los alumnos a situaciones problemáticas en que puedan decidir, ya sea sobre cómo realizar una actividad o cómo elegir a un representante del grado, etc.

Contemplar la educación democrática, entonces, no sólo consiste en incorporar en la planificación didáctica diaria enunciados como «respetar al compañero» o «demostramos nuestro espíritu de integración», cuando el mismo docente, en sus clases, no propicia la práctica sistemática y real de estos valores. Lo fundamental de los principios democráticos es que puedan vivenciarse cotidianamente porque, sólo así, irán incorporándose a la vida de los alumnos, proyectándolos como ciudadanos libres, éticos y responsables dentro de la sociedad.

En el área de **Educación Ambiental**, la escuela desarrolla capacidades, habilidades y actitudes tendientes a la preservación y conservación del ambiente a través de la sensibilización y concienciación de los niños y niñas acerca de la realidad actual del ambiente, de la vivencia constante de su cuidado y uso racional en el ámbito escolar y comunitario. Se pretende que el alumnado tome conciencia del impacto de sus acciones sobre su hábitat y que su utilización adecuada asegure la preservación de los recursos naturales, así como una vida confortable en el presente y en las generaciones posteriores.

El docente puede utilizar estrategias diversas en la clase para tratar este transversal, desde la simple acción del cuidado y limpieza del aula, orientando a los niños para mantener limpios sus pupitres, tirar los desechos en el basurero, etc., hasta llevarlos a la práctica de estos valores en toda la escuela y, por ende, en la comunidad. Los niños deben valorar la escuela como su segundo hogar; por lo tanto, deben cuidarla como si fuera su propia casa. Aquí se les puede hacer notar que, así como les gusta estar en su casa cuando ésta se encuentra limpia y ordenada, también en la escuela deben buscar la comodidad y el bienestar.

Es fundamental que los niños y niñas comprendan que un ambiente limpio y prolijo contribuye decididamente para la salud de las personas que interactúan en el mismo. Asimismo, también pueden promoverse actividades como, por ejemplo, la arborización de la escuela y sus alrededores, la elaboración de trabajos en las diversas áreas tomando como eje el medio ambiente y otras según las necesidades.

Con el área de **Educación Familiar** se confiere a la familia su sitio de preponderancia como el principal miembro y núcleo de la sociedad.

En su práctica áulica, el docente puede utilizar estrategias variadas para incorporar este componente transversal como por ejemplo, partir de las referencias acerca de la familia que aparecen en los textos escolares y la finalidad que tiene su inclusión en los mismos, el valor de la familia para cada uno de los niños y niñas, por qué es imprescindible pertenecer a una familia, qué tipos de familia existen. Asimismo, el docente puede mencionar a los padres y madres o tutores en las clases como ejemplos de amor, responsabilidad, paciencia, respeto, etc., a fin de que cada alumno/a comprenda que la escuela no es una institución aislada de su hogar sino una prolongación del mismo, que la escuela valora a su familia y que juntos conforman una gran familia, una comunidad.

También es importante seguir involucrando a los miembros de la familia en las actividades escolares, organizando actividades en conjunto con los padres como lectura o relato de cuentos por los padres a los alumnos del grado, participando en festejos como el día del niño, día del maestro, día de la amistad, organizando concursos o torneos deportivos; o simplemente, compartiendo con sus hijos/as una tarea realizada en la escuela o solicitando su ayuda para realizar una actividad de investigación, de elaboración, etc. En otras palabras, buscar que los padres y madres se sientan partícipes de la educación de sus hijos/as, que se preocupen por los aprendizajes que van desarrollando, invitarlos a visitar la escuela periódicamente para informarles sobre los avances o dificultades de sus hijos/as y responder adecuadamente a las necesidades de información, cuando así lo requieran. Esta es una responsabilidad ineludible de todo docente y no debe tomarse como una interpelación de la familia a la labor que desempeña, sino como una posibilidad de comprometerlos cada vez más en el proceso de formación pedagógica y social de sus hijos/as.

Orientaciones para la atención a la diversidad en el I° ciclo de la Educación Escolar Básica

Es necesario que los/as docentes consideren que el grupo de alumnos/as con el cual van a trabajar está constituido por niños/as que tienen varios años de experiencia, durante los cuales han adquirido una serie de conocimientos, han desarrollado sus propias capacidades, habilidades, destrezas y actitudes, tanto del ámbito psicobiológico como sociocultural, las cuales constituyen el conjunto de recursos para el aprendizaje que van a utilizar durante las clases para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

Esto significa que todos son «alumnos con necesidades básicas de aprendizaje», con diferente tipo y grado de desarrollo de sus recursos para aprender (funciones mentales básicas, motivación, interés, estilo de aprendizaje, método de estudio, características físicas o psicológicas, etc.), que pueden convertirse en «alumnos con necesidades educativas especiales», de acuerdo a la forma en que van interactuando con los contenidos y, especialmente, si carecen de las «herramientas» para superar las dificultades en el aprendizaje que se les presentan durante las clases.

Se sugiere que el o la docente:

- ◆ Diversifique las situaciones de aprendizaje y las estrategias de evaluación adecuándolas a las características del grupo de alumnos, y ampliarlas, replantearlas o modificarlas, parcial o totalmente, cuando se considere que no responden a las necesidades o posibilidades de los/as alumnos/as de la institución.
- ◆ Organice espacios de participación (para que los alumnos desarrollen sus procesos cognoscitivos), compartiendo, orientando, estimulando, acompañando y conversando constantemente con ellos sobre la importancia de cumplir con los diferentes pasos de los procesos y la forma de hacerlo, en un ambiente de respeto a las diferencias en el desempeño de los mismos.
- ◆ Estimule la participación de los alumnos en aquellas situaciones de aprendizaje que favorezcan un aprendizaje significativo, dentro y fuera del aula, invitando a padres u otros miembros de la comunidad, a participar del trabajo del aula y compartir

con los alumnos sus experiencias y conocimientos relativos a la cultura regional o nacional.

- ◆ Seleccione los recursos necesarios dentro de los que dispone la institución, de los que pueden obtenerse en la comunidad, para realizar las actividades en las diferentes situaciones de aprendizaje, de los que puede aportar el docente o de los que pueden aportar los alumnos, y prever la forma en que se puede conseguir.
- ◆ Durante el desarrollo de las clases, observe, y retroalimente la acción de los alumnos, señalando los aspectos que se cumplieron y los que no se cumplieron, orientado para fortalecer los que se cumplieron y concluir los que no se cumplieron. Así mismo se sugiere escuchar y pedir opinión a los alumnos, estimular los logros, y recurrir a una variedad de instrumentos y pruebas para valorar el aprendizaje.
- ◆ Rescate el trabajo en equipo, el trabajo compartido con otros docentes de la institución y la autocapacitación de profesores, descubriendo y potenciando sus propias capacidades y habilidades a través del análisis de situaciones, reflexión conjunta, planificación didáctica, elaboración de materiales y otras actividades articuladas.
- ◆ Retroalimente constantemente el trabajo pedagógico con sustento en la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos y en la evaluación permanente del propio desempeño profesional en la diversidad de situaciones que se presenten durante el año lectivo.

Orientaciones para el tratamiento de la Equidad de Género en el primer ciclo de la Educación Escolar Básica

Algunas intervenciones del/la docente para evitar una educación sexista.

En la **práctica de los juegos** se sugiere evitar en el aula la existencia de juguetes exclusivos para varones y para niñas. Los materiales deben ser variados y diversos, estar al alcance del grupo, de modo a contrarrestar estereotipos en este sentido. Se sabe que la mayoría de los varones tienen tendencia a realizar actividades que conllevan un mayor ejercicio físico; ante esta situación, una de las estrategias que podrían implementarse es animar a las niñas, desde los primeros años de escolarización a que, si ellas quieren, pueden realizar este tipo de actividades, acorde a su peso y su estatura.

En **cuanto a los textos**, si la biblioteca está dotada de cuentos tradicionales, donde el protagonista y héroe es siempre el varón, y la niña es la bella, la bruja, la sumisa o la débil, se propone trabajar dichos textos haciendo ver al grupo que las niñas también pueden ser intrépidas y valientes, sin desconocer el hecho de que la mayoría de las mujeres poseen valores humanos y sensibilidad que son necesarios para la convivencia familiar y comunitaria.

En lo **referente a las láminas y representaciones gráficas** debe haber un equilibrio numérico en cuanto a las ocupaciones de niñas y varones, es decir, atribuirles, equitativamente, a ambos sexos. Se sugiere que los recursos didácticos ofrezcan «modelos positivos» de mujeres ejerciendo, al igual que el varón, puestos de responsabilidad y liderazgo, elaborando en conjunto con toda la clase, materiales pertinentes sobre temas trabajados en relación con la no discriminación.

En las **prácticas de interacción académica** en el aula, se debe cuidar el lenguaje evitando, por un lado, caer constantemente en el genérico masculino para referirse a ambos sexos, y, por el otro, la utilización de tonos y expresiones discriminatorias del tipo: «¡Vamos...a

dar un buen salto, como un campeón!» y «¡A ver linda, a saltar con cuidado, no vayas a caerte!»

En **las interacciones entre el personal docente** con sus estudiantes se recomienda fomentar la formación de valores que propicien la ruptura de estereotipos en los niños y las niñas; por ejemplo, hacerles notar a las niñas que la autonomía, el coraje y el poder no son valores exclusivos y «típicamente masculinos». Asimismo, los niños han de comprender que la ternura, la sensibilidad y el cuidado de los demás no son valores «típicamente femeninos».

En **el proceso de interacciones entre el personal docente y la familia**, una tarea fundamental consiste en ofrecer modelos de igualdad entre ambos sexos, desde el marco escolar, y animar a la familia para que en casa ocurra lo mismo; por ejemplo, los padres deben realizar las tareas domésticas en relación equitativa con las madres.

Para **la conformación de grupos**, se sugiere agrupar a los niños y niñas evitando la discriminación social o cognitiva, las preferencias y la típica clasificación de los mejores en A, luego en B, y así sucesivamente.

En líneas generales, se sugiere tener en cuenta no caer en los estereotipos, definidos como prácticas que se repiten y se reproducen sin variación, que se adaptan a un modelo fijo y general, y que no prestan atención a las cualidades individuales. En el caso de las representaciones, los estereotipos sexistas masculinos y femeninos tienden a infravalorar a las mujeres y a las niñas, reproduciendo una sobrevaloración a los hombres y a los niños.

La noción de que «los hombres son agresivos» también es un juicio sexista, puesto que tiende a presentar la agresividad como una característica innata en los hombres y en las mujeres a reprimir sus reacciones. De esta manera, lo único que se logra es silenciar la libertad de expresión, la autonomía y la autoestima de los niños y las niñas.

Orientaciones para el tratamiento del Componente Local

Con la inclusión del Componente Local en el curriculum, la escuela trasciende su concepto de gestión tradicional, en el que las actividades que se realizaban en la ella correspondían exclusivamente al desarrollo de los conocimientos académicos en el aula. Con la Reforma Educativa, se propone un nuevo concepto de escuela, entendiéndola como un espacio que genera aprendizajes, los que no se cierran en lo académico, sino que incluyen valores para el desarrollo del estudiante como persona, con características propias pero, al mismo tiempo, como sujeto activo en el desarrollo de la comunidad en la que vive y convive con otras personas en un tiempo y espacio determinados.

En esta línea se propone el abordaje del Componente Local a fin de que la escuela se desarrolle como comunidad, por un lado, y por otro, para que proyecte sus acciones pedagógicas en el desarrollo social de la comunidad en la que está inserta y con la que interactúa.

El Componente Local se concretiza a través del área Desarrollo Personal y Social integrado por: ***La Orientación Educativa y Vocacional y el Proyecto Educativo Comunitario.***

La Orientación integrada al desarrollo general del curriculum, que permite explicitar su gran potencial integrador y personalizador, abordándose con un carácter transversal, impregnando a todas las áreas académicas y apuntando al desarrollo de la plenitud de la persona humana. Esta modalidad se plantea para los tres ciclos de la EEB, es esencialmente formativa y hace referencia a la internalización y fortalecimiento de valores, el autoconocimiento y a la integración social su desarrollo en los procesos de clase se orienta a través de capacidades; temas y actividades de las áreas académicas su abordaje requiere una interacción democrática y personalizada del/los docente/s con las/os alumnos/as asegurando el éxito de la acción guiadora en el aula, en función a los tres ejes de la orientación:

- ◆ El conocimiento y la aceptación de sí mismo.

- ◆ El conocimiento de la realidad en que esta inverso/a y la comprensión de su realidad social.
- ◆ El desarrollo de la capacidad de tomar decisiones acertadas en la vida.

El Proyecto Educativo Comunitario es una instancia de operativización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)¹ y debe ser construido con la participación activa de los niños, niñas, docentes, los padres y madres de familia y otros representantes de la comunidad.

La intervención directa de los niños y las niñas debe darse durante la implementación del proyecto, proceso en el que éstos/as deben ser conscientes de qué es lo que están haciendo, para qué lo hacen, en qué sentido les beneficia para su desarrollo personal y social, etc. Por tanto, la escuela debe generar espacios para que los niños y las niñas participen asimismo en la evaluación, con los otros actores educativos, de la funcionalidad y el impacto del proyecto realizado.

Los proyectos educativos comunitarios pueden ser implementados por **la institución** (cuando todos los niños y niñas, de todos los grados de la escuela se encargan de realizarla), por **un ciclo** (cuando los proyectos son encarados por los tres grados de un ciclo en particular) o por **un grupo grado** (cuando todo el grupo de niños y niñas de un grado participan en la ejecución y evaluación del proyecto).

El Proyecto Educativo Comunitario puede ser trabajado por la escuela desde dos perspectivas:

1. La escuela como una comunidad: De hecho, la escuela es un espacio de convivencia comunitaria donde cada uno asume funciones y roles específicos los que, en suma, constituyen para los niños y las niñas las primeras experiencias de relacionamiento social, fuera del ámbito familiar, en los que deben cumplir con sus deberes, hacer cumplir sus derechos, acordar con sus profesores y/o compañeros y compañeras las acciones a realizar para que la escuela sea una comunidad armónica en donde la coexistencia se realiza en un marco de conciliaciones y concordia.

En este sentido, el Proyecto Comunitario puede trabajar aspectos relacionados con el mejoramiento de la convivencia escolar, por ejemplo:

- ◆ La disciplina escolar

¹ El PEI integra además del Proyecto Comunitario, el Proyecto Curricular Institucional, el Proyecto Organizacional y el Proyecto Administrativo.

- ◆ La responsabilidad
- ◆ La puntualidad
- ◆ Iniciación en las prácticas parlamentarias
- ◆ Un Centro de Recursos para el Aprendizaje en el grado
- ◆ Un acuario en el grado
- ◆ La huerta escolar
- ◆ Un jardín para cada grado
- ◆ Otros.

2. La escuela como promotora del desarrollo de la comunidad: La escuela no puede ser una isla en la que se vivencian valores, se potencia el desarrollo integral de la persona, etc., pero en los alrededores se presentan, precisamente, situaciones contrarias a las que se enseñan en la escuela (por ejemplo: basurales, calles en mal estado, inexistencia de espacios para la recreación y para el encuentro vecinal, etc.). Ante estas situaciones, la escuela no puede ser indiferente, es más, es su responsabilidad constituirse en el centro que potencia el desarrollo social y cultural de la comunidad, con lo cual se desarrollarán las competencias de los niños y las niñas para ser ciudadanos responsables.

En ese contexto, el Proyecto Educativo Comunitario debe encarar temas que ayuden a los niños y a las niñas a:

- ◆ Identificar los problemas que aquejan a la comunidad y priorizar aquellos que consideren más importantes y urgentes.
- ◆ Identificar las instancias gubernamentales encargadas de ofrecer soluciones a los problemas seleccionados.
- ◆ Analizar las acciones que las autoridades están realizando en relación con los problemas.
- ◆ Proponer otras acciones creativas tendientes a la solución de los problemas.
- ◆ Realizar campañas de sensibilización a las autoridades para el cumplimiento de las acciones relacionadas con la solución a los problemas de la comunidad.

Los proyectos educativos comunitarios, además de ser construidos con la participación plural de la comunidad educativa, deben tener liderazgos definidos: el director, en caso de que el proyecto sea institucional; uno de los profesores, en caso de que sea proyecto de ciclo y; el profesor del grado, cuando el proyecto corresponde a un grado en particular.

Orientaciones para la Adecuación Curricular

Los programas de estudio del 1° ciclo de la EEB presentan una tendencia hacia un currículo abierto, lo cual implica un mayor protagonismo de los actores educativos locales, principalmente docentes y directores, en la toma de decisiones acerca de qué, cómo y cuándo enseñar. Este espacio para decidir, implementar lo decidido y evaluar los resultados se denomina «adecuación curricular».

Los directores y docentes pueden, incluso, contar como insumo para la toma de decisiones las opiniones de sus propios estudiantes acerca de los procesos que les facilitan el aprendizaje, por ejemplo, las interacciones requeridas por ellos, el ambiente adecuado, los recursos de los que se puede disponer, etc.

La adecuación curricular puede realizarse en por lo menos tres instancias, a saber:

- 1. *A nivel departamental:*** Cuando el Consejo Educativo Departamental decide incorporar capacidades o competencias que atañen a las necesidades y a las características socioculturales del departamento geográfico al cual corresponden las escuelas.
- 2. *A nivel institucional:*** Cuando en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), que forma parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI)¹, los directores y docentes deciden acerca de las competencias, las capacidades, los temas que tratarán para el desarrollo de las capacidades, acerca de las estrategias metodológicas que aplicarán en la enseñanza, etc.
- 3. *A nivel de aula:*** Cuando el o la docente, en coherencia con el Proyecto Curricular Institucional, decide acerca de las competencias que desarrollará en sus estudiantes, las capacidades, los temas o los procedimientos metodológicos y estrategias evaluativas que aplicará para lograr aprendizajes más significativos y funcionales en atención a las realidades particulares de su grupo grado.

¹ En el PEI se definen el ideario institucional, la visión, la misión y las principales acciones a encarar por la institución educativa desde las perspectivas curricular, administrativa, organizacional y comunitaria.

Otras instancias de adecuación curricular podrían ser: los municipios, las regiones de supervisión administrativa, las zonas de supervisión pedagógica o las áreas educativas (una escuela centro con sus escuelas asociadas).

En todos los casos, la adecuación curricular debe ser consignada y fundamentada en el Proyecto Curricular, documento que resume los propósitos y las estrategias definidas por parte de los actores educativos locales en relación con el desarrollo de las competencias y capacidades en sus estudiantes.

En efecto, es menester para las instituciones que lideran la adecuación curricular, construir los proyectos curriculares institucionales, proceso en el que los programas de estudio se constituirán en los marcos orientadores al definir éstos los perfiles, las competencias y las capacidades que deberán ser desarrollados por los niños y las niñas de la Educación Escolar Básica, así como las propuestas para la implementación metodológica en las aulas y las sugerencias de evaluación de los aprendizajes.

Siendo el Proyecto Curricular Institucional la instancia en que se concretiza la adecuación curricular, en éste deberá definirse, por tanto:

1. La selección de los temas a ser trabajados en el desarrollo de las capacidades (las básicas y las no básicas).

En los programas de estudio se presenta un listado de capacidades en cuyo enunciado se presentan unos temas generales asociados con las conductas a ser demostradas por los estudiantes, por ejemplo, en Matemática (1° grado) se enuncia «*Construyo el concepto de la adición*» en el que la expresión «*construyo*» refiere la conducta que se espera logre el alumno o la alumna, mientras que «*concepto de adición*» es el tema general a ser abordado, lo que a su vez implica el desarrollo de otros temas más específicos relacionados con el concepto de adición. Y en este punto deben intervenir los tomadores de decisión a nivel institucional al definir los temas más precisos de las capacidades.

2. La adaptación de los temas a ser trabajados en el desarrollo de las capacidades (las básicas y las no básicas).

En realidad, la adaptación es parte de la selección de temas, pero se destaca su valor por definir con mayor precisión los temas a ser abordados en el desarrollo de la capacidad. Por ejemplo, en la capacidad «*Identifico las riquezas naturales con que cuenta la comunidad*», del área Vida Social y Trabajo en el 1° grado, se

presenta el tema general «*riquezas naturales con que cuenta la comunidad*» y en el espacio de la adecuación curricular deberán definirse, de acuerdo con la realidad de la comunidad en que está la escuela, cuáles serán las riquezas naturales a ser identificadas: en algunas serán el cocotero, el bosque, el arroyo, etc.; en otras, serán el río, el cerro, la llanura, etc.

3. *La selección de los procedimientos metodológicos:* Si bien la enunciación de las capacidades a ser desarrolladas por los niños y las niñas de la EEB delata una inclinación hacia un paradigma pedagógico en particular (la construcción de los aprendizajes antes que el aprendizaje memorístico), no se cierran las posibilidades para la utilización de las más variadas estrategias de enseñanza de modo a lograr con efectividad y eficiencia los aprendizajes. Y, precisamente, esa selección de métodos, técnicas, estrategias y tácticas de enseñanza corresponde al espacio de adecuación curricular, porque son los equipos técnicos de la escuela (el director o la directora con los docentes) quienes deben decidir cuáles serán los procedimientos metodológicos más pertinentes para cada realidad institucional.

4. *La fijación de los horarios de clase:* Otra instancia de adecuación curricular es la distribución del tiempo escolar en una semana de clases. Es cuando la carga horaria que corresponde a cada área académica (según consta en los programas de estudio) es distribuida en los cinco días de la semana.

5. *La selección e incorporación de áreas o disciplinas:* Las instituciones educativas pueden incorporar otras áreas académicas o disciplinas al plan de estudio siempre y cuando éstas tengan un tratamiento de suplementarias a las propuestas en el programa de estudio; en ningún caso las reemplazarán o disminuirán sus cargas horarias establecidas. La carga horaria semanal para el desarrollo de las áreas académicas establecidas en los programas de estudio es la misma para todas las instituciones educativas del país, sean éstas de gestión oficial, subvencionada o privada y está presupuestada por el Estado en el caso de los dos primeros tipos de instituciones. Las escuelas de gestión privada o las privadas subvencionadas pueden incluir otras áreas o disciplinas de acuerdo a las condiciones institucionales; por su parte, las de gestión oficial podrán hacerlo también si logran presupuestar los cursos a través de fuentes generadas a nivel comunitario, distrital o departamental.

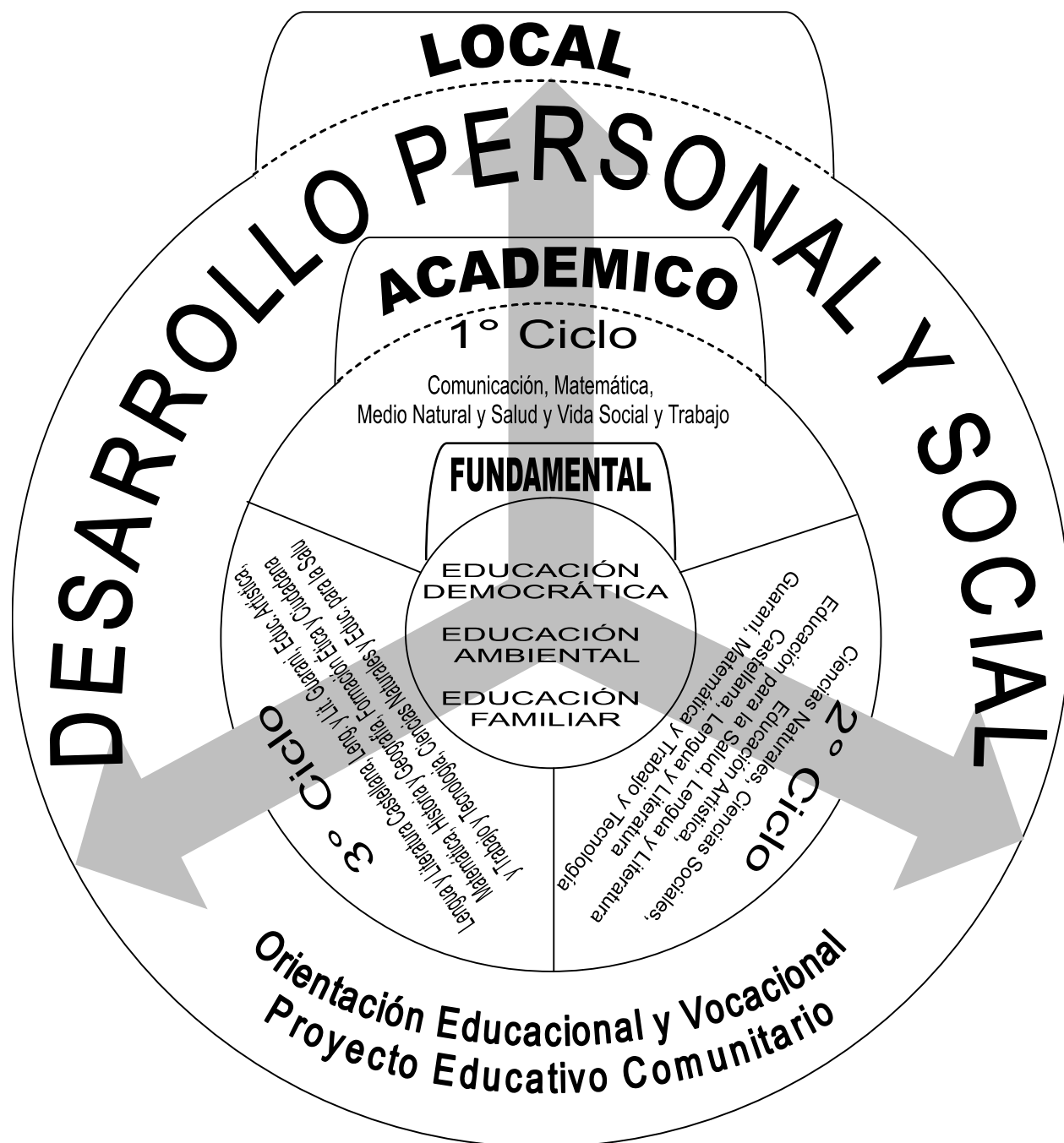
No obstante, es válido insistir en el carácter suplementario de las áreas o disciplinas que eventualmente serían incorporados en el plan de estudios, porque las competencias y capacidades propuestas en los programas de estudio ya, de hecho, garantizan un aprendizaje de máxima calidad.

6. *El desarrollo del componente fundamental:* Una vez realizado el diagnóstico de la realidad institucional y comunitaria de cada escuela, y en coherencia con lo propuesto en el Proyecto Educativo Institucional, el director, o directora, y los/as docentes decidirán, por un lado, las estrategias con las que implementarán las áreas de la educación familiar, la educación democrática y la educación ambiental en situaciones de clase; y por otro lado, los temas que serán enfatizados o priorizados durante el proceso enseñanza-aprendizaje por ser considerados como elementales para el mejoramiento de las condiciones de vida familiar, de relacionamiento social o de relacionamiento con la naturaleza por parte de los niños y de las niñas.

7. *El desarrollo del componente local:* Las posibilidades de asociar los aprendizajes logrados a través del componente académico con el desarrollo social y cultural de la comunidad en la que está inserta la escuela, y con la que interactúa permanentemente, es una tarea que se enmarca también en la adecuación curricular. En cada institución escolar, a partir del análisis de la realidad y las necesidades de su entorno comunitario, se deberá elaborar el Proyecto Comunitario en estrecha relación con el desarrollo de competencias y capacidades planificadas en el Proyecto Curricular Institucional.

La adecuación curricular otorga a las instituciones escolares mayor nivel de autonomía en la toma de decisiones y, en efecto, se impone un mayor grado de responsabilidad a los equipos docentes y directivos por los procesos pedagógicos aplicados y por los resultados académicos obtenidos.

Diseño Curricular para la Educación Escolar Básica



*Distribución del tiempo escolar en horas semanales por área para el primer ciclo**

		Áreas	%	Total (horas)	Total (minutos)
		Componente Fundamental: Educación Democrática — Educación Familiar — Educación Ambiental	Componente Académico	Comunicación	36.67
Matemática	26.67			8	320
Medio Natural y Salud	13.33			4	160
Vida Social y Trabajo	16.67			5	200
Componente Local	Desarrollo Personal y Social * Orientación Educativa y Vocacional * Proyecto Educativo Comunitario		6.67	2	80
Total			100	30	1.200

(*) La carga horaria propuesta no incluye el tiempo destinado al receso, formaciones de entrada y/o salida.

(**) El tiempo estimado hace referencia a horas pedagógicas de 40 minutos cada una.



COMUNICACIÓN



Fundamentación

El área de Comunicación busca el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y productivo, ya que las lenguas y la expresión artística se constituirán en elementos tangibles de ese accionar, producto del ejercicio dialéctico realizado en ambientes culturales textualizados y de valoración constante de las formas de expresión y de relacionamiento personal y social.

Desde muy temprana edad, la comunicación forma parte del progreso psicoevolutivo de los niños. En los primeros meses, buscan transmitir sus necesidades y lo hacen a través de balbuceos, movimientos y otros tipos de expresiones (sonrisas, llantos, expresiones faciales, etc.). Más adelante, ya empiezan a hacer uso del lenguaje articulado, la lengua, para integrarse socialmente con su entorno inmediato. Su evolución lingüística oral avanza con el paso de los primeros años y se encuentra estrechamente relacionada con su desarrollo cognitivo.

En el ámbito escolar, la lengua cumple un papel fundamental en el proceso de socialización e integración de los niños a nuevos contextos, así como en el enriquecimiento de las experiencias y en la incorporación de los universos desconocidos hasta entonces; así también, las actividades artísticas son tan importantes como necesarias, ya que por medio de ellas se desarrollan habilidades expresivas, cognitivas y creativas, promoviendo la sensibilización ante las manifestaciones artísticas y la realidad del entorno en la búsqueda de alternativas para superar dificultades. De igual forma, el arte y la lengua se constituyen en medios valiosos y pertinentes para el desarrollo efectivo de la autoestima, y los conocimientos y habilidades relacionados con otras áreas del currículo. Por tanto, propician la formación integral de los niños y las niñas del 1º Ciclo de la EEB.

En cuanto al progreso lingüístico, es sabido que los niños y las niñas ingresan a la escuela con un nivel básico de competencia oral, sea esta en una, dos o más lenguas, por lo que es necesario transferir ese bagaje lingüístico a lo escrito.

El currículum del primer ciclo propone continuar el perfeccionamiento de las capacidades orales (escuchar y hablar) a través de procedimientos didácticos apropiados, y sobre esta base, el inicio de la adquisición de las capacidades escritas (leer y escribir).

En tal sentido, se proponen conocimientos, procedimientos y actitudes para que las alumnas y los alumnos del mencionado ciclo adquieran, desarrollen y afiancen sus

habilidades comunicativas básicas de producción y de recepción de textos orales y escritos en ambas lenguas oficiales. De este modo, irán construyendo su identidad como paraguayos, internalizando los valores culturales e identificándose con ellos, y así, formar su particular visión del mundo para desenvolverse en los diferentes ámbitos en los que les correspondan actuar.

Considerando la realidad sociolingüística de nuestro país, se propone la enseñanza de la segunda lengua desde el primer grado. La mayoría de los niños al ingresar a este grado, ya tuvieron algún contacto con la L2 y, por ende, se puede aprovechar esta experiencia para iniciar el desarrollo sistemático de las habilidades lingüísticas básicas. Por otro lado, se sabe que mientras más temprano comiencen el contacto con la L2 les será más fácil adquirirla, aunque no hayan tenido ningún contacto antes. Por ello, las habilidades orales en la segunda lengua se consideran importantes desde los inicios del proceso de enseñanza-aprendizaje e incidirán en la promoción, puesto que las mismas constituyen la base para adquirir las escritas y así ir construyendo la competencia comunicativa. En el caso de los niños bilingües, existe una considerable ventaja y no hay necesidad de hablar de L1 y L2.

En cuanto a la Expresión Artística, cabe destacar que actualmente gracias a los medios masivos de comunicación, las manifestaciones artísticas como la música, la danza, las obras plásticas y otras llegan a los niños y las niñas fácilmente, incluso antes de leer y escribir, por lo que se deduce que al ingresar a la escuela existe una experiencia previa referida al arte. Entonces, los niños y las niñas en esta etapa se sirven de los lenguajes artísticos para expresar sus sentimientos e ideas, espontánea y libremente, sobre todo en situaciones en las que la palabra no es suficiente.

Descripción

En este ciclo, el área de **Comunicación** se halla integrada por: Lengua Materna (guaraní o castellano), Segunda Lengua (guaraní o castellano), cuyas unidades temáticas guardan relación con el desarrollo de las capacidades comunicativas a ser desarrolladas, y Expresión Artística cuyos componentes son Música, Artes Plásticas y Expresión Corporal.

El área se encuentra organizada en este grado en apartados que cumplen diferentes funciones. En las páginas siguientes, se presentan la **Competencia del ciclo** y **Alcance de la competencia en el grado** que constituye una explicación sencilla de lo que se espera que logren los estudiantes en el 3° grado en relación con la competencia del ciclo; luego, el listado de **Capacidades** las cuales se encuentran organizadas a partir de unidades temáticas. En primer lugar, una tabla con las capacidades de L1, posteriormente, L2 y, finalmente, Expresión Artística. Los apartados que siguen son los de las **Consideraciones metodológicas** y las **Orientaciones generales para la evaluación del aprendizaje**. En el primero, se presentan orientaciones relacionadas con la enseñanza de la L1 y la L2, así como la expresión artística, en este grado; en el segundo, se dan orientaciones sobre la manera de enfocar la evaluación.

Para este grado, se ha seleccionado un conjunto de textos que se recomiendan abordar con mayor énfasis, sobre todo en el campo la comprensión oral y escrita. Para ello, se han considerado criterios como su frecuente uso en la vida cotidiana y su grado de complejidad lingüística, que debe permitir su estudio en el nivel. Este listado ha sido incorporado en el apartado de las capacidades para que cada docente lo tenga a la vista en el momento de analizar las capacidades con fines de planificación.

En cuanto a Expresión Artística, se apunta a afianzar los conocimientos adquiridos en los grados anteriores referidos a la expresión artística y se enfatiza el desarrollo de los sentidos a través de la percepción musical, visual y gestual que conlleva a un proceso integral relacionado con el conocimiento, el sentimiento, la imaginación y la creatividad. Se pretende el desarrollo de capacidades expresivas y creativas disfrutando y valorando producciones artísticas propias y ajenas, atendiendo a las características evolutivas del niño y de la niña.

Por otra parte, este documento presenta **capacidades básicas** y no básicas. Las primeras se encuentran resaltadas en **negrita** e inciden en la promoción de los estudiantes.

Competencias del área para el primer ciclo de la Educación Escolar Básica

- ◆ **Lengua Materna (L1):** Comprendan y produzcan textos orales y escritos que se caractericen por utilizar un lenguaje con vocabulario básico, estructuras sintácticas sencillas y por abordar temas acordes su madurez cognitiva, a sus intereses y a sus necesidades.
- ◆ **Segunda Lengua (L2):** Comprendan y produzcan textos orales y escritos breves que contengan funciones comunicativas básicas aplicables a contextos inmediatos.
- ◆ **Expresión Artística (E.A.):** Utiliza lenguajes artísticos básicos en la expresión y disfruta de producciones que contengan sonidos, imágenes, gestos y movimientos.

Alcance de las competencias en el grado

L1: *En este grado, se espera que los niños y las niñas continúen desarrollando sus capacidades de comprensión y producción de textos significativos, con vocabulario básico y estructuras sintácticas simples (párrafos con ideas enlazadas de manera sencilla y coherente), utilizando la lengua materna en su interacción social. Así, al terminar este grado, se logrará el desarrollo íntegro de la competencia del ciclo.*

L2: *Se espera que los niños y las niñas puedan utilizar en forma oral y escrita vocabulario básico que responda a diversas situaciones comunicativas usuales. Comprendan informaciones sobre temas cotidianos contenidas en textos breves procedentes de distintas fuentes. Además, que sostengan conversaciones sobre temas cotidianos de su interés. Podrían seguir apareciendo imperfecciones propias del proceso de aprendizaje de la L2, que es normal y forma parte del desarrollo de las capacidades comunicativas. Así, al terminar este grado, se logrará el desarrollo íntegro de la competencia del ciclo.*

E.A.: *En este grado, se espera que el niño y/o la niña sean capaces de:*

- **En Música:** *reconocer las formas musicales populares del Paraguay y los esquemas formales e interpretar el Himno Nacional Paraguayo y otras obras sencillas donde evidencien las bases teóricas musicales (melodía, ritmo, armonía, expresión musical, etc).*
- **En Artes Plásticas:** *aplicar la teoría de colores, las diversas técnicas y procedimientos en producciones plásticas, incorporándose el concepto de la tridimensionalidad.*
- **En Danza Paraguaya y Expresión Corporal:** *transmitir ideas, sentimientos y emociones a través del cuerpo (movimientos, gestos, otros). Y aplicar en la interpretación de la danza paraguaya (tradicionales y de inspiración) coreografías sencillas (las figuras, los estilos, las formas de enlace).*

Capacidades del tercer grado en la Educación Escolar Básica

Lengua Materna

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
<p>Comprensión de textos orales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Anticipa posibles informaciones a partir de datos que se le facilitan. ◆ Determina la relación entre sus predicciones con el contenido del texto. ◆ Interpreta órdenes e instrucciones dadas como reglas de juegos, recetas de cocina, cómo usar electrodomésticos, cómo manipular objetos, cómo realizar acciones y participar en debates. ◆ Interpreta los enunciados de diálogos sobre temas varios. ◆ Interpreta el significado de palabras en un contexto dado. ◆ Reconoce los elementos básicos de textos narrativos: personajes y su actitud emocional, acciones, lugares, tiempo y ambiente. ◆ Describe las características de los personajes de un texto escuchado. ◆ Reconoce: <ul style="list-style-type: none"> ● Temas ● Ideas: principales y secundarias. ◆ Secuencia correctamente los hechos acontecidos en un texto. ◆ Reconoce recursos utilizados en un texto como: imágenes sensoriales, personificación, comparación y repetición. ◆ Distingue hechos posibles de hechos imaginarios.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

**UNIDADES
TEMÁTICAS****CAPACIDADES***

- ◆ **Identifica sentimientos y emociones a partir de elementos que los evidencian tales como: tonalidad de la voz, acento y ritmo.**

*Los textos que deben ser utilizados para la comprensión oral son: chistes, rimas, poesías, canciones, cuentos, descripciones, fábulas, leyendas, mitos, anécdotas, diálogos, noticias provenientes de los medios de comunicación e instrucciones breves como uso de elementos de su entorno, reglas de juego, recetas de cocina y prospectos.***

**Expresión
oral**

- ◆ **Utiliza las diferentes formas de saludo***, presentación personal y despedida.**
- ◆ **Reproduce chistes, rimas, poesías, canciones, descripciones (de personas, paisajes, animales, plantas, objetos y situaciones), instrucciones breves como uso de elementos de su entorno, reglas de juegos y recetas de cocina.**
- ◆ **Recrea cuentos fábulas, leyendas, mitos, anécdotas, diálogos y noticias provenientes de los medios de comunicación.**
- ◆ **Emite opiniones argumentadas, acuerdo/desacuerdo sobre temas vistos, leídos y/o escuchados.**
- ◆ **Narra cuentos atendiendo: los personajes, la secuencia lógica de las acciones y la caracterización del ambiente.**
- ◆ **Dramatiza escenas sencillas de fábulas, leyendas y cuentos.**
- ◆ **Expresa sus ideas utilizando vocablo adecuado al contexto, con fluidez y tonalidad acordes a su intención comunicativa.**
- ◆ **Aplica nociones básicas de concordancia de género y número.**
- ◆ **Utiliza formas verbales usuales para indicar el pasado, el presente y el futuro.**

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

** Se refiere a los textos que deben ser utilizados en el grado, tanto para la comprensión como para la producción.

*** Se recomienda a los colegas docentes que los saludos en la sala de clase se realicen con naturalidad, evitando la expresión cadenciosa.

**UNIDADES
TEMÁTICAS****CAPACIDADES*****Comprensión
de textos
orales**

- ◆ Predice informaciones que puede contener un texto.
- ◆ Determina la relación entre sus predicciones con el contenido del texto.
- ◆ Interpreta el significado de palabras en un contexto.
- ◆ Reconoce los elementos principales de una narración: personajes (características y actitudes), al ambiente, las acciones, el lugar y el tiempo.
- ◆ Reconoce el contenido del texto:
 - Temas
 - Ideas: principales y secundarias.
- ◆ Determina la secuencia de los hechos acontecidos en un texto.
- ◆ Reconoce recursos utilizados en un texto como: imágenes sensoriales, personificación, comparación y repetición.
- ◆ Infiere si los enunciados corresponden a hechos posibles o imaginarios.
- ◆ Reconoce los diferentes momentos significativos de las narraciones: comienzo, desarrollo y final.
- ◆ Establece relaciones de causa y efecto.
- ◆ Distingue hecho y opinión.
- ◆ Comprende el significado de abreviaturas, símbolos y siglas de uso común.
- ◆ Reconoce figuras literarias como personificación, comparación, repetición, sinestesia y metáfora.
- ◆ Reconoce letras y sonidos con sus variaciones:
 - Sonidos iguales que pueden escribirse con dos o más letras (c, k, qu; b, v; y, ll), en el caso de castellano.
 - Letras que representan dos sonidos (c, g, y, r), en el caso del castellano.
 - Digramas en el caso del guaraní.
 - Sonidos diferenciados a los del castellano: j; h; (puso), en el caso del guaraní.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

**UNIDADES
TEMÁTICAS****CAPACIDADES***

- ◆ Reconoce la marca de nasalidad en el caso del guaraní.
- ◆ Lee oralmente con fluidez, tono adecuado y postura correcta.

Los textos que deben ser utilizados para la comprensión escrita son: chistes, rimas, poesías, canciones, cuentos, descripciones, fábulas, leyendas, mitos, anécdotas, diálogos, noticias provenientes de los medios de comunicación e instrucciones breves como uso de elementos de su entorno, reglas de juego, recetas de cocina y prospectos.

**Expresión
escrita**

- ◆ Escribe esquelos, tarjetas, adivinanzas, poemas, diálogos, historietas, avisos, cartas familiares, descripciones (de personas, personajes de textos, paisajes, animales, plantas, objetos y situaciones), instrucciones breves como uso de elementos de su entorno, reglas de juegos, recetas de cocina y narraciones breves.
- ◆ Utiliza vocabulario preciso para expresar sus ideas.
- ◆ Expresa sus ideas con secuencia y orden lógico.
- ◆ Utiliza la grafía correspondiente para representar sonidos.
- ◆ Aplica normas acerca del uso de:
 - Las letras.
 - Las mayúsculas.
 - La tilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas, en el caso del castellano.
 - La tilde y la marca de nasalidad, en el caso del guaraní.
 - Los signos de puntuación.
- ◆ Aplica normas de la concordancia de los tiempos verbales y de género.
- ◆ Aplica normas de armonización nasal, en el caso del guaraní.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

Capacidades del tercer grado en la Educación Escolar Básica

Segunda Lengua

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
Comprensión de textos orales	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Sigue instrucciones breves para realizar determinadas acciones como utilizar electrodomésticos del hogar, manipular objetos, ubicarlos en un lugar determinado y trasladarse de un lugar a otro. ◆ Comprende la información contenida en textos breves escuchados: trabalenguas, chistes, rimas, poesías, canciones, cuentos, descripciones, fábulas, leyendas, diálogos e instrucciones breves. ◆ Identifica los personajes de un texto escuchado y los caracteriza brevemente. ◆ Establece la secuencia básica de hechos que ocurren en un texto. ◆ Infiere el tema de los textos escuchados. ◆ Responde preguntas sobre el contenido del texto. ◆ Emite su opinión de manera sencilla sobre lo ocurrido en textos narrativos escuchados. ◆ Identifica valores y antivalores presentes en textos breves escuchados.
Expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Saluda, se presenta y presenta a los demás mencionando sus características, gustos y aficiones. ◆ Sostiene diálogos breves sobre temas cotidianos. ◆ Expresa sus ideas, acuerdos/desacuerdos, gustos/disgustos sobre situaciones habituales.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

**UNIDADES
TEMÁTICAS****CAPACIDADES***

	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Realiza preguntas sobre situaciones dadas, objetos, lugares, estados de ánimo, sentimientos y estado de salud. ◆ Pide y da informaciones personales: nombres, edad, grado, número de teléfono, lugar de procedencia y direcciones (de su domicilio, de la escuela, de sus familiares más cercanos). ◆ Comunica sus deseos y necesidades en situaciones sociales cotidianas. ◆ Reproduce adivinanzas, rimas, poesías y canciones. ◆ Recrea cuentos, fábulas, leyendas y diálogos breves y sencillos. ◆ Utiliza vocabulario familiar y de otros contextos inmediatos. ◆ Describe oralmente personas, animales, objetos, plantas y lugares. ◆ Dramatiza escenas sencillas de fábulas, leyendas o cuentos.
<p>Comprensión de textos escritos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Anticipa el posible contenido del texto a partir de datos que se le facilitan. ◆ Comprende la información contenida en textos tales como: trabalenguas, rimas, poesías, canciones, cuentos, descripciones, fábulas, leyendas, diálogos e instrucciones, noticias breves. ◆ Comprende el significado de vocablos que contienen textos leídos. ◆ Responde preguntas sobre el contenido del texto. ◆ Analiza un texto narrativo considerando personajes, acciones, lugar y tiempo. ◆ Secuencia los hechos ocurridos en textos leídos. ◆ Distingue hechos posibles de hechos imaginarios. ◆ Reconoce recursos utilizados en un texto como: imágenes, personificación, comparación, metáfora y repetición.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Lee oralmente considerando la buena pronunciación de los sonidos y la postura del cuerpo. ◆ Reconoce valores y antivalores presentes en textos leídos. ◆ Manifiesta su postura ante las informaciones leídas en los textos.
Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Redacta esquelas, tarjetas, adivinanzas, poemas, acrósticos, diálogos, descripciones (personas, personajes de textos, paisajes, animales, plantas, objetos y situaciones) y narraciones breves, teniendo en cuenta la estructura de cada tipo de texto. ◆ Utiliza vocablos adecuados a la situación comunicativa. ◆ Secuencia sus ideas en orden lógico. ◆ Aplica normas acerca del uso de: <ul style="list-style-type: none"> ● Las letras. ● Las mayúsculas. ● La tilde en palabras agudas, llanas y esdrújulas, en el caso del castellano. ● La tilde y la marca de nasalidad, en el caso del guaraní. ◆ Establece la concordancia de los tiempos verbales. ◆ Aplica normas de concordancia de género y número, en el caso del castellano. ◆ Aplica normas de armonización nasal, en el caso del guaraní. ◆ Regula su escritura en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> ● Proporción y tamaño de cada una de las letras. ● Alineación e inclinación de letras y palabras. ● Espaciado regular entre las letras y las palabras.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

Capacidades del tercer grado en la Educación Escolar Básica

Expresión Artística

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
Música	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reconoce los elementos básicos expresivos de la música referida a la melodía, ritmo y armonía en obras sencillas. ◆ Distingue auditivamente agrupaciones vocales. ◆ Reconoce auditivamente esquemas formales sencillos de obras musicales. ◆ Reconoce audiovisualmente instrumentos propios de la música popular y folklórica del Paraguay. ◆ Interpreta el Himno Nacional Paraguayo atendiendo a sus elementos expresivos. ◆ Establece analogías y diferencias entre formas musicales populares del Paraguay en ejemplos sencillos en las lenguas oficiales. ◆ Reconoce signos gráficos musicales básicos en obras sencillas.
Artes Plásticas	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Demuestra conocimientos de la teoría de los colores (primarios, secundarios, fríos, cálidos, análogos, complementarios, escalas cromáticas, otros) en las producciones plásticas creativas. ◆ Representa texturas diversas a través del «frotage» ◆ Utiliza puntos, líneas y formas en las representaciones gráficas sencillas. ◆ Demuestra destreza y creatividad en la construcción de maquetas sencillas.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Utiliza la técnica mixta en la representación gráfica de sentimientos, de ideas u objetos reales.
<p>Danza Paraguaya y Expresión Corporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Utiliza la expresión corporal para representar cuentos, mitos y leyendas ◆ Interpreta coreografías de la danza tradicional «la palomita». ◆ Reconoce los diferentes estilos, figuras y formas de enlace de la polca paraguaya en interpretación coreográfica sencilla. ◆ Interpreta figuras coreográficas sencillas de la polca paraguaya.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

Orientaciones metodológicas

En el primer ciclo de la Educación Escolar Básica, el área de Comunicación tiene como propósitos esenciales la adquisición y el desarrollo de habilidades comunicativas básicas en las lenguas oficiales, como también que los niños puedan disfrutar de los códigos artísticos y utilizarlos para expresarse con creatividad. Para ello, se proponen estrategias básicas como:

- ◆ Propiciar un ambiente acogedor y organizado que permita a las niñas y a los niños vivir experiencias comunicativas y artísticas reales, dadas en un clima de afectividad, confianza, respeto y tolerancia hacia la diversidad y la potencialidad que cada niña y niño posee. De allí el rol protagónico del docente como facilitador y mediador del aprendizaje de los alumnos.
- ◆ Fomentar situaciones de interacción comunicativa, por medio de procesos de socialización y aprendizaje colaborativo, dados a través del respeto y cooperación en los intercambios comunicativos.
- ◆ Organizar y planificar en todo momento un repertorio variado e interesante de situaciones comunicativas reales, de tal manera a que los destinatarios encuentren el sentido al hecho de ejercitar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir, dando lugar a la funcionalidad de la comunicación.
- ◆ Propiciar el goce y la recreación al expresar libre y espontáneamente lo que percibe, siente o piensa.
- ◆ Plantear conocimientos, procedimientos y actitudes hacia la lectura y la escritura considerando los entornos sociales, culturales, lingüísticos y psicológicos acordes al proceso evolutivo de los alumnos.
- ◆ Propiciar espacios para que el niño y la niña experimente, investigue y aprenda en forma protagónica.
- ◆ Brindar oportunidades para vivenciar experiencias valiosas que contribuyan a la expresión creativa.
- ◆ Apuntar a que toda experiencia artística ayude al niño y a la niña para que:
 - Conozca y ame el arte.
 - Forme parte de su vida.
 - Desarrolle su sensibilidad.
 - Disfrute de lo estético.
 - Encuentre en el arte un medio válido de comunicación.

Las clases deben propiciar el desarrollo de la creatividad, del sentido crítico-estético y de la libertad de expresión, convirtiéndose en intensos talleres de comunicación, donde el educador presente situaciones en las cuales los alumnos se encuentren expuestos y se sientan

motivados a comunicarse, en un ambiente democrático y cooperativo. Por ello, se recomienda explotar al máximo los textos orales y escritos detallados anteriormente, los cuales deberán caracterizarse por ser funcionales y variados, representativos de la lengua en que se presentan. Con el procesamiento de una variada tipología textual, los alumnos tendrán la recepción (*input*) suficiente como para desarrollar la comprensión, y facilitar la producción (*output*) tanto oral como escrita.

En este sentido, el programa presenta las capacidades diferenciadas conforme a las unidades temáticas al solo efecto de organización y mejor visualización de las mismas, pero en la práctica de aula, deben ser integradas mediante la aplicación de técnicas de interacción activa, buscando principalmente la eficaz comunicación tanto en forma oral, escrita como artística, considerando las necesidades, los intereses y las características psicoevolutivas de los alumnos y de las alumnas.

La forma de la lengua (estructura, sintaxis), las reglas ortográficas y de concordancia deben formar parte del proceso de las clases. Su abordaje se realizará de manera funcional para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos, teniendo en cuenta sus necesidades y su aplicación en contextos determinados. Por lo tanto, no constituye un fin en sí misma, sino un medio para mejorar la comunicación interpersonal. Entonces, de ninguna manera, estos contenidos serán abordados en forma aislada de la comprensión y la producción textual.

Asimismo, se debe establecer una diaria y constante reflexión sobre el aprendizaje que se va adquiriendo y desarrollando de tal forma que las niñas y los niños tomen conciencia sobre: qué aprendieron, cómo lo lograron, para qué lo aprendieron y cómo se sintieron.

¿Cómo desarrollar las capacidades comunicativas en L2?

Las actividades en L2 deberán ser abordadas con un tratamiento metodológico de segunda lengua. Para el efecto, se sugiere el enfoque comunicativo el cual busca que los niños desarrollen sus capacidades comunicativas por medio de la práctica oral y el trabajo en grupo como herramienta para que los alumnos interactúen a través del lenguaje y perciban la función social que cumple el mismo.

Para tal efecto, se deberán aplicar diversas estrategias de comunicación a partir de técnicas activas y variadas. Se debe dar mucho énfasis al desarrollo de las capacidades orales para transferirlas luego al desarrollo de las capacidades escritas. Por ello, es fundamental que en la planificación se considere una buena cantidad de textos que puedan escuchar los niños, ya que la audición constituye la base para el desarrollo de las demás habilidades.

Las clases de segunda lengua deben plantearse de manera integrada, es decir, deben organizarse las capacidades básicas y no básicas, descritas en el apartado que se refieren a las mismas, en torno a un tema o eje vertebrador. El desarrollo de las mencionadas capacidades implica trabajar funciones comunicativas usuales en contextos cotidianos; por tanto, usar ciertos vocablos y aplicar algunas normas gramaticales específicas. De este modo, los niños irán aprendiendo a utilizar la segunda lengua como herramienta de comunicación y a conocer cómo se estructuran (sintaxis) y por qué normas se rigen (ortografía).

El mencionado proyecto dará énfasis a la resolución de tareas comunicativas, proceso en el cual las estructuras gramaticales serán medios para mejorar la comunicación, vale decir, que en ningún momento dichas estructuras se convertirán en los principales propósitos de aprendizaje.

Con el enfoque propuesto se espera la mayor utilización de documentos auténticos extraídos de los medios de comunicación: prensa escrita, televisiva, radio, Internet, etc. Además, es importante aprovechar los textos relacionados con la familia, la escuela y la comunidad.

A continuación, se sugieren algunas tareas para el desarrollo de las capacidades comunicativas en L2.

¿Cómo desarrollar la comprensión oral?

Audición de trabalenguas, chistes, adivinanzas, poesías, cuentos, canciones, descripciones, instrucciones básicas, mensajes y diálogos sencillos.

Para el desarrollo de la comprensión oral (escuchar) se pueden aplicar los siguientes recursos:

- ◆ Breve discusión sobre un tema, utilizando fotos o imágenes.
- ◆ Generar ideas sobre el posible contenido a partir de la elaboración de preguntas, mapas o árbol de ideas.
- ◆ Escuchar el texto cuantas veces se considere necesario. Hacer pausas o retrocesos de tal forma a entrenar a los alumnos a anticipar lo que viene a continuación.
- ◆ Plantear ejercicios de comprensión por medio de:
 - a. La técnica cloze o completamiento de palabras e ideas descritas en el texto.
 - b. Utilización de tablas o diagramas para rellenar el contenido del texto.
 - c. Preguntas literales e inferenciales.
 - d. Omisión del título para que los niños sugieran uno apropiado conforme al tema.

Otras sugerencias para desarrollar la comprensión oral:

- ◆ Presentar fotos o imágenes para que los alumnos predigan el contenido de lo que se va a escuchar. Escuchar una conversación o entrevista breve de dos o más personas sobre las imágenes. Relacionar las imágenes con el texto escuchado.
- ◆ Proponer a los alumnos que a través de gestos, miradas o acciones sigan las instrucciones escuchadas. Completar una imagen, mapa o croquis con las instrucciones dadas.
- ◆ Plantear ejercicios de reconstrucción del texto para que los niños puedan desarrollar su memoria a corto plazo.
- ◆ Interpretar situaciones a partir de diálogos que contengan uno o más elementos de misterio. Completar el diálogo conforme con las situaciones presentadas.

¿Cómo desarrollar la capacidad de expresarse oralmente?

Reproducción de trabalenguas, chistes, adivinanzas, poesías, canciones, descripciones, instrucciones básicas, mensajes y diálogos sencillos.

Para el desarrollo de la expresión oral (hablar), se pueden aplicar los siguientes recursos:

- ◆ Diálogos abiertos: que impliquen saludar, identificarse y describirse.
- ◆ Entrevistas: con la previa preparación de preguntas sobre temas de interés por parte de los alumnos.
- ◆ Juegos de roles: a partir de instrucciones o consignas sobre qué tipo de persona se debe representar para luego presentarse y conversar con los demás compañeros.
- ◆ Juego de descubrimiento: los alumnos tienen parte de la información que puede ser una escena, una acción o parte de un dibujo. Cada alumno debe encontrar la otra parte y comparar la similitud o diferencia con lo encontrado.
- ◆ Dramatizaciones: a partir de situaciones vividas, cuentos narrados, etc.

¿Cómo desarrollar la lectura?

Lectura de trabalenguas, chistes, adivinanzas, poesías, canciones, descripciones, mensajes y diálogos sencillos.

Para el desarrollo de la comprensión escrita (leer), se pueden aplicar los siguientes recursos:

- ◆ Plantear actividades previas a la lectura a partir de la inferencia sobre el contenido del texto.
- ◆ Elaborar mapas de ideas que describan el posible contenido del texto.
- ◆ Resolver planteamientos de interpretación del contenido, tales como:
 - a. Preguntas literales e inferenciales.
 - b. Estudio del vocabulario.
 - c. Completamiento de palabras o frases.
 - d. Ordenación de palabras o enunciados breves.

¿Cómo desarrollar la escritura?

Producción de esquelas, tarjetas, descripciones, mensajes, diálogos sencillos.

Para el desarrollo de la expresión escrita (escribir) en la L2 se pueden aplicar las siguientes estrategias:

- ◆ Escribir a partir de una situación e instrucciones dadas, como por ejemplo: dejar mensajes de carácter urgente que contengan posibles situaciones: pedido de compra, aviso de reunión, recado o mensaje para una persona ausente.
- ◆ Juegos de roles: a partir de instrucciones o consignas sobre qué tipo de persona se debe representar para luego presentarse y conversar con los/as demás compañeros/as.
- ◆ Juego de descubrimiento: los/as alumnos/as tienen parte de la información que puede ser una escena, una acción o parte de un dibujo. Cada alumno/a debe encontrar la otra parte y comparar la similitud o diferencia con lo encontrado.
- ◆ Dramatizaciones: a partir de situaciones vividas, cuentos narrados, etc.

¿Cómo desarrollar la lectura?

Lectura de trabalenguas, chistes, adivinanzas, poesías, canciones, descripciones, mensajes y diálogos sencillos.

Para el desarrollo de la comprensión escrita (leer), se pueden aplicar los siguientes recursos:

- ◆ Plantear actividades previas a la lectura a partir de la inferencia sobre el contenido del texto.

- ◆ Elaborar mapas de ideas que describan el posible contenido del texto.
- ◆ Resolver planteamientos de interpretación del contenido, tales como:
 - a. Preguntas literales e inferenciales.
 - b. Estudio del vocabulario.
 - c. Completamiento de palabras o frases.
 - d. Ordenación de palabras o enunciados breves.

¿Cómo desarrollar la escritura?

Producción de esquelas, tarjetas, descripciones, mensajes, diálogos sencillos.

Para el desarrollo de la expresión escrita (escribir) en la L2 se pueden aplicar las siguientes estrategias:

- ◆ Escribir a partir de una situación e instrucciones dadas, como por ejemplo: dejar mensajes de carácter urgente que contengan posibles situaciones: pedido de compra, aviso de reunión, recado o mensaje para una persona ausente.
- ◆ Escribir de forma libre a partir de imágenes, fotos, una música y/o historietas sencillas.
- ◆ Esta actividad propone que el niño narre de manera espontánea situaciones que se van generando a partir de su imaginación.
- ◆ Proponer actividades de transformación textual: renarrar la historia, escribir un diálogo entre personajes, cambiar el desenlace, etc.

¿Cómo se aborda la enseñanza de la Expresión Artística?

En cuanto a la Expresión Artística, la adquisición de capacidades por parte de los alumnos, requiere del docente una planificación que se constituya en instrumento útil, orientador, flexible y modificable según la circunstancia y conveniencia.

El proceso didáctico a seguir en el desarrollo de capacidades relacionadas con la música, plástica, danza y expresión corporal, debe responder a las características del desarrollo físico y psíquico del alumnado, involucrando en gran medida el aspecto lúdico.

Para el desarrollo de capacidades musicales se sugiere:

- ◆ Hacer hincapié en la educación auditiva a través de la audición activa para que el niño descubra el mundo sonoro que le rodea.
- ◆ Ampliar progresivamente el repertorio con obras cada vez más complejas.
- ◆ Partir de la experiencia práctica para luego pasar a la reflexión teórica.
- ◆ Interpretar vocal o instrumentalmente en forma grupal para contribuir a la integración del elemento social en la formación del niño y la niña.
- ◆ Enfatizar la improvisación musical para estimular capacidades expresivas y creadoras.
- ◆ Involucrar a niños y niñas en actividades musicales adecuadas, utilizando recursos materiales pertinentes que favorezcan al desarrollo de:

Todo esto conduce a la formación de niños y niñas creativos, capaces de valorar a la expresión musical en su real dimensión. En este sentido, es importante tener siempre en cuenta la atención a la diversidad.

El desarrollo de capacidades plásticas requiere:

- ◆ Considerar y respetar la evolución que se da en la expresión plástica a través de sus diferentes técnicas.
- ◆ Desarrollar el sentido visual a través de la observación guiada de objetos y situaciones (formas, colores, texturas).
- ◆ Proporcionar un ambiente distendido, alegre y de confianza para que niños y niñas se expresen con libertad.
- ◆ Observar obras de arte a través de reproducciones gráficas (revistas, libros, periódicos, etc.) y por medio de visitas a museos, galerías y otros sitios.
- ◆ Tener en cuenta, en cuanto a la utilización de colores, tanto el aspecto realista como la interpretación subjetiva y sensible del niño y la niña.
- ◆ Desarrollar la capacidad creadora, que se da potenciando la imaginación. Esto tiene que ver con la observación y la memoria visual que junto a la libre expresión da como resultado ser más creativo.
- ◆ Crear espacios propicios para la exposición de las obras plásticas, de manera a estimular el desempeño de los niños.
- ◆ Entender que una misma estrategia de enseñanza no es útil para todos, por lo tanto, es fundamental conocer las características del grupo con el que se trabaja.

D. Widlôcher dice en su libro *Los dibujos de los niños*: «Un niño afectivamente despejado no está estorbado en su expresión gráfica y ésta corresponde exactamente a su madurez intelectual».

En cuanto a la enseñanza de la danza paraguaya y la expresión corporal se sugiere:

- ◆ Escuchar detenidamente la obra musical escogida para descubrir sus características (partes, ritmo, número de compases, mensaje, etc.).
- ◆ Explicar la coreografía correspondiente: pasos, posición del cuerpo y de los brazos y significado de la figura.
- ◆ Ejercitar la figura por grupos, contar los compases.
- ◆ Realizar otras figuras coreográficas de la danza en cuestión.
- ◆ Ajustar los detalles (vestuario, escenografía, fecha de presentación, etc.).
- ◆ Ensayar varias veces la coreografía para internalizarla y lograr una interpretación correcta.
- ◆ Respetar los elementos referidos a las danzas tradicionales tales como la obra musical, la coreografía, como también el vestuario.

Las actividades sugeridas para el desarrollo de la expresión corporal son las siguientes:

- ◆ Realizar actividades físicas basadas en hechos cotidianos: «¿dónde me encuentro?», «¿hacia dónde voy?», «un día de sol», «un día de lluvia», etc.
- ◆ Realizar movimientos libres y coordinados estimulados con la música.
- ◆ Demostrar diferentes estados anímicos con gestos (rostro y el cuerpo).
- ◆ Expresar corporalmente acciones o movimientos referidos a diferentes profesiones.
- ◆ Realizar expresión corporal, en forma grupal, respondiendo a diferentes estímulos.
- ◆ Estimular al niño y a la niña a descubrir sus posibilidades corporales, de manera que las integre a su vida y encuentre con ellas un medio válido de expresión y comunicación.

Todo esto conduce a la formación de niños creativos y niñas creativas, capaces de valorar la expresión corporal en su real dimensión.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

La evaluación debe ser eficaz para contribuir realmente a la regulación de los aprendizajes, proporcionando datos relevantes acerca de la evolución de los estudiantes, por lo que debe constituirse en una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces, no debe ser considerada como un proceso aislado de las actividades diarias.

Cada vez que el alumno toma la palabra, lee, escucha, escribe un texto en una situación determinada o se expresa artísticamente, los docentes estarán realizando una actividad de control para llevar a cabo los ajustes que sean necesarios. Es por ello que la evaluación no debe centrarse en el producto sino en el proceso que viven los alumnos, desarrollando sus capacidades. El docente debe convertirse en un investigador - evaluador de los logros y debilidades de sus alumnos.

En tal sentido, la autoevaluación y la coevaluación son acciones que brindarán a los niños espacios de interacción en los que se podrá evidenciar el logro paulatino de la adquisición de las capacidades. Estos procedimientos se deben realizar permanentemente desde el inicio del proceso.

Como es sabido, la enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura no pueden desarrollarse aisladamente, deben estar conectadas durante todo el proceso. Sin embargo, en el momento de evaluar, es importante hacerlo de manera separada, para visualizar con precisión cómo los niños van adquiriendo las capacidades de comprensión y producción de textos.

Se debe evaluar todo el proceso y además valorar los productos alcanzados. Así, se pueden establecer comparaciones entre diversos textos que paulatinamente van produciendo los alumnos, en los que se irán observando los avances de los mismos.

Es importante que el docente brinde a los alumnos permanentemente oportunidades para demostrar el grado de capacidad alcanzada, al mismo tiempo, aprovechar la participación de los niños para estimular y ofrecerles sugerencias que puedan mejorar su trabajo.

Para tal efecto, se podrán realizar comentarios acerca de los textos que ellos mismos producen en forma individual o colectiva, y si se considera necesario, realizar los ajustes que correspondan; posteriormente, exponerlos en algún lugar donde puedan ser observados por otros niños de la escuela. Así también, es importante que lleven sus trabajos a sus hogares, de tal manera a estimular la participación de los familiares en este proceso.

Asimismo, en la enseñanza de las lenguas, respondiendo al enfoque propuesto, la evaluación debe abarcar aspectos fundamentales relacionados con la competencia comunicativa: la comprensión oral, la comprensión escrita, la expresión oral y la expresión escrita, atendiendo a las características del contexto y fomentando la participación de los alumnos de tal manera a valorar los resultados del proceso. Los contenidos gramaticales y morfosintácticos no deben ser evaluados de manera aislada de los procesos de producción oral o escrita, sino como parte integral de los mismos.

En este sentido, un aspecto que no debe quedar atrás es la corrección de la ortografía y la sintaxis; es más, debe ser cuidadosa y oportuna, de manera que no se convierta en un factor inhibitorio que impida a los niños desarrollar su capacidad de expresarse. Es obligación del docente mostrar a los alumnos sus errores pero de una manera adecuada, considerando siempre que no es para resaltarlos, sino para buscar la forma de mejorarlos y superarlos. Los errores constituyen una fuente de información importante que el docente debe procesar y planificar en consecuencia.

Es importante mencionar que la evaluación de la lengua materna debe abarcar los aspectos relacionados con las capacidades básicas referidas a la comprensión oral y escrita y a la expresión oral y escrita, así como a las no básicas de la comprensión escrita y la expresión escrita. De la misma manera, en la segunda lengua, con un nivel de exigencia acorde al tratamiento metodológico dado a la enseñanza de la L2 y a partir de indicadores que evidencien el logro de las capacidades propuestas.

En este proceso de comprobación de aprendizajes, es sumamente necesario que el/la docente elabore indicadores que evidencien el logro o no de las capacidades. Los mismos deben ser claros, precisos y relevantes acordes a las capacidades propuestas para el logro de las competencias del área. La cantidad de indicadores para la evaluación de una capacidad dependerá de la complejidad de la misma. Es posible que para algunas capacidades dos o tres indicadores sean suficientes, en cambio, para otras serán necesarios una mayor cantidad.

Se recomienda la aplicación de variados procedimientos e instrumentos de evaluación, en diferentes momentos y situaciones. Así se podrán obtener datos más precisos y confiables

del desarrollo de las capacidades de los estudiantes. Dichos procedimientos e instrumentos a ser utilizados pueden ser: el portafolio de evidencias, la bitácora, el registro anecdótico, el registro de secuencia del aprendizaje, la escala valorativa o rúbricas y otros.

A continuación, se describen algunas técnicas que pueden servir para obtener informaciones valiosas sobre el desarrollo de las capacidades de los y las estudiantes:

- ◆ **Pruebas de composición oral o escrita:** los alumnos y las alumnas podrán elaborar descripciones, relatos y otros que los docentes creen conveniente, a partir de la audición o lectura de textos.
- ◆ **Pruebas objetivas:** los alumnos y las alumnas deberán resolver ítemes relacionados con la comprensión y aplicación del contenido de un texto oral o escrito. En éstos deberán reflejarse las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ◆ **La observación directa** en las intervenciones, la cual debe realizarse teniendo en cuenta un conjunto ordenado de indicadores que proporcionen referencias claras y evidentes de la actuación de los alumnos.
- ◆ **Prueba escrita:** los alumnos y las alumnas responden a planteamientos en los que se le presenta una serie de dificultades relacionadas con las capacidades que se pretenden evaluar.
- ◆ **Análisis de tarea:** los alumnos y las alumnas presentan sus trabajos, y el docente, según unos indicadores preestablecidos, analiza las tareas de sus estudiantes, considerando los logros y las dificultades de las producciones.

Los proyectos constituyen un espacio ideal para ejecutar los procedimientos y aplicar los instrumentos evaluativos mencionados y, así, corroborar el logro de los indicadores y, por ende, el desarrollo de las capacidades.

En el proceso evaluativo referido a las expresiones artísticas se deben tener en cuenta el talento, atributo innato, y la creatividad, factor importante en el desarrollo de capacidades artísticas y afectivas. Los talentos se constituyen en elementos que diferencian a niños y niñas y corresponde a la institución educativa descubrirlos y apuntalar su desarrollo.

Teniendo en cuenta la competencia del ciclo en Expresión Artística, el proceso evaluativo pone énfasis en capacidades referidas a:

a) Fase receptiva: en esta fase los niños y las niñas descubren el mundo que les rodea. Se relaciona con las capacidades de:

◆ Observar:

- Mira con atención según consignas.
- Advierte características de formas, colores y texturas.
- Describe.
- Busca elementos significativos en reproducciones artísticas.
- Se interesa por las manifestaciones de las danzas tradicionales.

◆ Escuchar:

- Oye con atención los sonidos del entorno (viento, lluvia, truenos, aves, voces, etc.)
- Discrimina sonidos agudos, graves, fuertes, suaves, largos, cortos, etc.
- Percibe auditivamente formas musicales sencillas.

b) Fase comunicativa: en esta fase el niño y la niña del primer ciclo expresa sentimientos e ideas a través del lenguaje artístico. Se relaciona con las capacidades de:

◆ Expresar plásticamente:

- Dibuja.
- Ilustra cuentos, leyendas, poesías.
- Pinta con diferentes materiales.
- Diseña formas diversas.
- Utiliza el collage y el mosaico.
- Modela.

◆ Expresar musicalmente:

- Tararea (línea melódica).
- Canta (letra y música).
- Reproduce formas rítmicas.
- Utiliza elementos del entorno para acompañar rítmicamente una obra musical.

◆ Expresar corporalmente:

- Realiza percusión corporal.
- Realiza pasos básicos de la polca.
- Realiza movimientos corporales con o sin música según consignas.
- Realiza coreografías de danzas tradicionales.

Glosario

A

Acuarela: técnica que utiliza colores transparentes diluidos en agua.

C

Cerámica: técnica que utiliza arcilla para modelar de objetos tridimensionales.

Collage: técnica que consiste en pegar diversos elementos sobre un soporte.

Colores cálidos: dan la sensación de color y son la gama de rojo y el amarillo. Son colores excitantes.

Colores fríos: denotan calma y frialdad son la gama de azules y verdes.

Colores primarios: son colores fundamentales sin mezclas; son: el rojo, el amarillo y el azul.

Colores secundarios: son productos de las mezclas de colores primarios.

Competencia comunicativa: conjunto de capacidades que permiten a los usuarios de una lengua tener éxito en la recepción y producción de mensajes orales y escritos.

Comprensión escrita: conjunto de habilidades que desarrolla una persona para analizar y comprender los mensajes de textos escritos.

Comprensión oral: conjunto de habilidades que desarrolla una persona para analizar y comprender los mensajes orales.

Coreografía: orden de movimientos corporales coordinados en la danza.

D

Danza: forma de expresión y comunicación que involucra al cuerpo y la música.

Danzas folklóricas: son aquellas transmitidas de generación en generación, son tradicionales y armónicas.

Danzas populares: son las danzas en boga sin raíz folklórica.

Dibujo: representación plástica de objetos a través de líneas y puntos.

E

Eje: elemento organizador de los contenidos, procedimientos y actitudes esbozados en el currículum.

- **Acorde:** es la sonoridad producida por la combinación simultánea de varias notas.
- **Armonía:** Estudia las combinaciones de los diferentes acordes musicales.
- **Canción paraguaya:** posee dos partes una lenta y otra rápida.
- **Clave:** signográfico que da nombre y entonación a las notas
- **Escala musical:** sucesión ascendente o descendente de siete notas.
- **Galopa:** de ritmo alegre. marcado y vibrante
- **Guaranía:** de carácter melancólico o triste, creación de José Asunción Flores.
- **Melodía:** sujeción de sonidos que el compositor utiliza para transmitir ideas y sentimientos.
- **Obras musicales alusivas:** piezas musicales que recuerda una fecha en especial del calendario escolar
- **Obras musicales didácticas:** se refieren a obras que nos enseñan algo de cualquier área.
- **Obras musicales patriotas:** piezas musicales que exaltan los valores de un pueblo.
- **Pentagrama:** conjunto de cinco líneas y cuatro espacios, en donde se ubican las notas musicales.
- **Polca:** es la danza nacional del Paraguay. Su carácter es alegre, posee polirítmia simultánea y ritmo sincopado. Es exclusivamente instrumental
- **Polca canción:** similar a la anterior, pero se canta.
- **Ritmo:** sucesión de tiempos fuertes y débiles en una composición musical. Es un orden en el espacio y el tiempo.

Enfoque comunicativo: es aquel que enfatiza la función básica de la lengua como el elemento que transmite y obtiene información, y, que a la vez, cumple determinadas funciones de interacción.

Escala: relación que guarda un objeto y su representación gráfica.

Espacio parcial: rodea al niño/a en forma limitada.

Espacio total: es todo el lugar que contiene al espacio parcial.

Expresión corporal: es la comunicación de ideas y sentimientos a través de los movimientos corporales.

Expresión escrita: conjunto de habilidades que desarrolla una persona para expresarse eficientemente en forma escrita.

Expresión oral: conjunto de habilidades que desarrolla una persona para expresarse eficientemente en forma oral.

F

Figuras: son los desplazamientos que se realizan al bailar.

Figurativo: algo identificable representado a través del arte.

Folklore: sabiduría de un pueblo. Es popular, tradicional y por sobre todo armónico.

I

Indicador: elemento de información que permite demostrar, concretar y manifestar el aprendizaje de un/a alumno/a. Es un referente de un aprendizaje específico desarrollado por un/a alumno/a y constatado en términos de sus acciones concretas.

Input lingüístico: cantidad de información lingüística que recibe una persona (escuchar y leer) y que le permite crear un caudal de posibilidades para producir (hablar y escribir) en el momento que lo requiera.

Interacción comunicativa: proceso de relacionamiento interpersonal a través de la transmisión de mensajes, tanto en forma oral como escrita.

L

Lectoescritura: proceso de adquisición y de comprensión del sistema escrito de una lengua.

Lengua materna (L1): lengua que el/la alumno/a utiliza en la casa y en la que tiene buen dominio para comunicarse en el momento de ingresar por primera vez a una institución educativa.

M

Matriz: gradación que puede recibir un color.

Método: es el que responde a un plan general para la presentación de las unidades y del material destinado a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua. Así por ejemplo, un enfoque puede ser desarrollado por diversos métodos.

Modelado: ejecución en barro, arcilla, papel mache etc. para reproducir objetos tridimensionales.

Mosaico: obra realizada con trozos de piedras a modo de rompecabezas.

Museo: lugar donde se exhiben al público colecciones y objetos de arte.

O

Óleo: técnica pictórica que utiliza pintura al aceite.

Output lingüístico: producción, tanto oral como escrita, aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas a través de la recepción de información lingüística.

P

Paisaje: reproduce elementos naturales o inspirados en la naturaleza.

Paso básico: paso fundamental para la danza de la polca que consiste en flexionar la rodilla, siguiendo el acento musical.

Proyección folklórica: toma como base al folklore contribuyendo así a la difusión de los hechos folklóricos.

S

Segunda lengua (L2): lengua que el/la estudiante adquiere en segundo lugar, luego de su lengua materna, generalmente por contacto con los/as hablantes de esa lengua o a través de procesos sistemáticos en la escuela.

Sombreado: técnica que permite la profundidad de un objeto a través de la distribución de la luz de la sombra en un cuadro.

U

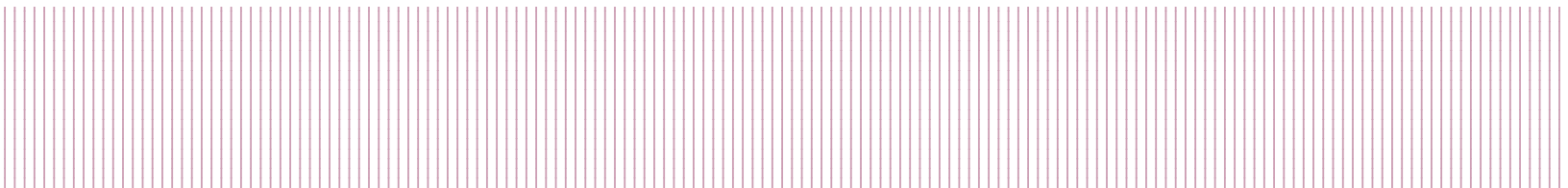
Unidad didáctica: es el proyecto en el cual se organizan los contenidos, procedimientos y actitudes de tal manera a orientar el logro de capacidades y, a la vez, de la competencia.

Bibliografía

- ◆ ALLENDE G., FELIPE Y CONDEMARIN G., MABEL. *La lectura: teoría, evaluación y desarrollo. Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.*
- ◆ BARRIOS, A. MARÍA—CUQUEJO, E.—VEIGA, MARIJO. (1995). *Haciendo Música. 1º, 2º y 3º grado EEB CEP. Asunción—Paraguay*
- ◆ BELLO, P y otros (1990). *Didáctica de las Segundas Lenguas. Estrategias y recursos básicos. Santillana*
- ◆ BISQUERT, SANTIAGO ADRIANA. (1978). *Las artes plásticas en la escuela. Editorial Rivadeneyra S.A. Madrid.*
- ◆ BLORNIC. (1997). *Diccionario de la música. Editorial Claridad. Buenos Aires.*
- ◆ BORZANO DE MANRIQUE, ANA MARÍA (1996), *Leer y escribir a los 5. Buenos Aires – Argentina. Editorial Aique.*
- ◆ BOVONE, ELIDA GIUDICE DE. (1991). *Juegos y canciones. Editorial corcel.*
- ◆ CASSANY, D; LUNA M; SANZ G. (1998). *Enseñar lengua. Barcelona – España. Editorial GRAÓ.*
- ◆ CONDEMARIN, MABEL Y MEDINA, ALEJENDRA. (2000). *Evaluación Auténtica de los aprendizajes. Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.*
- ◆ CONDEMARÍN, MABEL y otros, (1986), *Madurez escolar, Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.*
- ◆ CONDEMARÍN, Mabel; Galdames, Viviana; Medina, Alejandra. (s.d.). *Taller de Lenguaje: módulos para desarrollar el lenguaje oral y escrito.- - Santiago de Chile: Dolmen.*
- ◆ DE CASTRO, RICARDO. (1992). *Juegos y actividades musicales. Editorial Bonum. Buenos Aires.*
- ◆ DÍAZ-BARRIGA ARCEO, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill.*
- ◆ DOMINGUEZ CHILLÓN, G. y BARRIO VALENCIA, J. L. (1997). *Los primeros pasos hacia el lenguaje escrito: Una mirada al aula. Madrid, España: Editorial La muralla S.A.*

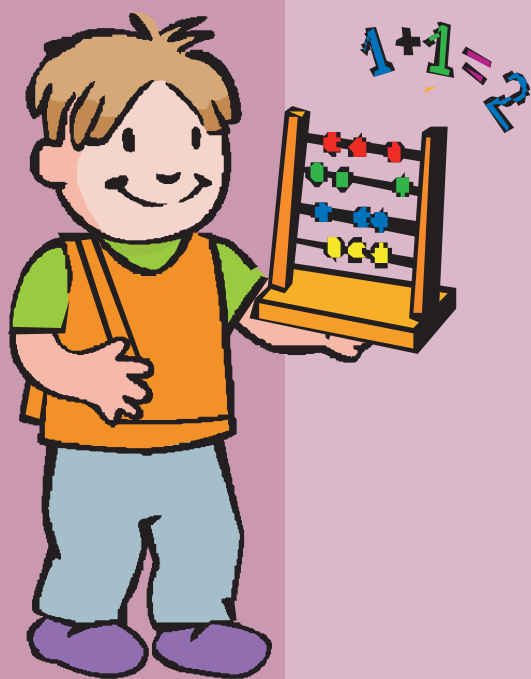
- ◆ EISNER, ELLIOT. (1995). *Educación de la visión artística*. Editorial Paidós Barcelona.
- ◆ ESCUDERO, MARIA PILAR. (1987). *Metodología musical I y II*. Editorial Anaya.
- ◆ FLORES OCHOA, RAFAEL (19..). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Editorial Mc Graw Hill.
- ◆ FRINET, E. (1972). *Dibujos y Pinturas*. Editorial Laia Barcelona.
- ◆ GAINZA, VIOLETA DE. (1980). *La iniciación musical del niño*. Editorial Ricardi Buenos Aires.
- ◆ GALIANO, Celeste y Mercedes Camper. (2004). *Cuadernillo para docentes del Pre – escolar*. Fundación en Alianza. Asunción, Paraguay.
- ◆ GONZALEZ, MARIA ELENA. (1980). *Didáctica de la música*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- ◆ GYNAN, Shaw Nicholas. (2001). *Metodología de enseñanza de Segunda Lengua*. QR Producciones Gráficas. Asunción, Paraguay.
- ◆ KAUFMAN, ANA MARÍA. (1998). *Alfabetización temprana... ¿y después?* Buenos Aires – Argentina. Editorial Santillana
- ◆ LEBRERO, M. TERESA Y M. PAZ. (1996). *Cómo y cuándo enseñar a leer y escribir*. Madrid, España. Editorial Síntesis.
- ◆ LITTLEWOOD, William. (1981). *La enseñanza comunicativa de idiomas. - - /S I./*: Cambridge.
- ◆ LUCEÑO CAMPOS, José Luis. (1994). *Didáctica de la lengua española. - - Madrid: Marfil*.
- ◆ LEESE, SUE Y PACKER, MOIRA. (1982). *Manual de danza*. Editorial EDAFSA, Madrid.
- ◆ LITTLEWOOD, WILLIAN. (1996). *La enseñanza comunicativa de idiomas. (Traducido por Fernando García Clemente)*. Gran Bretaña. Cambridge University Press.
- ◆ LOWENFELD V. (1973). *El niño y su arte*. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- ◆ MALBRÁN, SILVIA. (1991). *El aprendizaje musical de los niños*. Editorial Actilibro. Buenos Aires.
- ◆ MALINS, FREDEICK. (1983). *Mirar un cuadro*. Editorial H. Blume. Madrid.

- ◆ MC CORMICK CALKINS, LUCY. (1998). *Didáctica de la escritura en la escuela primaria y secundaria*. Buenos aires, Argentina. Editorial Aique.
- ◆ MENDOZA FILLOLA, Antonio -cood- (2003). *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*. Madrid: Pearson educación.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASUNCIÓN (1993). *Programa de Estudio, Primer Grado, Educación Escolar Básica*.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASUNCIÓN (1993). *Programa de Estudio, Segundo Grado, Educación Escolar Básica*.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASUNCIÓN (1993). *Programa de Estudio, Tercer Grado, Educación Escolar Básica*.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, UNICEF, (1994). *Guía de Lectoescritura. Una metodología al servicio de los niños*. Perú.
- ◆ PRATO, NORMA LIDIA, (1991). *Abordaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva psicolingüística*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Guadalupe.
- ◆ RICHARDS, Jack C.; RODGERS, Theodore S. (1998). *Enfoque y métodos en la enseñanza de idiomas*. - - /S I./: Cambidge.
- ◆ RUIZ DE DOMÍNGUEZ, CELIA. (1974). *Danzas tradicionales del Paraguay*. Editorial Makrografi, Asunción
- ◆ SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino. (s.d.). *Los métodos de enseñanza de idiomas*. - - Madrid: S.G.E.L.
- ◆ SERRANO, J Y MARTÍNEZ, J. (1997). *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona España. Editorial oikos – tau.
- ◆ SOLÉ, ISABEL. (2000). *Estrategias de lectura*. Barcelona, España Editorial GRAÓ.
- ◆ STO KOE, PATTRICIA. (1975). *La expresión corporal y el niño*. Editorial Americana, Buenos Aires.
- ◆ VILLAVERDE DE NESSIER, María del Carmen. (1997). *Circunnavegando la palabra*. Ameghino Editora S. A. Córdoba, Argentina.
- ◆ WALTHER, LETICIA ANA. (1997). *Enseñanza de la lengua en la EGB.: Conceptos y procedimientos*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Magisterio del Río de la Plata.





Matemática



Fundamentación

Trabajar con las matemáticas desde los primeros años de la vida escolar es de reconocida importancia, ya que a cada instante de nuestra vida se presentan situaciones relacionadas al quehacer matemático.

El abordaje de las capacidades establecidas en el área posibilitará desarrollar el valor formativo e instrumental de la Matemática, es decir, dotará al niño y la niña de herramientas que les permitan interactuar en su entorno y poder comprender el mundo que les rodea.

Desde la perspectiva del valor instrumental se desarrollan las funciones lógicas del pensamiento a través de actividades que desarrollen los aspectos sensoriales y motrices empleando la manipulación de objetos para que el niño y la niña puedan realizar la representación simbólica y la transferencia de los aprendizajes a situaciones nuevas.

El tratamiento del valor formativo posibilita el desarrollo de las capacidades de concentración y abstracción, potenciando la reflexión y el análisis crítico a fin de que el niño y la niña puedan comprender los elementos que les rodean y los modifiquen acorde a sus necesidades.

Aprender matemática permitirá que los niños y las niñas puedan razonar y comunicarse matemáticamente, y se sientan seguros al resolver problemas matemáticos y no matemáticos en diversos ámbitos que les toque vivir.

La Matemática debe ser abordada como un proceso de construcción de conocimientos que le permita al niño y la niña: cuestionarse, reflexionar, establecer relaciones, analizar situaciones, descubrir estrategias para resolver problemas con creatividad y dejarse sorprender a fin de construir unas matemáticas prácticas, creativas y accesibles que propicien aprendizajes significativos en función a sus necesidades e intereses, de tal manera que desarrollen hábitos mentales matemáticos y puedan sentir y querer las matemáticas, ya a temprana edad.

Descripción

La Matemática en la EEB pone énfasis en el logro de la competencia referida a la creación y resolución de problemas establecida para el primer ciclo, que deben ser desarrolladas a través de las capacidades básicas y no básicas. Las capacidades básicas se hallan enunciadas en negrita. En este sentido, en el tercer grado además se menciona el alcance de la competencia a ser desarrollada en este grado.

El área de Matemática se halla organizada a través de las unidades temáticas:

- ◆ ***El número y las operaciones***
- ◆ ***La Geometría y la medida***
- ◆ ***Los datos y la Estadística***

En la unidad temática «***El número y las operaciones***» se amplía el sistema numérico hasta la centena de mil, insistiendo en la comprensión, lectura y escritura de numerales. Se afianzan los algoritmos de la adición y la sustracción que presentan dificultades de reagrupación y se adquieren los conceptos de la multiplicación y la división, de manera a que puedan ser aplicadas a situaciones que las requieran.

En «***La Geometría y la medida***» se profundiza el estudio de las unidades de medida de longitud, de capacidad, de masa y de tiempo, para establecer relaciones de equivalencias entre el metro, el litro y el kilogramo de manera a comprender y solucionar situaciones que se presentan en la vida diaria. En cuanto a la geometría se proponen capacidades que involucren la utilización de perímetro de figuras geométricas planas, ya con aplicación de fórmulas.

La creación y la solución de problemas permitirán la descripción del entorno inmediato, aplicando el concepto de perímetro de figuras geométricas planas conocidas.

En el abordaje de la unidad temática «***Los datos y la Estadística***» se desarrollan capacidades que posibiliten al educando organizar y representar datos a fin de interpretar la realidad por medio de gráficos de barras horizontales. Además de desarrollar su espíritu investigativo y manifestar actitud ética y democrática ante los resultados obtenidos.

La capacidad relacionada a la notación y al vocabulario matemático, básicos para la construcción y comunicación de conocimientos, deben estar presentes en el desarrollo de todas las capacidades propuestas.

Competencia del área para el primer ciclo de la Educación Escolar Básica

- ◆ Crea y resuelve situaciones problemáticas del entorno inmediato que involucren la utilización de: operaciones fundamentales de números naturales hasta una centena de mil, números racionales positivos hasta los décimos, unidades de medidas, perímetro de figuras geométricas planas y procedimientos elementales de la Estadística.

Alcance de la competencia en el grado

En relación con la competencia del ciclo, se espera que los niños y las niñas del tercer grado creen y resuelvan situaciones problemáticas del entorno inmediato que involucren la utilización de:

- a) la adición, la sustracción, la multiplicación y la división de números naturales hasta una centena de mil con y sin dificultades de reagrupación de términos;*
- b) fracciones usuales aplicadas al metro, al centímetro, al litro, al kilogramo y a las relaciones entre las unidades de tiempo; y*
- c) perímetro de figuras geométricas planas regulares aplicando las expresiones matemáticas correspondientes. Se espera también, que los niños y las niñas interpreten datos estadísticos básicos, así como recolecten, organizan datos y los representen a través de gráficos de barras horizontales.*

Capacidades del tercer grado de la Educación Escolar Básica

UNIDADES TEMÁTICAS

El número y las operaciones

CAPACIDADES*

- ◆ Lee y escribe números naturales hasta una centena de mil;
- ◆ Comprende el enunciado del problema planteado;
- ◆ Concibe un plan de solución al problema planteado;
- ◆ Ejecuta el plan de solución;
- ◆ Examina la solución obtenida empleando:
 - Conjunto unitario y conjunto vacío.
 - Operaciones de unión e intersección de conjuntos.
 - Números naturales hasta una centena de mil.
 - Valor posicional, valor absoluto y valor relativo.
 - Relaciones numéricas de orden.
 - Algoritmo y propiedades: conmutativa, asociativa y del elemento neutro; de la adición de números dígitos y polidígitos con y sin dificultades de reagrupación de términos.
 - Algoritmo de la sustracción de números dígitos y polidígitos con y sin dificultades de reagrupación de términos.
 - Multiplicación en el conjunto de los números naturales.
 - Construcción de las tablas de multiplicar del 4 y 8; las del 3, 6 y 9 ; y del 7.
 - Algoritmo de la multiplicación graduando dificultades:
 - dígito por dígito.
 - polidígito por dígito.
 - polidígito por polidígito.
 - por la unidad seguida de ceros.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS

CAPACIDADES*

- Propiedades: conmutativa, del elemento neutro y asociativa de la multiplicación.
- Algoritmo de la división graduando dificultades:
 - dígito por dígito.
 - polidígito por dígito.
 - polidígito por polidígito.
 - por la unidad seguida de ceros.
- Monedas y billetes hasta guaraníes 100 000.
- ◆ **Formula el enunciado de una situación problemática con datos reales.**
- ◆ Lee, comprende y utiliza la notación y el vocabulario matemático adecuado al contexto.
- ◆ Reconoce la importancia de aplicar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división para la solución de situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

La Geometría y la medida

- ◆ **Comprende el problema enunciado;**
- ◆ **Concibe un plan de solución al problema planteado;**
- ◆ **Ejecuta el plan de solución;**
- ◆ **Examina la solución obtenida empleando:**
 - Relaciones de equivalencias entre las unidades de medidas: metro, decímetro y centímetro.
 - Relaciones entre las unidades de medidas de masa: 1 kg, $\frac{1}{2}$ kg, $\frac{1}{4}$ y $\frac{3}{4}$ kg.
 - Relaciones de equivalencias entre las unidades de medida de tiempo: hora, minutos, segundos.
 - Relaciones de equivalencias entre las unidades de medida de capacidad: 1l, $\frac{1}{2}$ l, $\frac{1}{4}$ l y $\frac{3}{4}$ l.
 - Figuras geométricas planas: triángulos y cuadriláteros.
 - Perímetro de figuras geométricas planas regulares. Fórmulas.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Formula el enunciado de una situación problemática utilizando números naturales hasta una centena de mil. ◆ Lee, comprende y utiliza la notación y la terminología adecuadas al contexto.
Los datos y la Estadística	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Utiliza técnicas sencillas en la recolección de datos. ◆ Representa datos. ◆ Interpreta datos, empleando: <ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de frecuencia como número de veces que se repite un dato. ● Tablas de frecuencias absolutas. ● Gráficos de barras horizontales. ◆ Lee, comprende y utiliza la notación y el vocabulario matemáticos adecuados al contexto. ◆ Reconoce la importancia de organizar y representar datos para una mejor comprensión de su entorno.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

Orientaciones metodológicas

En el 3º grado de la EEB, se propone trabajar el área de Matemática teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- ◆ Considerar las fases del aprendizaje: manipulativo, gráfico y simbólico; valiéndose de la utilización de recursos auxiliares, de fácil manejo y construcción, como: cartel de valores, ábaco, tarjetas de adición, sustracción, multiplicación y división, entre otros.
- ◆ Utilizar la resolución de problemas tanto para el aprendizaje de conceptos y algoritmos, como para la fijación de los mismos.
- ◆ Promover la formulación de problemas, buscando que el niño y la niña no solo resuelva problemas sino que también sea capaz de formularlos, relacionándolos con el contexto en el cual se desenvuelven.
- ◆ Estimular el cálculo mental con el objeto de favorecer el desarrollo del pensamiento lógico.
- ◆ Enfatizar la utilización de la notación y el vocabulario propios del área, como estrategia efectiva para la comprensión y comunicación de los procedimientos matemáticos.
- ◆ Evitar la repetición mecánica de fórmulas, insistiendo en la aplicación de conceptos para la solución de problemas geométricos.
- ◆ Promover valores que desarrollen el espíritu crítico y reflexivo del niño y la niña, posibilitándoles asumir una actitud positiva hacia la Matemática.

Es importante destacar los procesos que el niño y la niña debe seguir para la resolución de problemas sugeridos por George Polya:

1- Comprender el problema

- a) Leer y releer el problema minuciosamente
- b) ¿Reconocer cuál es la incógnita? ¿Cuáles son los datos?
- c) ¿Cuál es la condición? ¿Es la condición suficiente para determinar la incógnita? ¿Es insuficiente? ¿Es redundante?
- d) Dibujar una figura, un esquema, un diagrama que pueda ayudar a entender mejor el problema. Separar las distintas partes de la condición.
- e) ¿Existe alguna palabra, frase o parte del enunciado del problema que no entiendas?

2- Concebir un plan

- a) ¿Te has encontrado con un problema semejante? ¿O has visto el mismo problema en forma ligeramente diferente?
- b) ¿Conoces un problema relacionado con éste?
- c) ¿Qué datos no presentes necesitas para resolver el problema?
- d) ¿Has empleado todos los datos y las condiciones?
- e) Seleccionar las operaciones que concretan la solución.

3- Ejecutar el plan

- a) Lleva adelante el plan concebido
- b) Comprueba cada uno de los pasos realizados
- c) ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- d) Realiza las operaciones seleccionadas para la solución
- e) Comunica la respuesta atendiendo a lo requerido en el enunciado.

4- Examinar la solución obtenida

- a) ¿Cómo se relaciona la situación de partida con la situación final?
- b) ¿Puedes verificar el razonamiento?
- c) ¿Puedes verificar el resultado?
- d) ¿Puedes obtener el resultado de forma diferente?
- e) Verificar los resultados sobre la relectura del problema original y no sobre los algoritmos o ecuaciones planteados.

En cada paso señalado se pone en juego los procedimientos generales matemáticos como interpretar, identificar, codificar, calcular, algoritmizar, graficar, estimar, definir, demostrar, modelar, comparar, resolver, aproximar, etc., permitiendo crear en los niños y las niñas estructuras mentales perdurables, flexibles y generalizadas.

Otro punto muy importante a ser tenido en cuenta durante el trabajo matemático es fomentar el desarrollo de capacidades que hacen referencia al aspecto socio-afectivo desarrollando y/o potenciando en el educando la iniciativa, la voluntad, la honestidad, la solidaridad, el respeto y el gusto por el trabajo cooperativo, a través de trabajos en pequeños grupos o empleando la metodología de proyecto que lleva al aprendizaje significativo.

Por último, no debemos olvidar la utilización de los juegos como estrategia didáctica para la enseñanza y aprendizaje de la Matemática, pues el mismo contribuye a despertar el interés en el educando, a descubrir conceptos y procedimientos matemáticos, a afianzar conocimientos, a fomentar el ingenio y la creatividad de los niños y las niñas.

Orientaciones para la evaluación del aprendizaje

La evaluación en este grado debe ser fundamentalmente formativa, continua, sistemática y flexible, centrada en el propósito de producir y recoger información necesaria sobre los procesos de aprendizaje de los educandos que tienen lugar en el aula, así como de la intervención pedagógica del docente.

La evaluación, como un proceso de reflexión más que de medición, debe permitir observar los cambios producidos en los niños y las niñas en términos de desarrollo de capacidades, comparando sus estados iniciales de conocimiento y actuación, con los avances y logros obtenidos durante los procesos de enseñanza-aprendizaje, para una retroalimentación de las capacidades que aún faltan ser logradas, es decir, tomar decisiones sobre los ajustes que sean necesarios para continuar con el proceso de desarrollo de capacidades y consecuentemente adquirir las competencias establecidas en el área.

Se debe evaluar continuamente al niño y a la niña en su trabajo cotidiano, su actitud, su dedicación, su participación, su habilidad para asimilar y comprender informaciones y procedimientos, su progreso en los métodos para conocer, analizar, crear y resolver problemas, su tendencia a buscar nuevos métodos o caminos de solución, pues el conjunto de éstos nos brindará evidencias claras del logro de las capacidades propuestas.

En los procesos de evaluación se recomienda dar más énfasis al significado de las operaciones, a la selección de procedimientos y estrategias adecuadas para la solución de los problemas planteados, antes que a la evaluación de cálculos que priorizan la memorización de algoritmos o fórmulas. En este proceso de evaluación continua y formativa del desempeño del estudiante es recomendable orientar a los mismos a identificar los avances que van logrando, así como tomar conciencia, en lo posible, de aquellos aspectos de su aprendizaje que necesitan revisar.

Para evidenciar la adquisición de capacidades por parte del educando, el docente debe recurrir a la utilización de variados procedimientos e instrumentos evaluativos. A continuación se presentan algunas propuestas, tales como:

◆ Observación:

- Registro de secuencia de los aprendizajes (RSA)
- Registro Anecdótico.
- Lista de Cotejo.

◆ Prueba:

- Prueba Escrita.
- Prueba Oral.
- Prueba Práctica.

◆ Informe:

- Guía de Entrevista.
- Cuestionario.
- Bitácora.

◆ Otros instrumentos:

- Portafolio
- Rúbrica.

La utilización adecuada de los procedimientos e instrumentos evaluativos posibilitarán la obtención de evidencias válidas referidas al desempeño del educando, brindándole la oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como proceso de construcción y asegurar la adquisición de las capacidades que contribuyan al logro de la competencia establecida para el primer ciclo de la EEB.

Glosario

A

Ábaco: Tablero que se usaba en la antigüedad para calcular de forma manual operaciones básicas. Está compuesta de varias columnas en las cuales se pueden desplazar unas piezas a modo de cuentas.

Abstracción: Proceso intelectual que busca la identificación de propiedades comunes. Nombre de la operación más importante que realiza la mente en la práctica inductiva.

Actividades: Conjunto de acciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, encaminadas hacia el desarrollo de competencias y capacidades.

Algoritmo: Descripción del conjunto de reglas u operaciones que hay que efectuar, en un orden determinado, para resolver todos los problemas de un determinado tipo en un número finito de etapas.

C

Comparar: es establecer una relación entre lo cuantitativo o cualitativo que hay entre dos entes matemáticos de un mismo conjunto o clase; es establecer una relación entre dos elementos, asociándolos por sus características comunes.

Crear problema: Se refiere a inventar problemas.

E

Ejercicio: Herramienta a través de la cual se pretende que los alumnos y las alumnas automaticen un grupo de rutinas y procedimientos, asimilen determinados algoritmos por la aplicación mecánica de los mismos o simplemente memoricen las formalizaciones por medio de transposiciones simples, desde un grupo de datos y condiciones físicas hasta la expresión de los mismos en una fórmula que representa las relaciones existentes entre ellos. Realizar ejercicios solamente requiere de la recordación, selección y la aplicación de un grupo de fórmulas, algoritmos o patrones de resolución.

Estadística: Área de las matemáticas, con ramificaciones en otras ciencias, que se ocupa de la resolución y sistematización de datos. El estudio de esos datos.

F

Frecuencia: Es el número o cantidad de veces en que se repite un proceso o un experimento.

G

Geometría: Área de las matemáticas que estudia los puntos, líneas, ángulos, superficies y cuerpos, así como las relaciones entre ellos y las propiedades de las figuras.

M

Modelar: es asociar a un objeto no matemático un objeto matemático que represente determinados comportamientos, relaciones o características; posibilita el estudio del mundo objetivo que rodea al hombre a través de la simulación y procesamiento matemático para hacer predicciones y estimaciones.

Modelizar: Interrelacionar el mundo real con las matemáticas.

Notación matemática: Símbolos que expresan conceptos matemáticos, cantidades, operaciones entre aquéllas, etc.

N

Número: expresión de una cantidad respecto a otra considerada como unidad.

Número dígito: número con un solo guarismo (cifra). Ej: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

P

Perímetro: Longitud de cualquier curva cerrada. En un polígono, es la suma de las longitudes de sus lados.

Pictograma: Es el gráfico en el que se representan las variables estadísticas.

Problema: Situación que presenta una oportunidad de poner en juego los esquemas de conocimiento, que exige una solución que aún no se tiene y en la cual se deben hallar interrelaciones expresas y tácitas entre un grupo de factores o variables, búsqueda que implica la reflexión cualitativa, el

cuestionamiento de las propias ideas, la construcción de nuevas relaciones, esquemas y modelos mentales, es decir y, en suma, la elaboración de nuevas explicaciones que constituyen la solución al problema.

Problemas de aplicación: Son situaciones que se pueden resolver con los conocimientos ya elaborados por el/la alumno/a, es decir, con el concurso de su conocimiento teórico, que implica la utilización de su capacidad de transferencia de los conocimientos ya asimilados a situaciones nuevas.

Polígono: Línea poligonal plana cerrada.

Poligonal: Secuencia de segmentos en la que dos a dos comparten un extremo común.

R

Razonamiento: Proceso intelectual en el que se obtiene una conclusión a través de la aplicación de principios de naturaleza racional. De esta manera puede hablarse de razonamiento deductivo (a partir de una afirmación universal se obtiene una afirmación particular), razonamiento inductivo (a partir de afirmaciones particulares se obtiene una afirmación universal), razonamiento por analogía (relación entre afirmaciones que tienen características comunes o funciones semejantes), etc.

Resolución: Acción de resolver.

Resolver: es encontrar un método que conduzca a la solución de un problema.

Resolver el problema: No es lo mismo que calcular, calcular es combinar números de acuerdo con ciertas reglas, resolver es dar respuesta coherente a la cuestión suscitada por el problema.

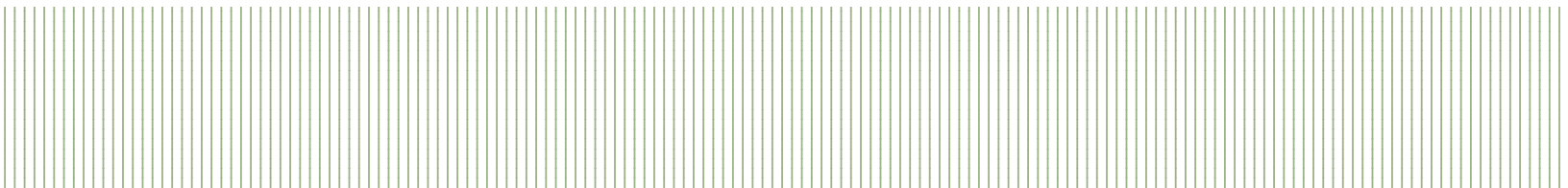
S

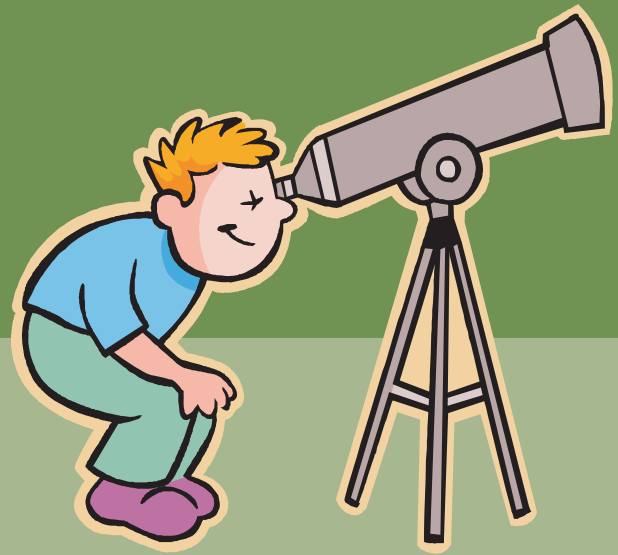
Situaciones problemáticas: Situaciones objetivas que generan un estado psíquico de dificultad intelectual que provoca preguntas y la necesidad de elaborar respuestas. Las situaciones problemáticas exigen la interpretación de situaciones reales, lo que requiere de la comprensión de la situación, la creación, modificación y adaptación de modelos para seleccionar, organizar e interpretar la información a partir de la situación, y de estrategias para utilizar y transformar esta información para llegar a la resolución del problema.

Bibliografía

- ◆ BOGGIE, Norberto (1998). *¿Problemas de aprendizaje o aprendizaje problemático?* Rosario: Ed. Homo Sapien.
- ◆ CATTAREO, L., Lagreca, N. y otros (1998). *Cuestiones de didáctica de la Matemática. Conceptos y Procedimientos en la Educación.* Rosario: Ed. Homo Sapiens.
- ◆ CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO. *Programa de Matemática para Educación Primaria* (1997) Colombia.
- ◆ *Diccionario de Matemáticas.* (2000) Madrid: Editorial Cultural.
- ◆ FERNÁNDEZ BRAVO, José Antonio (2000) *Didáctica de la Matemática en la Educación Infantil.* España: Ediciones Pedagógicas. Colección Aula - Taller de Psicopedagogía.
- ◆ FERNÁNDEZ BRAVO, José Antonio (2000) *Didáctica de la Matemática en la Educación Infantil.* Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- ◆ GARCÍA GARCÍA, José Joaquín (1998) *Didáctica de las Ciencias: Resolución de Problemas y Desarrollo de la creatividad.* Bogotá: Editorial Colciencias.
- ◆ GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Joaquín. *Evaluación en Matemática: Una integración de perspectivas.* Madrid: Editorial Síntesis.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1998). *Lineamientos Curriculares. Matemáticas. Areas obligatorias y fundamentales.* Colombia.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO (1993) *Programa de estudios. Primer Grado.* Educación Escolar Básica. Paraguay.
- ◆ MORA, David. *Aprendizaje y enseñanza. Proyectos y estrategias para una educación matemática del futuro.* La Paz: Editorial Campo Iris SRL.

- ◆ PISTILLI, S, Vicente.(2003) *Historia de la Matemática* Paraguay: FACEN - UNA.
- ◆ POLYA, George (1998) *Cómo Plantear y Resolver Problemas*. México: Ed. Trillas.
- ◆ POZO MUNICIO, J.; PÉREZ Echeverría, M. y otros (1997) *La solución de Problemas*. Buenos Aires: Ed. Santillana. Colección Aula XXI.
- ◆ SANTOS TRIGO, Luz Manuel. *Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de la matemática*. México: Ed. Iberoamericana.
- ◆ VANCLEAVE, Janice. (1997) *Matemática para niños y jóvenes*. Editorial Limusa.





Medio Natural y Salud



Fundamentación

El área Medio Natural y Salud permite el desarrollo de capacidades en los alumnos y en las alumnas para comprender, conservar y preservar el entorno; así como para el relacionamiento positivo consigo mismo y con los demás.

Esta área posibilita la construcción de los conocimientos y la oportunidad de vivir experiencias de aprendizajes propias de las ciencias, potenciando actitudes científicas básicas como la curiosidad, la cual es propia en los niños y en las niñas del 1º ciclo. Estas experiencias les permitirán plantear y solucionar situaciones problemáticas relacionadas con su contexto natural y con su propio cuerpo.

Con una educación científica, los niños y las niñas del 3º grado podrán explorar y redescubrir los fenómenos que la naturaleza encierra.

En el área Medio Natural y Salud se integran capacidades cognitivas, afectivas y psicomotoras que favorecen la formación de hábitos saludables que ayudan a mejorar la calidad de vida.

Descripción

El área Medio Natural y Salud pretende que los/as niños/as formen de manera progresiva una actitud científica, que les permita aceptar los cambios que exige la sociedad y adaptarse a los mismos, aplicándolos, consecuentemente, a situaciones de la vida diaria.

Para ello, se proponen las competencias de ciclo y el alcance de las mismas en el grado. Asimismo, se presentan las capacidades que se organizan en torno a unidades temáticas. Las mismas hacen referencia a:

- ◆ ***Materia y Energía:*** cuyo abordaje posibilita que los niños/as apliquen los procesos básicos del método científico, adquieran conocimientos referentes a los estados y cambios que experimentan la materia como así también las clases de energía y ejecuten experiencias sencillas en la comprobación de los fenómenos científicos.
- ◆ ***Estructura y procesos vitales de los seres vivos:*** el desarrollo de esta unidad permite que los/as niños/as investiguen y confronten informaciones sobre las características y funciones de los seres vivos. Asimismo, que utilicen los conocimientos adquiridos para resolver problemas e interrogantes que se planteen haciendo uso libre de sus imaginaciones. Además, a través de este abordaje los educandos podrán demostrar en su contexto inmediato los hábitos básicos de higiene personal y de cuidado de su cuerpo.
- ◆ ***Ambiente saludable:*** a través de esta unidad los/as niños desarrollan capacidades de cooperación en acciones que contribuyan a la conservación y utilización racional de los recursos naturales. Así mismo, se promueve la participación en campañas de mantenimiento para contribuir al logro de un ambiente saludable.
- ◆ ***Universo:*** esta unidad permite que los/as niños/as investiguen y experimenten sobre los fenómenos que ocurren en el universo.

Las capacidades desarrolladas favorecerán su aplicabilidad práctica en todas las circunstancias de la vida del niño/a.

Competencias del primer ciclo para la Educación Escolar Básica

- ◆ Comprende y respeta los recursos y fenómenos naturales de su entorno inmediato.
- ◆ Practica actividades motoras y hábitos elementales de salud que contribuyan a su crecimiento y desarrollo adecuado.

Alcance de las competencias en el grado

Los niños en este grado serán capaces de manifestar actitud científica en la aplicación de los procesos científicos y en acciones de conservación y uso racional de los recursos naturales de su contexto inmediato.

Además, serán capaces de aplicar hábitos de salud que implica la adquisición, la manifestación y la aplicación en su vida cotidiana de las nociones básicas de higiene y de cuidado personal que contribuyan a una vida saludable en su entorno inmediato; así como la puesta en práctica de pequeños emprendimientos escolares tendientes a la mejora de la salud.

Asimismo, se espera que los niños y las niñas coordinen sus segmentos corporales a través de ejercicios naturales (caminando, saltando y corriendo) utilizando diferentes ritmos (palmadas, marcación de pasos). Se espera también que participen en juegos de iniciación deportiva individuales y colectivos, respetando los roles asumidos en el juego a fin de construir un modelo de vida saludable.

Capacidades del tercer grado de la Educación Escolar Básica

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
Materia y Energía	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ejecuta experiencias sencillas acerca de los estados y cambios físicos de la materia. ◆ Clasifica por sus características las sustancias puras y las mezclas. ◆ Ejecuta experiencias sencillas con los métodos de electrización.
Estructura, función y salud de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Analiza las partes de la célula animal y vegetal. ◆ Clasifica a los animales en vertebrados e invertebrados. ◆ Comprende las formas de reproducción de los seres vivos (sexual: externa e interna y asexual: bipartición, fragmentación, gemación y multiplicación). ◆ Reconoce las partes, funciones y cuidados del aparato digestivo. ◆ Comprende la función de los órganos de los vegetales. ◆ Aplica conductas asertivas en su vida cotidiana. ◆ Practica acciones y actitudes que favorecen la autoestima. ◆ Reconoce la importancia de proteger su persona ante situaciones de violencia.
Ambiente Saludable	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aplica los conocimientos acerca de las características de los componentes de los ecosistemas de su entorno. ◆ Toma conciencia de la importancia de la conservación y del uso racional de los recursos naturales.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

**UNIDADES
TEMÁTICAS****CAPACIDADES*****Ambiente
Saludable**

- ◆ Ejecuta acciones que prevengan los peligros de la contaminación ambiental.
- ◆ Participa en acciones de reciclado, reutilización y recuperación de las basuras.
- ◆ Interpreta el ciclo del agua y la importancia de consumir agua potable.
- ◆ Describe conductas que ayudan a hacer frente a las situaciones de catástrofes (incendio, sequía, inundaciones y otros)
- ◆ **Reflexiona acerca de los principios de la Carta de la Tierra, referidos a la sostenibilidad de la vida, la diversidad ecológica en el ambiente.**
- ◆ Aplica acciones que favorecen el crecimiento y desarrollo del ser humano.
- ◆ Discrimina factores de riesgo y de protección relacionados al consumo de drogas.
- ◆ **Coopera en acciones que ayuden a crecer prescindiendo del consumo de drogas.**
- ◆ Aplica normas higiénicas que favorecen el normal funcionamiento de los sentidos.
- ◆ **Practica hábitos higiénicos que favorecen la salud personal y la postura correcta.**
- ◆ Comprende las funciones y las formas de conservar limpio el baño.
- ◆ **Aplica primeros auxilios en casos de hemorragia nasal.**
- ◆ **Utiliza las recomendaciones de las guías alimentarias para una dieta sana.**
- ◆ **Aplica normas de viabilidad para prevenir accidentes de tránsito.**
- ◆ Coopera en el mantenimiento de los vínculos familiares y la

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
Ambiente Saludable	<p>comunicación entre los miembros de la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Identifica las instituciones responsables de garantizar una vida saludable. ◆ Coordina diversos segmentos corporales en ejercicios de caminar, saltar y correr. ◆ Coordina movimientos siguiendo diferentes ritmos. ◆ Participa en juegos reglados de iniciación deportiva.
Universo	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Identifica las estructuras del Sol, Tierra y Luna. ◆ Reconoce los movimientos de la luna y sus fases. ◆ Registra factores que influyen en el clima (presión atmosférica, dirección del viento y otros). ◆ Reconoce la utilidad de las rocas según su origen.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

Orientaciones metodológicas

El abordaje para enseñar el área «Medio Natural y Salud» en el 3º grado de la Educación Escolar Básica, requiere que los/as docentes presenten situaciones de aprendizaje en las que los/as niños pasan por diversos procesos que implican:

- ◆ Planteo de situaciones problemáticas.
- ◆ Expresión de las ideas previas del educando.
- ◆ Búsqueda de estrategias para el inicio del desarrollo de la clase.
- ◆ Comparación del aprendizaje con las ideas previas.
- ◆ Síntesis y aplicación del aprendizaje.
- ◆ Valoración de lo aprendido.
- ◆ Habilidades que se relacionan con la búsqueda y confrontación de informaciones.
- ◆ Desarrollo de actitud indagadora.
- ◆ Desarrollo de estrategias para resolver problemas o interrogantes que se planteen haciendo uso de sus imaginaciones.
- ◆ Desarrollo de actividades que permitan el logro de aprendizajes significativos, a través de situaciones de conflicto que motiven la curiosidad natural del educando.

Así mismo, se recomienda la utilización de técnicas simples: observación dirigida, recolección de muestras (piedras, insectos, otros elementos) experimentación y demostración para la obtención y representación de datos experimentales que posibiliten en los/as niños/as el hecho de asombrarse, de «maravillarse con el descubrimiento» dentro de una comprensión holística que le dé sentido a los procesos que ocurren en la naturaleza.

Se propone la instalación de montajes experimentales sencillos: con materiales alternativos (focos, frascos, construcción de herbarios, terrarios, cajas entomológicas, etc.) y la manipulación de instrumentos básicos de observación y medición. De esa manera los/as niños/as observarán, realizarán experiencias sencillas y descubrirán los secretos que encierra la naturaleza.

Para las capacidades que requieran la utilización de experiencias se sugiere animar a los educandos a preparar un mini laboratorio móvil, utilizando cajas de cartón, para guardar los materiales tales como:

- ◆ ***Pinza de madera:*** utilizar una pinza de madera para ropas que servirá para sujetar los materiales.
- ◆ ***Recipiente:*** utilizar tapitas de metal de gaseosas para calentar las sustancias y para pequeñas reacciones.
- ◆ ***Calentador:*** utilizar vela para calentar las sustancias o construir un mechero empleando un frasco de vidrio con rosca de metal y una mecha.
- ◆ ***Frasco para medir líquidos :*** utilizar vasitos de remedios para mediciones de hasta 10mL o el biberón para mediciones de 250mL.

En el desarrollo de habilidades físicas, la metodología recomendada para cada actividad está centrada en los juegos psicomotrices. Con la misma, el/la docente buscará ofrecer al niño/a propuestas lúdicas con la finalidad de orientar el desarrollo de habilidades motoras básicas que le permitirá experimentar sensaciones psicomotrices con espontaneidad y creatividad.

El estudio de la etnociencia, a fin de que los/as niños/as aprendan todo lo que ofrece la naturaleza a partir del estudio de la realidad local y de las informaciones provenientes de nuestros antepasados. Se sugiere realizar las siguientes actividades:

- ◆ Interpretar el estado del tiempo por la posición del sol.
- ◆ Conocer las plantas naturales, cuáles son tóxicas y venenosas.

Además, es necesaria la utilización de metodologías activas y participativas, que impliquen exposiciones dialogadas del docente, con planteamientos que induzcan a la reflexión y la búsqueda de informaciones por parte del/la niño/a.

Orientaciones para el evaluación del aprendizaje

La valoración del desempeño del/la alumno/a en el área de Medio Natural y Salud se llevará a cabo aplicando diversos procedimientos e instrumentos evaluativos que permitirán recoger evidencias acerca del grado de adquisición de las capacidades ya sea para retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje o para emitir un juicio valorativo del mismo. Además se recomienda aplicar por lo menos tres medios de verificación para evidenciar el logro de las capacidades propuestas, como también considerar los procesos propios de cada capacidad.

Algunos procedimientos e instrumentos evaluativos a utilizar para recoger informaciones referentes al desempeño de los/as alumnos/as son:

◆ **Observación**

- Registro de secuencia de aprendizaje.

◆ **Pruebas**

- Pruebas prácticas
 - En Medio Natural
 - Experiencias de laboratorio.
 - Trabajos de campo.
 - En Salud
 - Campañas de promoción y prevención.
 - Prácticas de hábitos de Salud.
 - En Educación Física
 - Realización de actividades que incluyan ejercicios de orden, locomoción, equilibrio, manipulación, lateralidad, estructuración temporal y espacial como: marchar, caminar, trotar, correr, saltar, lanzar, trepar, esquivar, esquinear, derecha-izquierda, arriba-abajo, delante-atrás, etc.

- Pruebas Escritas
 - Elaboración de informes breves.
 - Realización de dibujos.
 - Utilización de gráficos.

- Pruebas Orales
 - Exposiciones breves que incluyan el planteo de problemas.

Glosario

A

Analizar e interpretar datos: con los datos se explica el sentido de un fenómeno donde se atribuye a una acción las causas y consecuencias del mismo.

C

Clasificar: agrupar objetos, fenómenos, seres vivos de acuerdo a criterios establecidos.

Cooperación: actividad que permite al niño una interacción con sus pares.

Coordinación: Cualidad que permite combinar la acción de diversos grupos musculares y/o segmentos corporales para la realización de movimientos con un máximo de eficacia y economía.

E

Equilibrio: cualidad física que permite mantener la sustentación del cuerpo en diferentes posiciones.

Equilibrio Dinámico: cualidad que permite mantener la posición del cuerpo en movimiento.

Equilibrio estático: cualidad que permite al cuerpo mantener la posición en sustentación sin movimientos.

J

Juegos: actividad estructurada que implica funciones sensoriales motrices, intelectuales y sociales con intencionalidad educativa y recreativa.

Juegos precompetitivos: actividad estructurada que induce al niño a través de los diversos juegos sensoriales, motrices, intelectuales y sociales hacia la práctica y el conocimiento de los diferentes deportes.

M

Manipulación: actividad que permite el manejo de distintos objetos con las manos, pies, cabeza, etc. en forma coordinada y al mismo tiempo.

Medir: es comparar los objetos con una unidad de medida seleccionada.

N

Nutrición: es un conjunto de procesos Fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos.

O

Objetivo: Enunciado que resume las intenciones de aprendizajes.

Observar: es la descripción de un objeto utilizando todos los sentidos.

P

Predecir: es anticipar la ocurrencia de hecho o fenómeno por la regularidad con que se produce.

Promoción de salud: conjunto de acciones dirigidas a favorecer la salud y capacitar a las personas para que participen en el control de los factores que influyen en ella, con el objeto de mejorarla.

S

Salud: equilibrio entre el cuerpo y la mente del hombre y entre éste y el ambiente, que se traduce en una sensación de completo bienestar físico mental y social (OMS).

Segmentos Corporales: partes del cuerpo (brazos, piernas, manos, cabeza).

U

Unidad Temática: tema que organiza capacidades afines.

Bibliografía

- ◆ BOLÍVAR, R.; GÓMEZ, Á.; GONZÁLEZ, G. (1995) *Ciencias Integradas N° 4 Enciclopedia de Biología*. Bogotá: Ed. Voluntad S.A.
- ◆ BUNGE, M. *Investigación Científica*. Barcelona: Ed. Ariel S.A.
- ◆ CARRETERO, M. (1997) *Construir y enseñar las Ciencias Experimentales Argentina*: Editorial Aique
- ◆ CASES ASSOCIATS. Barcelona. Bs. As., Londres (1996). *Enciclopedia Visual de la ecología*. Asunción: Coleccionable de Última Hora.
- ◆ COEDUCACIÓN/*Escuela Coeducativo* (1999) Programa Priome. Asunción: MEC/ Secretaría de la Mujer.
- ◆ CORONADO J., SOSA P. (1996). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos*. Barcelona. Edit: Grafvi
- ◆ DELINEAMIENTOS CURRICULARES (1993). Educación Inicial. Educación Escolar Básica. Ministerio de Educación y Culto. Asunción.
- ◆ ENCARBONE, O. *Juego y Movimiento*. Bs. As.
- ◆ FERRANDEZ, A./ SARRAMONA, J.(1980) *Aspectos diferenciales de la Educación*. Barcelona- España: Ediciones CEAC.
- ◆ FOUREZ, G.; ENGLEBERT, V.; GROOTAERS, D. (1995). *Alfabetización Científica y Tecnológica acerca de las finalidades de la Enseñanza de las Ciencias*. Ediciones Coli Hue. Colección Nuevos Caminos.
- ◆ GARCÍA, E., GONZÁLEZ, G.; LÓPEZ J., LUJÁN J.; MARTÍN GORDILLO, OSORIO, C. Y VÁLDEZ C (2001) *Ciencia, Tecnología y Sociedad: Una aproximación conceptual*. OEI. España.

- ◆ GÓMEZ C.; GÓMEZ, A.; FERNÁNDEZ, M.; VILLEGAS, M.; (1995) *Ciencias Integradas 3 Enciclopedia de Biología*. Bogotá-Colombia: Edit. Voluntad
- ◆ GÓMEZ, C.; GÓMEZ, A. (1995) *Ciencias integradas 2. Enciclopedia de Biología*. Ed. Voluntad. Bogotá-Colombia.
- ◆ GRUPO DE ANÁLISIS PARA EL DESARROLLO. *Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América. Latina y el Caribe*. Desarrollando estándares de contenidos creando en proceso para el cambio/ /si:/ sn/
- ◆ INCARBONE O. (1993). *Juego y Movimiento*. Argentina. Edit: Novelibro
- ◆ JACOBSON P (1986). *Educación Física Técnica y Práctica*. España. Edit. Ceac
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2004). *Formar en Ciencias: el desafío que necesitamos saber y saber hacer*- Bogotá: /sn/. —(serie guías nº 7. Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales).
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO. (1994) *Programa de Estudio de Educación Física 1º ciclo* Departamento de Currículum.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. (2002) *Programa de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, 2º curso, implementación experimental 2002-2004: Plan Común Bachillerato Científico y Técnico*- Asunción- Paraguay: MEC.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. (1996). *Reforma Curricular de la Educación Básica*. Consejo Nacional de Educación. Asunción- Paraguay.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Consejo Asesor de la Reforma Educativa. *Paraguay 2020: Enfrentemos Juntos el Desafío Educativo: plan estratégico de la Reforma Educativa*. 2 ed. — Asunción; MEC; — (con el apoyo del Instituto para el desarrollo internacional de la Universidad de Harvard) , 1997.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Cultura y Deporte. *Conocimientos y destrezas para la vida: Primeros resultados del Proyecto para la evaluación internacional de alumnos: «Pisa 2000»*. —Madrid: Org. para la Coop. y el Des. Econ. e Inst. Nac. de Calidad y Eval., 2000.

- ◆ MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INAN (2000) *Alimentación y Nutrición. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico nº1*. Asunción- Paraguay
- ◆ MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INAN (2000) *Situación de la alimentación y Nutrición del Paraguay. Documento Técnico nº 1*. Asunción-Paraguay
- ◆ MINNICK. S. y D. A. (1997) *Una didáctica de las Ciencias Procesos y aplicaciones*. Argentina: Editorial Aique.
- ◆ MONCAYO R. GUIDO. CAICEDO L. HUMBERTO. SOTO LUIS (1999). *Ciencias y Salud* . Tomo1,2,3,4,5. Edit. Educar Editores. S.A. Bogotá-Colombia.
- ◆ PERALTA BERBESI, H. (1993) *Educación Física para la vida*. Bogotá: Arte publicaciones. PROGRAMAS DE ESTUDIOS 1º, 2º y 3º grado de la Educación Escolar Básica.
- ◆ *Proyecto de formulación de estándares educativos de la República del Salvador» I* si/: sn/
- ◆ RAVITCH D. 2000 *Estándares nacionales en educación: versión resumida/ /si./:sn/*
- ◆ SHNEE WEISS, BURKHARD DRY BRUNK, WILFRIED (1997). *Enciclopedia Médica de la Salud*. Art. Blume, S.L.
- ◆ SUTHERLAND, B. (1985) *La ciencia de la Tierra y del Espacio*. Ciencia 9, USA: Merrill Publishing Company. Columbus, Ohio.
- ◆ VALVERDE G. *Estándares de contenidos: Ponencia / . -/ SI./:SN/*
- ◆ WALQUI, A. *La experiencia estadounidense con estándares; contexto, promesas, logro y dilemas/ si./:sn/*



*Vida
Social
y
Trabajo*



Fundamentación

El área Vida Social y Trabajo se constituye en un espacio fecundo para el conocimiento y la integración al contexto social por parte de los niños y niñas, así como para el aprendizaje y la valoración de la vida en sociedad y de los procesos geohistóricos que caracterizan a la misma. **Su inclusión en la Educación Escolar Básica propende a la construcción de la identidad personal y social, a la formación ética ciudadana y a la valoración del trabajo como actividad social.**

Su abordaje en este ciclo se enmarca a partir del **tratamiento de saberes proporcionados por las Ciencias Sociales**, reconociéndose el aporte formativo de la misma en el conocimiento, análisis y comprensión de la realidad social y favoreciendo a que el educando sea capaz de construir conceptos básicos propios de las mismas como: **tiempo, espacio, convivencia personal y social, pertenencia e identidad**, y que a la vez pueda «comprender la realidad social, tanto pasada como presente, de una manera más racional, menos ingenua, más crítica y reflexiva» (Svarzman, 29). El tratamiento del área Vida Social y Trabajo en este ciclo educativo es muy importante porque colabora con:

- ◆ la **construcción de nociones y conceptos témporo espaciales**, que permitirán al educando situarse en el tiempo y en el espacio de una manera crítica y activa al reconocerse como protagonista de los fenómenos que caracterizan la vida en sociedad,
- ◆ la **adquisición y empleo de actitudes y procedimientos científicos**: curiosidad, observación, trabajo en equipo, interpretación, tolerancia a quienes piensan diferente, análisis, predicción, entre otros, que favorecerán, por una parte, la comprensión de las múltiples transformaciones que se generan en la sociedad y, por otra, la constitución de bases de procesos propios de toda investigación de carácter social y,
- ◆ el **aprendizaje y puesta en práctica de las habilidades sociales** que repercutirán en la toma de conciencia acerca de las realidades social en que viven, facilitando un relacionamiento armónico y solidario con los demás.

Por su parte, la **educación para el trabajo** no significa solamente tener aptitudes y capacidades laborales, sino también la **conciencia de que el trabajo es un deber y**

un derecho, una manera de realización personal y la forma como cada uno contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo del país.

El área debe colaborar para que los niños y niñas desarrollen actitudes positivas hacia el trabajo así como las estrategias cognitivas y habilidades instrumentales de uso cotidiano: planificar su trabajo, organizar los materiales, respetar normas de seguridad e higiene en el trabajo, trabajar en equipo. Es preciso que conozcan las necesidades básicas personales, escolares y comunitarias a fin de encaminar su preparación para la vida productiva.

Atendiendo a los aspectos enunciados anteriormente se deduce que el área **Vida Social y Trabajo** es un espacio que permitirá el aprendizaje y puesta en práctica de nociones fundamentales que llevarán a los niños y niñas a reconocerse como protagonistas activos de los fenómenos sociales, y a colaborar desde su rol de estudiante de un primer ciclo en la construcción de una sociedad más fraterna, igualitaria y deseosa de lograr el bien común.

Descripción

Los niños y niñas del primer ciclo se encuentran en una etapa de la vida en que la adquisición progresiva de la conciencia del tiempo y del espacio desempeña un papel decisivo en el proceso de aprendizaje y en la propia capacidad de adaptación al medio. Desarrollan ya de forma elemental las categorías temporales a partir de las experiencias familiares, escolares y comunitarias, las pueden representar y proceder a ordenaciones sencillas a partir de objetos y narraciones. Por ello, en los diferentes grados se potencian las siguientes **nociones temporales y procesos históricos** que adquieren complejidad según referencias personales, familiares, escolares, del barrio, de la ciudad y del departamento:

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Cambios y sucesiones. Procesos históricos personales, familiares y del barrio.	Cambios, sucesiones y simultaneidades. Procesos históricos personales, familiares, escolares y de la ciudad.	Cambios, sucesiones, simultaneidades y permanencias. Procesos históricos personales, familiares, escolares y del departamento.

En cuanto al **aprendizaje del espacio**, los niños y niñas están capacitados para recordar nombres toponímicos, caracterizar diferentes lugares y paisajes, para orientarse con ayuda de su cuerpo, de planos y mapas sencillos. Por ello, se potencia en los diferentes grados las siguientes nociones espaciales que van adquiriendo un tratamiento progresivo en cuanto al contexto geográfico que se toma como referencia:

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
El barrio como contexto geográfico. Orientación en el espacio y en el plano.	La ciudad como contexto geográfico. Orientación en el espacio y en el plano.	El departamento y la región como contexto geográfico. Orientación en el espacio y en el plano.

En lo que respecta al **aprendizaje y puesta en práctica de las habilidades intrapersonal y social** se pone énfasis en que el educando demuestre conductas que le lleve a relacionarse positivamente consigo mismo y con los demás, que practique sus deberes y defienda sus derechos y que acepte y respete las características físicas y emocionales de sí mismo y de los demás. Su nivel de complejidad está dado por el contexto social en que el niño y la niña se desenvuelven:

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Actitudes éticas cívicas en el relacionamiento personal y familiar.	Actitudes éticas cívicas en el relacionamiento personal, familiar y escolar.	Actitudes éticas cívicas en el relacionamiento personal, familiar, escolar y comunal.

A través de la **educación para el trabajo** se ofrece a los educandos oportunidades para que desarrollen actitudes positivas hacia el mismo y lo valoren como medio de integración a la familia y a la comunidad. Su nivel de tratamiento complejizador está dado por el contexto social en que se desenvuelven el niño y la niña, que se visualiza a continuación:

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
La familia y la escuela como ámbitos en que se realizan actividades laborales.	La comunidad como ámbito en que se realizan actividades laborales.	El departamento como ámbito en que se realizan actividades laborales.

Para su mejor comprensión el área se organiza en competencias, unidades temáticas y capacidades. Las **competencias** tienden a la resolución de un acto eficiente y éticamente aceptable y que permiten que el educando sea capaz de interactuar positivamente consigo mismo y con su medio social y natural. **En el Tercer grado se espera que los niños y**

niñas se sitúen de manera consciente en el tiempo y tomen conciencia de su pertenencia a un espacio, que manifiesten actitudes deseables en su relacionamiento personal, familiar, escolar, vecinal y comunal, y que reconozcan la importancia del trabajo socialmente útil.

Las **unidades temáticas** constituyen espacios de organización de las capacidades y permiten visualizar el alcance de las mismas. **En este grado se hacen referencia a la ubicación témporo espacial de los niños y niñas; al reconocimiento de que se constituyen en protagonistas de los procesos sociales que tienen como ámbito la familia, la escuela, el departamento y la ciudad; a la convivencia ética cívica personal y familiar y, al trabajo que se realiza en el departamento.**

Por su parte, las **capacidades** integran conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitirán que los educandos adquieran las competencias establecidas para cada grado. En el tercer grado se presentan un total de 15 capacidades, siendo las **básicas** consignadas en negrita en número de 10 y las **no básicas 5**. Se busca que el/la docente integre en su proyecto curricular las capacidades de las unidades temáticas según necesidades, características e intereses de sus alumnos y alumnas a fin de que se visualice el abordaje formativo del área.

Competencias del primer ciclo en la Educación Escolar Básica

- ◆ Se sitúa en el tiempo y en el espacio al que pertenece percibiendo los procesos históricos y factores geográficos de su entorno próximo y departamental.
- ◆ Manifiesta actitud de convivencia en su relacionamiento personal, familiar, escolar y comunitario.
- ◆ Valora el trabajo socialmente útil como medio de satisfacción de las necesidades básicas.

Alcance de las competencias en el grado

En relación con la competencia del área para el ciclo, se espera que los niños y niñas del tercer grado se sitúen en el tiempo aplicando las nociones temporales a partir de referencias socioculturales que afectan al departamento. Asimismo, se espera que los niños y niñas se sitúen en el espacio poniendo de manifiesto conocimientos que les faciliten la descripción e interpretación de las realidades geográficas propias del departamento que habitan.

Se espera, además, que los niños y niñas del tercer grado manifiesten actitudes de convivencia practicando normas de urbanidad, comprendiendo el papel que cumplen los grupos primarios y la importancia de respetar y hacer respetar los deberes y derechos que poseen las personas.

Así mismo, se espera que los niños y niñas del tercer grado valoren el trabajo socialmente útil comprendiendo la importancia de las actividades laborales que realizan las personas que habitan el departamento y la necesidad de la utilización adecuada de los ingresos económicos que poseen.

Capacidades del tercer grado de la Educación Escolar Básica

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
Ubicándome en el tiempo y en el espacio	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Adquiero nociones de términos temporales: época, periodo, era y cronología. ◆ Aplico nociones de convenciones temporales de uso frecuente en el relacionamiento de hechos: duraderos, estables, pasajeros, recientes, efímeros, eternos. ◆ Aplico las nociones temporales a partir de referencias socioculturales que caracterizan al departamento que habito. ◆ Reconozco que los pobladores del departamento somos protagonistas del proceso de construcción de la identidad nacional y de los espacios de convivencia social en que nos desenvolvemos. ◆ Describo las características físicas y humanas del departamento que habito. ◆ Comprendo la importancia de la localización de los puntos cardinales y de la utilización de los planos y mapas en la orientación espacial y gráfica. ◆ Oriento sitios importantes del departamento que habito con relación a los puntos cardinales.
Conviviendo en sociedad	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Comprendo el papel socializador que cumplen los grupos primarios de convivencia: familia, escuela, iglesia. ◆ Practico normas de convivencia y de urbanidad en el relacionamiento con las personas que me rodean y en los espacios por donde me desenvuelvo.

* Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES*
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Comprendo la importancia de respetar y hacer respetar los deberes y derechos que poseemos las personas. ◆ Asumo el compromiso de honrar y respetar los símbolos que representan a la patria.
<p>Disfrutando de las tareas laborales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Analizo la importancia de los trabajos que realizan las personas y de cuya práctica depende su subsistencia. ◆ Reconozco la importancia de la utilización adecuada de los ingresos económicos con que cuentan las familias para su subsistencia. ◆ Comprendo la importancia de las actividades laborales que realizan las personas que habitan en el departamento. ◆ Analizo la relación existente entre la agricultura y la ganadería.

*Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

Orientaciones metodológicas

Antes de iniciar un proceso de aprendizaje es bueno recordar en todo momento que se trabaja con niños y niñas del primer ciclo, cuyas edades oscilan entre 6 y 8 años (quizás un poco más). Es cierto, la construcción y el conocimiento de las nociones sociales presentan dificultades para el niño y la niña; pero, precisamente, **por las particularidades del pensamiento infantil, las capacidades deben ser abordadas de una manera sencilla, clara, concreta y significativa.**

La **dimensión individual, interpersonal y social** de los seres humanos es un contenido que se trabaja en el área. Se inicia en el educando el camino del conocimiento de sí mismo por medio del desarrollo de las capacidades de autonomía y de autoestima. La autonomía se favorece y acrecienta con la práctica de hábitos deseables como el cumplimiento de normas elementales de seguridad en el hogar, en la escuela y en la calle. La autoestima se favorece mediante la observación de los cambios que experimenta su cuerpo y el de los demás, así como el respeto hacia las características físicas y emocionales que poseen las personas, buscando la toma de conciencia de la importancia del propio cuerpo, la creación de su imagen ajustada a la realidad y a la aceptación de las diferencias con los otros. En cuanto a la dimensión interpersonal es recomendable propiciar actividades que permitan la construcción de un estilo de convivencia democrática sustentada en valores éticos y ciudadanos compartidos por toda la sociedad.

La aproximación de los alumnos y alumnas de este ciclo al conocimiento del medio social se concreta en los grupos familiar y escolar. Estos grupos son los más próximos a su experiencia personal, por lo que el conocimiento de cómo funcionan lo adquiere de una manera vivencial. Es conveniente realizar actividades que favorezcan la identificación de los rasgos básicos de su organización y el respeto hacia sus normas. Los grupos primarios se convierten, por tanto, en puntos de referencia fundamentales para la interiorización de comportamientos socioculturales.

Las capacidades que permiten una progresiva integración consciente en los diferentes grupos a que pertenecen los alumnos tendrán una atención prioritaria, como son la capacidad de interrelacionarse personalmente en el aula o con los amigos, conociendo y respetando las normas del intercambio comunicativo (el respeto al turno de palabra, a las decisiones y acuerdos tomados, etc.), y la capacidad de colaborar y participar en las diversas tareas familiares o escolares, asumiendo responsabilidades. Se deben fomentar, a la vez, actitudes de respeto y solidaridad con los miembros de cada grupo, evitando discriminaciones de cualquier tipo. Otra manera de iniciar en este

ciclo el estudio sistemático del medio social en que se desenvuelven los alumnos y alumnas, es acercarlos a sus costumbres, fiestas y tradiciones. Se desarrollan de este modo las capacidades de observación e indagación (búsqueda de datos, consulta de fuentes orales, etc.) al tiempo que las actitudes de valoración, dentro de sus posibilidades, del patrimonio cultural y de respeto por su conservación. Se pueden trabajar por ejemplo:

- ◆ **Técnicas para fomentar la participación como la asamblea, lluvia de ideas, y las agrupaciones pequeñas:** La **asamblea** es una técnica privilegiado para fomentar la participación. Es el espacio en el que los niños y las niñas pueden expresarse y dialogar, tomar decisiones y opinar sobre las cuestiones que les afectan e interesan, resolver sus conflictos, establecer normas y acuerdos y controlar su cumplimiento, organizar actividades, etc. Las prácticas de la asamblea exigen la adquisición de conductas básicas, como el respeto del turno para hablar, escuchar a quien habla, etc. La **lluvia de ideas** supone un estímulo para la creatividad y favorece la participación de todos y todas en la toma de decisiones, a través de la generación de alternativas y posibilidades. Las **agrupaciones pequeñas** permiten favorecer y agilizar el intercambio al trabajar en equipos de dos a seis personas para realizar una determinada actividad que luego se pondrá en común con el grupo grande.
- ◆ **Juegos de simulación:** Suponen la reproducción de situaciones reales o imaginarias, de forma que los participantes puedan asumir determinados papeles y actuar conforme a los mismos. Esto permite aproximarse a realidades problemáticas y complejas, estimulando del debate posterior y el desarrollo de la empatía.
- ◆ **Juego de roles:** Consiste en plantear una determinada situación, con claridad y precisión, y distribuir los papeles de la misma para que quienes lo decidan voluntariamente, puedan representarla delante del resto del grupo, que actuará como observador. Esta técnica facilita el ensayo de conductas, el planteamiento y análisis de determinadas realidades y la vivencia de una determinada experiencia.
- ◆ **Dramatización/teatro:** El proceso de elegir o inventar, montar y representar una obra, constituye un marco motivador para fomentar la cooperación y la resolución asertiva de los conflictos, al tiempo que supone un ámbito de ficción a través del cual trabajar la empatía, la identificación y la comprensión de sentimientos y las relaciones interpersonales, así como para plantear y reflexionar en torno a diversos temas de interés.
- ◆ **Resolución de problemas:** Consiste en proporcionar un conjunto de estrategias, métodos o guías prácticas para analizar los problemas, sean éstos interpersonales o intrapersonales que desarrollan en las personas capacidades para enfrentarse de modo positivo y constructivo a diversas situaciones. Permite esta técnica el análisis,

la generación y la valoración de alternativas, así como la elección, la planificación y la evaluación de la respuesta más adecuada.

La **dimensión espacial** tiene en cuenta las capacidades que facilitan la comprensión del espacio y consolidan, en este ciclo, el dominio de las nociones básicas, como arriba, abajo, dentro, fuera, abierto, cerrado. Introduce, por otra parte, estrategias que llevarán a la comprensión del espacio cercano, para aprender a situarse y a situar en él los objetos. La base del aprendizaje de los contenidos relacionados con el medio físico centra su campo de atención en el entorno físico inmediato del alumnado, su barrio, vecindario, escuela y localidad. No deben descuidarse las actividades relacionadas al trazado de planos y mapas sencillos que permitan el desarrollo de su sentido de ubicación gráfica y espacial. Se debe poner énfasis en actividades tales como:

- ◆ La **observación y recogida de datos**, de modo sistemático y guiado, sobre los fenómenos y elementos del medio, la comparación de los datos registrados para señalar diferencias y semejanzas, y la realización de clasificaciones sencillas son las actividades fundamentales que van a favorecer la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas y actitudes y el desarrollo de la capacidad de intervenir en el medio de acuerdo, al nivel que se puede esperar del alumnado de estas edades. La idea de esta técnica es que el educador forme «espíritus observadores» en el área de Vida Social y Trabajo. Para ello, se debe estimular y lograr que el niño/a compruebe que la realidad tiene distintas facetas, que depende de quién la mira y bajo qué circunstancias.
- ◆ El **reconocimiento de las variables fundamentales que configuran el paisaje natural** en el entorno del alumnado, y de todos los componentes naturales del medio, se hace partiendo de lo tangible, vivencial y manipulativo, y teniendo en cuenta las características psicopedagógicas de los niños y niñas de este nivel.

La **dimensión temporal**, que permite la adquisición del sentido del tiempo, desarrolla esta capacidad a partir de los ritmos y experiencias personales que se tengan del mismo. La observación sistemática de los cambios que se manifiestan producidos por el paso del tiempo, contribuirá a afianzar la adquisición de las nociones de convenciones temporales básicas. Es recomendable tener en cuenta lo siguiente:

- ◆ La **historia personal**, con el recurso a fuentes orales y a los hitos del cumpleaños, las vacaciones, etc., favorece la introducción de los conceptos básicos del tiempo histórico, como son los cambios, las sucesiones, las simultaneidades y las permanencias, a la vez que permite el afianzamiento en el uso de términos temporales. El tratamiento de la historia personal permite que el educando

introduzca más adelante nociones referidas a procesos históricos de su familia, **escuela y departamento.**

- ◆ Para adquirir un buen sentido cronológico es importante iniciar a los niños y niñas de este ciclo en la **representación gráfica de los acontecimientos**, mediante **líneas y cuadros del tiempo** que permitan localizar, de manera sistemática, todos los sucesos en los lugares que les correspondan. Este tipo de representación ayuda de manera eficaz a la construcción personal del tiempo histórico, porque permite la traducción de la dimensión más abstracta del tiempo a otra más concreta y fácil, de naturaleza espacial.

En cuanto a la **dimensión referida a la valoración del trabajo**, la capacidad de establecer algunas relaciones sencillas entre el medio natural y las actividades humanas se puede desarrollar **identificando las profesiones más comunes del entorno y siguiendo las fases del proceso de producción de algún producto de uso habitual.** De la misma manera, los niños y las niñas del primer ciclo pueden reconocer en su entorno sitios destinados a las actividades laborales o algún foco de contaminación, fruto de las industrias que no velan por el medio ambiente. Por otra parte, se inicia en este ciclo el contacto con el desarrollo tecnológico, a partir de la exploración y manipulación de los materiales más usados y de los aparatos de uso cotidiano, en casa y en la escuela (televisor, radio, vídeo, juegos electrónicos, computadora, calculadora, etc.). Utilizando instrumentos y técnicas adecuadas, los alumnos pueden realizar operaciones sencillas como cortar, coser, pegar, perforar, etc., siguiendo las normas de seguridad necesarias y el mantenimiento que requiere el manejo de las herramientas y aparatos.

En el desarrollo de la clase es conveniente que se tengan en cuenta estas recomendaciones:

- ◆ Atraer la atención de los educandos a través de actividades variadas como juegos, canciones, relatos u otras actividades consideradas pertinentes.
- ◆ Fijar tiempos determinados para la realización de actividades. Si bien se tiene un horario establecido, el mismo es flexible y adaptable a las circunstancias de acuerdo con el interés de los niños y niñas.
- ◆ Establecer relaciones temporales, espaciales y causales, otorgando referentes cotidianos para el niño y vincularlos a otros temas o áreas.
- ◆ Correlacionar distintas variables, para provocar la reflexión y el razonamiento en el niño/a.
- ◆ Utilizar distintos recursos didácticos (video, retroproyector, mapas, láminas, etc.) y recurrir frecuentemente a la lectura comprensiva, buscando desarrollar la habilidad lectora y comunicativa de los niños, que no repitan textualmente sino que expresen lo que entienden con sus palabras. Mediante las imágenes se pueden recoger y ampliar

nociones y conocimientos que los niños poseen, e introducir, desarrollar o evaluar los nuevos; se pueden desarrollar también habilidades para observar y fomentar valores y actitudes ante cada fenómeno histórico geográfico. Se considera que la principal forma para aprovechar las imágenes y lograr los propósitos ya mencionados es ayudar a los niños/as a leerlas, proporcionándoles poco a poco códigos que les permitan descifrarlas. Después de la observación y lectura, vendrá la interpretación, posteriormente la reproducción o el dibujo o mejor aún, la creación o producción de diversos tipos de imágenes por los niños. Así, la lectura de imágenes visuales tiene el mismo valor que la lectura del texto escrito, la producción de imagen vale tanto como la producción de texto escrito, la alfabetización visual es tan importante como la del texto escrito ya que ambos procesos contribuyen a la expresión y la comunicación como herramientas de aprendizaje, lo cual es altamente válido para el área. Esto también puede ayudar para ejercitar a los educandos en la elaboración de mapas conceptuales.

Por lo tanto, la lectura de imagen puede ser una llave para el conocimiento, lo que la convierte en un contenido básico para el desarrollo de destrezas témporo-espaciales e intelectuales.

- ◆ Considerar en el espacio de formación el proceso de: encuentro, disenso, acuerdo, diálogo, opinión, lo cual resulta de vital importancia en el desarrollo de la criticidad.
- ◆ Seleccionar estrategias de enseñanza, construir actividades y preparar materiales didácticos considerando: 1)El desarrollo de algunas nociones básicas, como son tiempo y espacio, a través de la construcción de los conceptos de espacio geográfico y social, y del tiempo histórico; 2)La enseñanza de los procesos de cambio y transformación, ya que los cambios se producen con diferentes ritmos y escalas, según el impacto que han tenido y tienen en la vida de los hombres; 3) El desarrollo de los procesos de comprensión y explicación en los alumnos, mediante la articulación entre conceptos generales y aspectos particulares.
- ◆ Trabajar con los conocimientos previos, realizar un trabajo conjunto donde se planteen situaciones, problemas, simulaciones que permitan a los niños y niñas expresar sus ideas, sus supuestos y sus representaciones y a la vez, fundamentarlas para ir confrontándolas con los nuevos contenidos.
- ◆ Generar estrategias personales en la búsqueda de respuestas a interrogantes y la disposición para debatir... ¿Por qué sucede esto?
- ◆ Crear en el aula un espacio de trabajo que responda a las necesidades de participación, creatividad y reconocimiento mutuo.
- ◆ Evitar desdibujar, fragmentar y descontextualizar la realidad al trabajar con modelos o estereotipos, la realidad social.
- ◆ Los métodos didácticos deben ser activos, es decir, conducir al niño a realizar actividades desencadenadas mediante situaciones que activen y estimulen su imaginación, su emocionalidad, sus sentidos y su motricidad, comprometiéndolo

inconscientemente a buscar el conocimiento que interesa al docente y el desarrollo de las capacidades propuestas. En otras palabras, los métodos se valen de la estimulación de la imaginación del niño y la niña como un medio para llevarlos a realizar acciones (actividades sensorio-motrices) pedagógicas que concentren sus emociones en el aprendizaje.

- ◆ Utilizar como técnica la exposición:
 - Narrar hechos históricos
 - Dar a conocer procesos sociales
 - Describir lugares y personas
 - Explicar interrelaciones (entre fenómenos sociales y humanos en general, como entre fenómenos interdisciplinarios del tipo: relación economía e historia, arte y contexto, etc.)

- ◆ Visitar los museos, pues son lugares para la observación por excelencia, muestran muchos de sus elementos en forma de vitrinas con mecanismos que permiten visualizar diversos conjuntos, de manera que los visitantes puedan poner en juego toda su curiosidad mientras observan y se informan mediante las explicaciones que proporcionan los encargados del lugar.

- ◆ Problematizar es mostrar la realidad, no como una visión del mundo ordenada y resuelta, sino como un conjunto de fenómenos, eventos y situaciones desconocidos a los que hay que encontrarles un orden lógico, la sensación psicológica de haber comprendido, unas pautas o patrones de hechos recurrentes y predecibles o las relaciones de causa y efecto. Es necesario ayudar al alumno/a a encontrarles significados coherentes y socialmente aceptados por la cultura comunal y nacional, y asumirlos en un sentido coherente con la vida del alumno. Con esto se trata de enseñar al niño y a la niña que enfrente al mundo buscando soluciones por sí mismo y no espere que se lo den resuelto. Así es como se convertirá en agente activo de la historia y el quehacer de su comunidad, lo contrario es convertirlo en un ser pasivo, repetidor de esquemas: ejecutor, pero no ejecutivo.

- ◆ Enriquecer las actividades didácticas con: testimonios de vida, lectura de artículos en diarios y revistas como técnica didáctica para desarrollar el concepto de tiempo-espacio, visita a lugares importantes de la comunidad y alrededores.

Como se aprecia, son muchas y variadas las actividades que puedan realizarse con los alumnos del nivel. **Los ajustes que puedan darse dependen de la creatividad del docente para adaptar estas sugerencias metodológicas a la realidad de sus alumnos y alumnas.**

Orientaciones para el evaluación del aprendizaje

Giovanni Lafrancesco (2001), considera que la evaluación del aprendizaje es un proceso que comprende la búsqueda y obtención de información; el diagnóstico acerca de la realidad observada; la valoración de conformidad con las metas propuestas; la determinación de los factores que están incidiendo y la toma de decisiones que consecuentemente se derivan de dicho proceso. Santos Guerra (1997) sostiene que lo fundamental de la evaluación es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia de ella y, en definitiva, al servicio de quién se pone. Frida Díaz (2004) destaca que evaluar desde la perspectiva constructivista, es dialogar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje (...) para promover una enseñanza verdaderamente adaptativa que atienda a la diversidad del alumnado.

Para lograr lo expuesto anteriormente, es necesario una clara comprensión acerca de lo que es la evaluación en el primer ciclo, sus características, propósitos y periodos, y el manejo adecuado de procedimientos e instrumentos que permitan captar y describir el proceso de desarrollo integral del niño y las variables que inciden en el acto educativo con miras a tomar decisiones responsables. A continuación, se describen una serie de instrumentos que permitirán al docente lograr obtener datos confiables acerca de la evolución de sus educandos que fueron adaptados, en algunos casos, del texto «Estrategias docentes para un aprendizaje significativo» de Frida Díaz:

- ◆ **Registro anecdótico:** Consiste en describir por escrito episodios referidos a aspectos que se desean evaluar en el alumno. Los registros pueden realizarse por medio de fichas y luego integrarse en un anecdotario. Se presenta un ejemplo de ficha y de anecdotario:

FICHA PARA REGISTRO ANECDÓTICO	
Alumno/a: _____	Fecha: _____
Grado: _____	Turno: _____
Descripción del Acto: _____	

Interpretación/Valoración: _____	

ANECDOTARIO RESUMEN		
<i>Fecha</i>	<i>Descripción del acto</i>	<i>Interpretación</i>

- ◆ **Registro de secuencia de aprendizaje (RSA):** Se incluyen las conductas o rasgos de las mismas que interesa evaluar en forma de listado. La tarea de evaluación consiste en ir haciendo una verificación de la presencia o ausencia de cada una de ellas. A continuación se presentan algunos indicadores que pueden consignarse en un RSA:

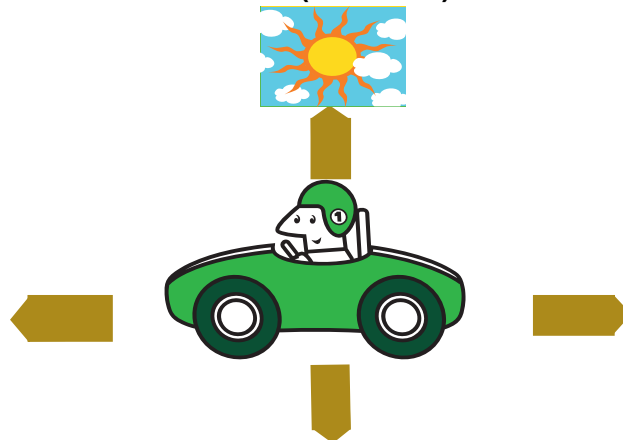
<i>INDICADORES</i>	<i>1° Obs.</i>	<i>2° Obs.</i>	<i>3° Obs.</i>	<i>RESULTADOS</i>
Entrega puntual de las tareas solicitadas				
Elabora en forma completa el trabajo solicitado				
Presenta su trabajo de manera ordenada y aseada				
Comparte sus pertenencias con los demás compañeros/as				
Cuida los objetos personales y los ajenos.				
Cuida el mobiliario de la sala de clases				
Presta atención a las explicaciones del profesor/a				
Colabora en las tareas comprendidas por los demás.				
Demuestra respeto hacia los demás miembros de la sala de clases				
Acepta las consecuencias de sus actos.				
Total de indicadores logrados				

- ◆ **Diario de clases:** En él se recoge la información que interesa durante un periodo largo y sirve para analizar, interpretar o reflexionar sobre distintos aspectos del proceso educativo. Debe escribirse con cierta regularidad y pueden incluirse en el mismo, comentarios, sentimientos, opiniones, explicaciones, valoraciones, preocupaciones, etc. Un ejemplo de diario sería el siguiente:

DARIO DE CLASES	
Fecha:	_____
Hora:	_____
Comentarios generales acerca del grupo (disciplina, interacción, aprendizaje, etc.):	_____ _____ _____
Comentario específicos acerca de algún alumno en particular:	_____ _____ _____ _____

- ◆ **Trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase:** Los ejercicios y trabajos planteados de manera individual o en situaciones de aprendizaje cooperativo se deben plantear de modo que den oportunidad a los alumnos para que reflexionen, profundicen y practiquen sobre determinados conceptos o procedimientos que se estén enseñando. Un ejemplo sencillo sería el siguiente:

**Imagina que eres el/la conductor/a del automóvil.
Entonces...¿hacia qué punto cardinal me dirijo considerando
la salida (o entrada) del sol?**



- ◆ **Trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en sus hogares:** Los trabajos que se dan para la casa pueden ser muy variados, pueden realizarse en forma individual o en pequeños grupos. Lo recomendable es que estos trabajos permitan que los educandos practiquen, reflexionen, piensen y aprendan. A continuación, se presenta un ejemplo de trabajo individual que puede hacerse con ayuda de los familiares:

***Describe los servicios que presten las instituciones sociales
de la comunidad***

<i>Instituciones</i>	<i>Servicios</i>
Escuela	
Iglesia	
Municipalidad	

- ◆ **Portafolios:** Constituyen una manera de presentar los trabajos de los estudiantes con el objeto de favorecer la evaluación. Se trata de un registro de los aprendizajes en tanto reúne materiales que se elaboran en el proceso de aprender. También constituyen una colección ordenada de evidencias que presenta las producciones que se fueron organizando para los diferentes proyectos llevados a cabo en el aula. En los portafolios se incluyen las mejores producciones de los estudiantes luego de sus procesos de elaboración. Los portafolios no son iguales. Algunos docentes los utilizan sólo para el registro evaluativo y otros, los utilizan como parte de la estrategia de enseñanza aún cuando puedan, finalmente, utilizarlos también para la evaluación. En el área de Vida Social y Trabajo, el portafolio puede contener folios que se integren por un trabajo que reconstruye una biografía, una carta, un ensayo, el análisis de una fuente, la confección de planos y mapas, entrevistas, etc.
- ◆ **Mapas conceptuales:** Son recursos gráficos que permiten representar jerárquicamente conceptos y proposiciones sobre un tema determinado. Es necesario que el docente enseñe a sus alumnos a elaborar los mapas conceptuales, de esta forma podrá percibir el nivel de diferenciación progresiva conseguida por los alumnos.

- ◆ **Análisis del discurso y solución de problemas:** Sirven para analizar lo que los alumnos dicen y opinan de manera incidental o ante tareas estructuradas. Se prestan también para establecer relaciones entre lo que dicen y hacen en los distintos momentos de interacción que tienen en el aula. En esta categoría encontramos:
 - Entrevistas
 - Debates
 - Juego de roles
 - Dramatización
 - Resolución de problemas
 - Dilemas morales
 - Relato de historias vividas.

- ◆ **Confección de dibujos, planos y mapas sencillos:** Se pretende percibir la capacidad del alumno para representar gráficamente los sitios conocidos y los caminos transitados para llegar hasta un determinado lugar y para posicionarse en el espacio y en la gráfica. Se pueden plantear actividades como las siguientes:
 - Explicación oral y por escrito del lugar donde viven (nombre del barrio, de las calles, número de casa, paisaje que rodea al barrio, etc.), de la distancia que existe entre la casa y la escuela y de las formas en que se puede llegar de la casa a la escuela (a pie, en bicicleta, en moto, en transporte de pasajeros, etc.).

- ◆ **Elaboración de un registro (o diario) de la historia personal y familiar y/o de sucesos destacados del barrio y de la escuela:** Consiste en registrar en forma escrita o visual (fotos y/o dibujos) los hechos destacados que conforman la historia de cada educando. El/la docente puede comprobar no sólo el nivel de comprensión que demuestran los educandos en cuanto a los sucesos que conforman su historia personal, sino también el grado de aceptación, respeto y valoración hacia las características que poseen como integrantes de una determinada realidad social.

La evaluación en este ciclo debe servir entre otras cosas, para facilitar el acercamiento de los alumnos hacia el medio en que se desenvuelven, para mostrarles la complejidad que supone vivir en sociedad y para hacerles ver que son tan importantes como cualquier otro miembro de la comunidad en que residen.

Glosario

A

Actividad económica: Ocupación que realiza el hombre para satisfacer necesidades e intereses en el contexto de una economía determinada y de una civilización: agrícolas, de minería, industriales y de servicio-comercio.

B

Barrio: Modalidad de organización en el espacio urbano. Caracterizado por la presencia de un poblamiento espontáneo.

C

Ciudad: Espacio donde se desarrollan actividades inherentes a lo urbano: industrias, comercio, servicios en general. Se estructura con base de desarrollo de diferentes roles, de paisajes integrados a un sistema: lo industrial, lo comercial, lo residencial, la vialidad que determina la dinámica espacial urbana.

Cultura: Conjunto de los rasgos definitivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 1994)

E

Espacio: Categoría de la sociedad, lleva implícita la acción de los grupos humanos. En consecuencia su contenido y estructura cambia con la historia.

Espacio geográfico: Producto social, síntesis de la acción de los grupos humanos sobre su medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción en condiciones históricas determinadas.

I

Identidad: Cualidad inherente a todo ser a permanecer esencialmente semejante a sí mismo, y a la vez diferenciarse de otros similares a él.

Identidad nacional: Sentimiento que nace con el conocimiento y amor a la Patria y que, internalizado en nuestra alma, impulsa a defenderla en cualquier lugar en que nos encontremos.

P

Paisaje geográfico: Unidades espaciales que se concreta en la observación de un hecho geográfico localizable que se repite en la superficie terrestre. Entre ellos, se puede mencionar: el paisaje urbano y el rural.

T

Tiempo: Duración, o parte de duración, de las cosas sujetas a cambios. Época durante la cual vive alguien o sucede alguna cosa.

Toponimia. Estudia el origen y significado de los nombres (físicos y culturales) que conforman un área determinada.

Bibliografía

- ◆ AISENBERG, Alderoqui (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- ◆ BERGER, Peter y Luckmann, Thomas (2002). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ◆ CALAF Masachs, Roser (1994) *Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Historia*. Barcelona: Oikos Tau,
- ◆ CALAF Masachs, Roser et al (1997). *Aprender a enseñar Geografía*. Barcelona: Oikos Tau, .
- ◆ CALDAROLA, Gabriel Carlos (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales: ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires: Bonum.
- ◆ CARRETERO, Mario (1995) *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Madrid: Visor.
- ◆ CARRETERO, Mario et al (Compiladores)(1991). *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Visor.
- ◆ CASTRO Santander, Alejandro (2005). *Analfabetismo emocional*. Buenos Aires: Bonum, .
- ◆ COLL, César et al. (1993) *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó,
- ◆ *Constitución Nacional de la República del Paraguay* (Edición Oficial) (1992). Asunción: Imprenta Nacional.
- ◆ D'UVA, Alicia y ROSSI, Rosa Ángela. (1998) *Las Ciencias Sociales para la Escuela Nueva*. Buenos Aires: Humanitas,.
- ◆ DEVAL, Juan. *Crece y piensa: (1997) La construcción del conocimiento en la escuela*. Barcelona: Paidós,
- ◆ DÍAZ, Frida et al. (2004) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill, .
- ◆ GEERTZ, Clifford (1997) *La comprensión de la cultura*. Barcelona: Gedisa, .

- ◆ GEERTZ, Clifford (1999) *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós.
- ◆ GRAVES, Norman J. (1997) *La enseñanza de la geografía*. Madrid: Visor, .
- ◆ LAFRANCESCO, Giovanni (2001) *Hacia el mejoramiento de los procesos evaluativos en relación con el aprendizaje*.
- ◆ LEY N° 1680 *Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes complementarias de Paraguay* (2005). Asunción: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- ◆ LEZCANO, Carli y Amuchástegui, Karol (1999) *De la Familia a la Escuela: Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana .
- ◆ MERONI, Graciela et al. (1990) *Ciencias Sociales y su didáctica*. Buenos Aires: Humanitas.
- ◆ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (1994-1996) *Programas de Estudios del Área Vida Social y Trabajo*. Paraguay.
- ◆ PEÑA ONTORIA, Bernardo et al. (1996) *Los mapas conceptuales en el aula*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- ◆ PERALTA E., María Victoria (1996) *Currículos educacionales en América Latina: Su pertinencia cultural*. Andrés Bello .
- ◆ POBLETE DE ESPINOZA, Olga et al (2001). *La enseñanza moderna de las Ciencias Sociales*. Universitaria.
- ◆ RECASENS RICHES, Luis (2000) *La definición de lo social*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- ◆ SÁNCHEZ INIESTA, Tomás (2000) *La construcción del aprendizaje en el aula: Aplicación del enfoque globalizador a la enseñanza*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- ◆ SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1996) *Evaluación Educativa: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- ◆ SVARZMAN; José H (1998). *La enseñanza de los contenidos procedimentales – El taller de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- ◆ TREPAT, Cristófol A. y COMES, Pilar (2000) *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Graó.

Ficha Técnica

Nancy Oilda Benitez Ojeda

DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

Edgar Osvaldo Brizuela Vera

Jefe del Departamento de Diseño
Curricular

Nidia Caballero de Sosa

Jefa del Departamento de
Evaluación Curricular

Lidia Manuela Fabio de Garay

Jefa del Departamento de Apoyo a la
Implementación Curricular en
Medios Educativos

Rosalía Diana Larrosa Nunes

Jefa del Departamento de
Investigación Curricular

***Equipo Coordinador del Desarrollo
Curricular en el primer ciclo de la
Educación Escolar Básica:***

*Nidia Esther Caballero de Sosa
Diana De Giacomini de Silva
Tilda Noemí Gil de Orué
Rosalía Diana Larrosa Nunes
Deisy Nilsa Melgarejo Marecos
Carmen María Eloisa Oviedo Ayala*

***Elaboración del texto sobre Atención
a la diversidad:***

José Daniel Escobar

***Elaboración de texto de
Equidad de Género:***

*Asunción Carmen Compte de Martínez
Laura Gerónima Rodas
Gladis Concepción Zárate*

Análisis Curricular:

*Mirían Almada de Avalos
Nidia Esther Caballero de Sosa
Elba Gaona Tejada
Diana Elena De Giacomini de Silva
Gladys Zunilda Giménez Aquino
Maura Graciela López Jara
Deisy Nilsa Melgarejo Marecos*

Equipos Elaboradores del Programa de:

Comunicación:

*Edgar Osvaldo Brizuela Vera
Rossanna Centurión de Aldama
Lidia Manuela Fabio de Garay
Lilian Raquel Mencía Caballero
Gerardo Waldemar Pflingst Schena
Liz Josefina Recalde de Nuñez
María Isabel Roa
Marta Carolina Roa*

Medio Natural y Salud:

*Ana Dejesus Aguilera Portillo
Teresita Gloria Aquino de Silva
Dogui Benitez de Lezcano
Zulma Benitez de Villamayor
Diana Elena De Giacomini de Silva
Luis Fernando Iriondo Capello
Claudia Natalia Melgarejo de Zarratea*

Matemática:

*Zonia Maricel Centurión Benitez
Audrey Grisel Dibello Olmedo
Sixta Maria Sosa Araujo*

Vida Social y Trabajo:

*María Estela Baez de Armoa
Gladys Zunilda Giménez Aquino
Silveria Laguardia de Medina*

Digitación:

*Marcelo Lezcano Benitez
Oscar Pineda
Andrea Samudio Lezcano*

Armado y Diagramación:

Andrea Carolina Samudio Lezcano